

# Entidad Pública Empresarial "ENAIRE"

Cuentas Anuales del Ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2019

---

## ÍNDICE

---

### Estados Financieros Notas de la Memoria

|                                                               |           |
|---------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Actividad .....</b>                                     | <b>6</b>  |
| <b>2. Bases de presentación.....</b>                          | <b>7</b>  |
| <b>3. Aplicación del resultado .....</b>                      | <b>9</b>  |
| <b>4. Normas de registro y valoración .....</b>               | <b>10</b> |
| <b>5. Inmovilizado intangible.....</b>                        | <b>25</b> |
| <b>6. Inmovilizado material .....</b>                         | <b>27</b> |
| <b>7. Arrendamientos .....</b>                                | <b>32</b> |
| <b>8. Instrumentos financieros .....</b>                      | <b>32</b> |
| <b>9. Fondos Propios.....</b>                                 | <b>47</b> |
| <b>10. Existencias .....</b>                                  | <b>49</b> |
| <b>11. Provisiones y Contingencias .....</b>                  | <b>50</b> |
| <b>12. Administraciones Públicas y Situación Fiscal .....</b> | <b>56</b> |
| <b>13. Ingresos y Gastos .....</b>                            | <b>65</b> |
| <b>14. Avaluos y Otras Garantías.....</b>                     | <b>72</b> |
| <b>15. Compromisos medioambientales .....</b>                 | <b>72</b> |
| <b>16. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos .....</b> | <b>73</b> |
| <b>17. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....</b>    | <b>74</b> |
| <b>18. Información segmentada.....</b>                        | <b>82</b> |
| <b>19. Hechos posteriores al cierre .....</b>                 | <b>87</b> |



MINISTERIO  
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS INDIVIDUALES**

**ENAIRE Ejercicio 2019**

**Plan de Auditoría 2020**

**Código AUDInet 2020/1015**

**Oficina Nacional de Auditoría**



## ÍNDICE

### Página

|                                                                                              |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| I. Opinión.....                                                                              | 1 |
| II. Fundamento de la opinión .....                                                           | 1 |
| III. Cuestiones clave de la auditoría.....                                                   | 2 |
| IV. Párrafo de énfasis .....                                                                 | 5 |
| V. Otra información.....                                                                     | 5 |
| VI. Responsabilidad del Presidente en relación con la auditoría de las cuentas anuales ..... | 6 |
| VII. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.....    | 7 |



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Presidente de ENAIRE, D. Pedro Saura García

### I. Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ENAIRE a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### III. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### III.I) Ingresos por servicios de navegación aérea y cuentas a cobrar derivadas de los mismos

Como muestra la nota 13.2 de la memoria adjunta, los principales ingresos de ENAIRE proceden de las tasas de navegación aérea en ruta y en aproximación que suman 775.701 miles de euros en 2019, representando un 85%<sup>1</sup> del importe de 912.834 miles de euros de cifra total de negocio de ENAIRE en el ejercicio.

En la citada nota 13.2 se explica que dichas tasas están reguladas a nivel europeo, mediante reglamentos comunitarios que establecen un sistema común de tarificación y de evaluación del rendimiento de los servicios, basado en la compartición de riesgos entre los proveedores de los servicios (como ENAIRE) y los usuarios (las compañías aéreas), partiéndose del Plan de Rendimientos elaborado en 2014 para el período 2015-2019 que contempla un escenario de costes y tráfico, así como objetivos de coste-eficiencia. Los proveedores de servicios asumen las desviaciones (a favor o en contra) de los costes reales frente a los planificados, mientras que las desviaciones del tráfico real frente al planificado se comparten entre proveedores y usuarios, de forma que la variación de ingresos por tasas en un año debida a diferencias de tráfico, se tiene en cuenta en el cálculo de las tasas de los años siguientes. El sistema también conlleva la delegación en Eurocontrol<sup>2</sup> de la facturación y cobro en nombre de ENAIRE a las compañías aéreas (nota 8.1.2 de la memoria).

Debido a la relevancia de estos ingresos para ENAIRE, la complejidad del sistema, al elevado volumen de operaciones y el riesgo existente en la facturación delegada a un tercero impuesta por la normativa, estas partidas de ingresos de navegación aérea y los saldos pendientes de cobro derivados de los mismos se han considerado cuestión clave de auditoría.

---

<sup>1</sup> El mismo porcentaje en 2018.

<sup>2</sup> Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea, Organismo de Servicio Público Internacional del que forma parte la Unión Europea.



Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- El análisis de los procedimientos y de los controles internos establecidos por la entidad sobre estos ingresos, efectuando pruebas sobre el funcionamiento de los mismos y los mecanismos de remisión de información e incorporación a los estados financieros.
- Una estimación global de estos ingresos sobre la base de las tarifas establecidas y las variaciones en el número de unidades de vuelo facturables.
- La obtención de confirmación de Eurocontrol sobre la facturación del ejercicio y sobre las cantidades adeudadas a final de ejercicio.
- La verificación de que las cuentas anuales y, en concreto, la memoria de la entidad, en lo atinente a estas rúbricas, recoge la información adecuada y suficiente conforme a los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la misma.

#### III.II) Estimaciones del Plan Nacional de Rendimientos y su efecto en la información financiera:

ENAIRE, como proveedor de servicios de navegación aérea, está sometido a la regulación europea de tasas de navegación. Este sistema, descrito en el apartado 13.2 de la Memoria, implica la realización de un plan para 5 años con las estimaciones de costes y tráfico aéreo para el periodo, como se ha mencionado en el apartado anterior III.I.

La desviación del tráfico real sobre el previsto genera el efecto opuesto en la tarifa de dos ejercicios después a que se produzca dicha desviación y, en consecuencia, cuánto más difiera el tráfico real del tráfico estimado, mayor será el efecto correctivo, positivo o negativo, sobre la tarifa de dos ejercicios posteriores. Asimismo, ante una mayor volatilidad del tráfico, las cuentas presentarán una mayor fluctuación de beneficios-pérdidas en el periodo.

Las proyecciones de resultados a 10 años, afectadas por este marco específico, impactan en la cuantificación en balance de los Activos por impuesto diferido (Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y Diferencias temporarias) detalladas en el punto 12.6 de la Memoria o su información en la memoria como activo contingente, como describe el punto 11.3 de la Memoria.

Además, la sociedad efectúa estimaciones del pasivo contingente generado contra el sistema comunitario a devolver vía bajada de tarifas (si el tráfico ha sido superior al esperado) como es el caso (punto 11.2 Memoria) o bien, del activo contingente, si se recuperarán estas desviaciones cuando el tráfico haya sido inferior al estimado en el Plan de Rendimientos.



Dada la complejidad de la normativa y sus relevantes efectos en la información financiera de la entidad, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para la verificación de estas estimaciones y demás efectos descritos, han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Hemos realizado pruebas procedimentales y analíticas tendentes a ampliar el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema.
- También hemos realizado pruebas sobre el control interno existente para valorar la consistencia y razonabilidad de las estimaciones empleadas en los diferentes aspectos enumerados anteriormente.
- Hemos verificado los cálculos de las estimaciones y su ajuste al marco normativo comunitario al que ENAIRE está sujeto.

### III.III) Deuda financiera:

Las Deudas de ENAIRE con entidades de crédito a fin de 2019 ascendían a 5.351.437 miles de euros en 2019 (6.032.970 miles de euros en 2018), reflejadas en las correspondientes rúbricas a corto y largo plazo del Pasivo del balance y detalladas en la nota 8.2 “Pasivos financieros” de la memoria.

Relacionada con esta deuda, en el activo financiero, se hallan Créditos a empresas del grupo (AENA, S.A.) a largo y corto plazo, por importe de 5.352.026 miles de euros (5.986.752 miles en 2018). De modo que la práctica totalidad de las deudas de ENAIRE con bancos corresponden a AENA, SME, S.A.

Tal y como explica el punto 17.1 de la memoria, este crédito supone el derecho frente a AENA SME, S.A., filial al 51% de ENAIRE, de recuperar la parte de los préstamos de las que, en origen fue beneficiaria y de los que actualmente ENAIRE abona las cuotas de devolución a las distintas entidades financieras prestamistas.

Debido a la significatividad de estas partidas, tanto el derecho de cobro frente a AENA S.A., como la deuda de ENAIRE con las entidades de crédito (65% del balance total), a la multiplicidad de préstamos que conforman la deuda y la complejidad de los cálculos que afectan tanto a activos como a pasivos, ingresos y gastos financieros de la entidad, se ha considerado como cuestión clave de auditoría la información financiera afectada por estas deudas.



Nuestros procedimientos de auditoría para su verificación han comprendido, entre otros, los siguientes:

- El análisis de los mecanismos establecidos por la entidad para garantizar la calidad de la información sobre la deuda financiera y créditos correlacionados, realizando pruebas procedimentales sobre el tratamiento de la información financiera y de control interno para la detección de posibles errores materiales en la misma.
- La confirmación con las entidades financieras de la situación de las deudas
- La confirmación con la sociedad AENA, SME, S.A. de los derechos y obligaciones respectivas.
- El recálculo y simulación de cuotas para confirmar el correcto reflejo en las cuentas anuales.
- La verificación de que las cuentas anuales y, en concreto, la memoria de la entidad, en lo atinente a estas rúbricas, recoge la información adecuada y suficiente conforme a los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la misma.

#### IV. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 19 “Hechos posteriores al cierre” de la Memoria adjunta relativa a la declaración de pandemia internacional por la OMS y a la declaración por parte del gobierno español del estado de alarma, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, apuntando las significativas consecuencias que estas medidas van a tener sobre los ingresos de 2020, pudiendo ocasionar importantes pérdidas y riesgos económicos que afecten a la situación financiera de la entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### V. Otra información: Informe de gestión e informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público

La “otra información” consiste en informe de gestión del ejercicio 2019 y en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus



adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la “otra información”. Nuestra responsabilidad sobre la “otra información”, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **VI. Responsabilidad del Presidente en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

El Presidente de ENAIRE es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.



## VII. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Presidencia de ENAIRE del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de estar en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por una Auditora Nacional, Directora de Equipos y por la Jefe de División IV de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 21 de mayo de 2020.

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ENAIRe"**
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en miles de Euros)

| ACTIVO                                                             | Notas de la Memoria  | Ejercicio 2019   | Ejercicio 2018   | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                       | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019   | Ejercicio 2018   |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                                        |                      |                  |                  | <b>PATRIMONIO NETO:</b>                                        |                     |                  |                  |
| <b>Inmovilizado Intangible</b>                                     | <b>Nota 5</b>        | <b>138.614</b>   | <b>108.785</b>   | <b>FONDOS PROPIOS</b>                                          | <b>Nota 9</b>       | <b>2.533.327</b> | <b>2.525.760</b> |
| Desarrollo                                                         |                      | 35.339           | 24.820           | <b>Patrimonio</b>                                              | <b>Nota 9</b>       | <b>1.821.537</b> | <b>1.821.537</b> |
| Aplicaciones informáticas                                          |                      | 96.962           | 80.168           | <b>Reservas</b>                                                |                     | <b>617.674</b>   | <b>519.674</b>   |
| Otro inmovilizado intangible                                       |                      | 6.313            | 3.797            | Estatutarias                                                   | <b>Nota 9</b>       | 517.542          | 517.542          |
| <b>Inmovilizado Material</b>                                       | <b>Nota 6</b>        | <b>449.410</b>   | <b>470.181</b>   | Otras reservas                                                 | <b>Nota 9</b>       | 100.132          | 2.132            |
| Terrenos y construcciones                                          |                      | 122.416          | 125.511          |                                                                |                     |                  |                  |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                                |                      | 155.940          | 154.233          | <b>Resultado del ejercicio</b>                                 |                     | <b>623.996</b>   | <b>681.786</b>   |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                         |                      | 51.349           | 56.072           | <b>Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)</b>            | <b>Nota 9</b>       | <b>(529.880)</b> | <b>(497.237)</b> |
| Otro inmovilizado material                                         |                      | 21.579           | 19.647           |                                                                |                     |                  |                  |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                  |                      | 98.126           | 114.718          |                                                                |                     |                  |                  |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> |                      | <b>6.036.309</b> | <b>6.669.220</b> | <b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>            | <b>Nota 16</b>      | <b>15.830</b>    | <b>12.650</b>    |
| Instrumentos de patrimonio                                         | <b>Nota 8.3</b>      | 1.330.706        | 1.330.706        | Subvenciones, donaciones y legados recibidos                   |                     | 15.830           | 12.650           |
| Créditos a empresas                                                | <b>Nota 8.1 y 17</b> | 4.705.603        | 5.338.514        | <b>Total Patrimonio Neto</b>                                   |                     | <b>2.549.157</b> | <b>2.538.410</b> |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       |                      | <b>564</b>       | <b>564</b>       |                                                                |                     |                  |                  |
| Instrumentos de patrimonio                                         | <b>Nota 8.1.1</b>    | 564              | 564              |                                                                |                     |                  |                  |
| <b>Activos por impuesto corriente a largo plazo</b>                | <b>Nota 12.1</b>     | <b>129.679</b>   | <b>118.021</b>   | <b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>                                    |                     |                  |                  |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                               | <b>Nota 12.1</b>     | <b>13.744</b>    | <b>20.025</b>    | <b>Provisiones a largo plazo</b>                               | <b>Nota 11.1</b>    | <b>143.403</b>   | <b>130.998</b>   |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes</b> | <b>Nota 12.1</b>     | <b>3.929</b>     | <b>6.494</b>     | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal        |                     | 143.403          | 130.998          |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                                   |                      | <b>6.772.249</b> | <b>7.393.290</b> | <b>Deudas a largo plazo</b>                                    |                     | <b>4.702.754</b> | <b>5.375.610</b> |
|                                                                    |                      |                  |                  | Deudas con entidades de crédito                                | <b>Nota 8.2.1</b>   | 4.702.754        | 5.375.469        |
|                                                                    |                      |                  |                  | Otros pasivos financieros a largo plazo                        | <b>Nota 8.2.2</b>   | -                | 141              |
|                                                                    |                      |                  |                  | <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                           | <b>Nota 12.1</b>    | <b>5.277</b>     | <b>4.217</b>     |
|                                                                    |                      |                  |                  | <b>Total Pasivo No Corriente</b>                               |                     | <b>4.851.434</b> | <b>5.510.825</b> |
|                                                                    |                      |                  |                  |                                                                |                     |                  |                  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                                           |                      |                  |                  | <b>PASIVO CORRIENTE:</b>                                       |                     |                  |                  |
| <b>Existencias</b>                                                 | <b>Nota 10</b>       | <b>315</b>       | <b>336</b>       | <b>Provisiones a corto plazo</b>                               | <b>Nota 11.1</b>    | <b>21.091</b>    | <b>19.439</b>    |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               |                      | <b>277.931</b>   | <b>242.130</b>   | <b>Deudas a corto plazo</b>                                    |                     | <b>667.134</b>   | <b>672.804</b>   |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios                     | <b>Nota 8.1.2</b>    | 113.553          | 132.688          | Deudas con entidades de crédito                                | <b>Nota 8.2.1</b>   | 648.683          | 657.501          |
| Cientes, empresas del grupo, y asociadas                           | <b>Nota 8.1 y 17</b> | 25.900           | 27.198           | Otros pasivos financieros                                      | <b>Nota 8.2.2</b>   | 18.451           | 15.303           |
| Deudores varios                                                    | <b>Nota 8.1.2</b>    | 5.301            | -                |                                                                |                     |                  |                  |
| Personal                                                           |                      | 596              | 756              |                                                                |                     |                  |                  |
| Activos por impuesto corriente                                     | <b>Nota 12.1</b>     | 117.210          | 71.386           | <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>Nota 17</b>      | <b>1.517</b>     | <b>1.500</b>     |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas                   | <b>Nota 12.1</b>     | 15.371           | 10.102           | <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>          |                     | <b>107.201</b>   | <b>100.751</b>   |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>Nota 8.1 y 17</b> | <b>646.423</b>   | <b>648.238</b>   | Acreeedores varios                                             | <b>Nota 8.2.3</b>   | 21.662           | 19.642           |
| Créditos a empresas                                                |                      | 646.423          | 648.238          | Personal                                                       | <b>Nota 8.2.3</b>   | 52.853           | 53.449           |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                       | <b>Nota 8.1.3</b>    | <b>125.008</b>   | <b>200.021</b>   | Otras deudas con las Administraciones Públicas                 | <b>Nota 12.1</b>    | 30.733           | 26.213           |
| Otros activos financieros                                          |                      | 125.008          | 200.021          | Anticipos de clientes                                          |                     | 1.953            | 1.447            |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                             |                      | <b>1.371</b>     | <b>1.296</b>     | <b>Total Pasivo Corriente</b>                                  |                     | <b>796.943</b>   | <b>794.494</b>   |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              | <b>Nota 8.1.4</b>    | <b>374.237</b>   | <b>358.418</b>   |                                                                |                     |                  |                  |
| <b>Total Activo Corriente</b>                                      |                      | <b>1.425.285</b> | <b>1.450.439</b> |                                                                |                     |                  |                  |
|                                                                    |                      |                  |                  |                                                                |                     |                  |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                |                      | <b>8.197.534</b> | <b>8.843.729</b> | <b>TOTAL PASIVO</b>                                            |                     | <b>8.197.534</b> | <b>8.843.729</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

# ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ENAIRe"

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019

(Expresado en miles de Euros)

|                                                                            | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                             |                     |                |                |
| Importe neto de la cifra de negocios                                       | Nota 13.2           | 912.834        | 993.270        |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                          | Notas 5 y 6         | 1.813          | 1.813          |
| Aprovisionamientos                                                         | Nota 13.1           | (36.341)       | (36.618)       |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles                    |                     | (267)          | (302)          |
| Trabajos realizados por otras empresas                                     |                     | (36.074)       | (36.316)       |
| Otros ingresos de explotación                                              |                     | 5.400          | 6.238          |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           |                     | 4.082          | 3.595          |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio        | Nota 16             | 1.318          | 2.643          |
| Gastos de personal                                                         | Nota 13.3           | (571.280)      | (533.166)      |
| Sueldos, salarios y asimilados                                             |                     | (481.110)      | (460.265)      |
| Cargas sociales                                                            |                     | (67.852)       | (60.791)       |
| Provisiones                                                                |                     | (22.318)       | (12.110)       |
| Otros gastos de explotación                                                |                     | (106.104)      | (99.787)       |
| Servicios exteriores                                                       | Nota 13.4           | (96.911)       | (93.804)       |
| Tributos                                                                   |                     | (3.852)        | (3.882)        |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 8.1.2          | (3.189)        | (78)           |
| Otros gastos de gestión corriente                                          |                     | (2.152)        | (2.023)        |
| Amortización del inmovilizado                                              | Notas 5 y 6         | (93.343)       | (88.472)       |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           | Nota 16             | 2.209          | 1.787          |
| Excesos de provisiones                                                     | Nota 13.5           | 1              | 172            |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado                    | Nota 13.7           | (1.533)        | (561)          |
| Otros resultados                                                           | Nota 13.6           | 2.044          | 876            |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                            |                     | <b>115.700</b> | <b>245.552</b> |
| Ingresos financieros                                                       | Nota 13.8           | 576.801        | 570.750        |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio                           | Nota 17             | 533.720        | 499.623        |
| - En empresas del grupo y asociadas                                        |                     | 533.720        | 499.623        |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    |                     | 43.081         | 71.127         |
| - De empresas del grupo y asociadas                                        | Nota 17             | 42.870         | 69.588         |
| - De terceros                                                              |                     | 211            | 1.539          |
| Gastos financieros                                                         | Nota 13.8           | (45.231)       | (76.316)       |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                              |                     | -              | (1.029)        |
| Por deudas con terceros                                                    |                     | (45.231)       | (75.287)       |
| Diferencias de cambio                                                      | Nota 13.8           | (1)            | -              |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                                | Nota 13.8           | <b>531.569</b> | <b>494.434</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                        |                     | <b>647.269</b> | <b>739.986</b> |
| Impuestos sobre beneficios                                                 | Nota 12.4           | (23.273)       | (58.200)       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>       |                     | <b>623.996</b> | <b>681.786</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                             |                     | <b>623.996</b> | <b>681.786</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ENAIRe"**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019**
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en miles de Euros)

|                                                                                | Notas de la Memoria | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| <b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                       |                     | <b>623.996</b> | <b>681.786</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>          |                     |                |                |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   | <b>Nota 16</b>      | 6.449          | 7.114          |
| Efecto impositivo                                                              | <b>Nota 12.3</b>    | (1.612)        | (1.779)        |
| <b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b> |                     | <b>4.837</b>   | <b>5.335</b>   |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                      |                     |                |                |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   | <b>Nota 16</b>      | (2.209)        | (1.787)        |
| Efecto impositivo                                                              | <b>Nota 12.3</b>    | 552            | 447            |
| <b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>             |                     | <b>(1.657)</b> | <b>(1.340)</b> |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>                      |                     | <b>627.176</b> | <b>685.781</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2019.

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ENAIRe"

### ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de Euros)

|                                                                 | Patrimonio y Patrimonio en Adscripción | Reservas Estatutarias | Otras Reservas | Resultados Negativos de Ejercicios anteriores | Distribución de dividendo a cuenta | Resultado del Ejercicio | Subvenciones donaciones y legados recibidos | Total Patrimonio |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------|------------------|
| <b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>                          | <b>1.821.537</b>                       | <b>517.542</b>        | <b>2.132</b>   | <b>(66.052)</b>                               | <b>(292.003)</b>                   | <b>446.058</b>          | <b>8.655</b>                                | <b>2.437.869</b> |
| Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018</b>                | <b>1.821.537</b>                       | <b>517.542</b>        | <b>2.132</b>   | <b>(66.052)</b>                               | <b>(292.003)</b>                   | <b>446.058</b>          | <b>8.655</b>                                | <b>2.437.869</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos                             | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | 681.786                 | 3.995                                       | <b>685.781</b>   |
| Aplicación resultado 2017                                       | -                                      | -                     | -              | 66.052                                        | 292.003                            | (358.055)               | -                                           | -                |
| Distribución de dividendos (Pagos al Tesoro)                    | -                                      | -                     | -              | -                                             | (497.237)                          | (88.003)                | -                                           | <b>(585.240)</b> |
| Desafectación de Patrimonio Recibido en Adscripción             | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| Otras variaciones del patrimonio neto                           | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| <b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>                          | <b>1.821.537</b>                       | <b>517.542</b>        | <b>2.132</b>   | <b>-</b>                                      | <b>(497.237)</b>                   | <b>681.786</b>          | <b>12.650</b>                               | <b>2.538.410</b> |
| Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018              | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>                | <b>1.821.537</b>                       | <b>517.542</b>        | <b>2.132</b>   | <b>-</b>                                      | <b>(497.237)</b>                   | <b>681.786</b>          | <b>12.650</b>                               | <b>2.538.410</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos                             | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | 623.996                 | 3.180                                       | <b>627.176</b>   |
| Aplicación resultado 2018                                       | -                                      | -                     | 98.000         | -                                             | 497.237                            | (595.237)               | -                                           | -                |
| Distribución de dividendos (Pagos al Tesoro) (Nota 9)           | -                                      | -                     | -              | -                                             | (529.880)                          | (86.549)                | -                                           | <b>(616.429)</b> |
| Desafectación de Patrimonio Recibido en Adscripción (Nota 9)    | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| Otras variaciones del patrimonio neto                           | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| Aplicación resultado ejercicios anteriores                      | -                                      | -                     | -              | -                                             | -                                  | -                       | -                                           | -                |
| <b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>                          | <b>1.821.537</b>                       | <b>517.542</b>        | <b>100.132</b> | <b>-</b>                                      | <b>(529.880)</b>                   | <b>623.996</b>          | <b>15.830</b>                               | <b>2.549.157</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio 2019.

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL "ENAIRe"**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019**

(Expresado en miles de Euros)

|                                                                                  | Notas de la Memoria       | Ejercicio 2019     | Ejercicio 2018     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>                  | <b>Nota 4.16</b>          | <b>700.483</b>     | <b>719.750</b>     |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                                |                           | <b>647.269</b>     | <b>739.986</b>     |
| <b>Ajustes al resultado:</b>                                                     |                           | <b>(409.223)</b>   | <b>(395.190)</b>   |
| - Amortización del inmovilizado                                                  | <b>Notas 5 y 6</b>        | 93.343             | 88.472             |
| - Correcciones valorativas por deterioro                                         | <b>Nota 8.1.2</b>         | 3.189              | 78                 |
| - Variación de provisiones                                                       |                           | 27.976             | 13.701             |
| - Imputación de subvenciones                                                     | <b>Nota 16</b>            | (2.209)            | (1.787)            |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado                           |                           | 1.533              | 561                |
| - Ingresos financieros                                                           | <b>Nota 13.8</b>          | (576.801)          | (570.750)          |
| - Gastos financieros                                                             | <b>Nota 13.8</b>          | 45.231             | 76.316             |
| - Diferencias de cambio                                                          |                           | 1                  | -                  |
| - Otros ingresos y gastos                                                        |                           | (1.486)            | (1.781)            |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                           |                           | <b>3.622</b>       | <b>34.698</b>      |
| - Existencias                                                                    |                           | 21                 | 141                |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar                                              |                           | 11.076             | 33.330             |
| - Otros activos corrientes                                                       |                           | (75)               | (1)                |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar                                             |                           | (7.410)            | 3.937              |
| - Otros pasivos corrientes                                                       |                           | -                  | (833)              |
| - Otros activos y pasivos no corrientes                                          |                           | 10                 | (1.876)            |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                |                           | <b>458.815</b>     | <b>340.256</b>     |
| - Pagos de intereses                                                             | <b>Nota 17</b>            | (44.465)           | (78.171)           |
| - Cobros de dividendos                                                           |                           | 533.680            | 499.592            |
| - Cobros de intereses                                                            |                           | 44.075             | 75.019             |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                                   |                           | (74.475)           | (156.184)          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)</b>                   |                           | <b>608.563</b>     | <b>760.617</b>     |
| <b>Pagos por inversiones</b>                                                     |                           | <b>(225.714)</b>   | <b>(487.442)</b>   |
| - Inmovilizado intangible                                                        |                           | (48.907)           | (44.142)           |
| - Inmovilizado material                                                          |                           | (51.807)           | (43.300)           |
| - Otros activos financieros                                                      |                           | (125.000)          | (400.000)          |
| <b>Cobros por desinversiones</b>                                                 |                           | <b>834.277</b>     | <b>1.248.059</b>   |
| - Empresas del grupo y asociadas: créditos                                       |                           | 633.744            | 798.059            |
| - Inmovilizado intangible                                                        |                           | 127                | -                  |
| - Inmovilizado material                                                          |                           | 406                | -                  |
| - Otros activos financieros                                                      | <b>Notas 4.16 y 8.1.3</b> | 200.000            | 450.000            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)</b>               |                           | <b>(1.293.227)</b> | <b>(1.452.299)</b> |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                             |                           | <b>3.702</b>       | <b>2.658</b>       |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   |                           | 3.702              | 2.658              |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                      |                           | <b>(680.499)</b>   | <b>(869.717)</b>   |
| a) Emisión.                                                                      |                           | -                  | 11.090             |
| - Deudas con entidades de crédito                                                |                           | -                  | 10.949             |
| - Otras deudas                                                                   |                           | -                  | 141                |
| b) Devolución y amortización de                                                  |                           | (680.499)          | (880.807)          |
| - Deudas con entidades de crédito                                                |                           | (680.499)          | (880.807)          |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> | <b>Nota 9</b>             | <b>(616.430)</b>   | <b>(585.240)</b>   |
| - Dividendos (Pagos al Tesoro)                                                   |                           | (616.430)          | (585.240)          |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>                    |                           | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>        |                           | <b>15.819</b>      | <b>28.068</b>      |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                | <b>Nota 8.1.4</b>         | 358.418            | 330.350            |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                   | <b>Nota 8.1.4</b>         | 374.237            | 358.418            |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019.

---

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL “ENAIRe”

### MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

---

#### 1. Actividad

La Entidad Pública Empresarial ENAIRe, en adelante ENAIRe o la Entidad, se creó en virtud del artículo 82 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990. Su constitución efectiva tuvo lugar el 19 de junio de 1991, una vez entró en vigor su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 905/1991 de 14 de junio.

Hasta la publicación de la Ley 18/2014 de 15 de octubre, se denominaba Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena).

La Entidad Pública Empresarial se configura como una Entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, con personalidad jurídica propia e independiente de la del Estado, realizando su actividad dentro del marco de la política general de transportes del Gobierno.

De acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) la entidad está clasificada dentro del epígrafe “S.11001 Sociedades no financieras Públicas: Administración Central”, siendo 100% propiedad del estado español. La actividad de ENAIRe está clasificada como “522 Actividades anexas al transporte” en la CNAE.

ENAIRe se rige por su Estatuto aprobado por el Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, el cual fue modificado posteriormente por el Real Decreto 1993/1996, de 6 de septiembre, el Real Decreto 1711/1997, de 14 de noviembre y el Real Decreto 2825/1998, de 23 de diciembre.

La actividad de ENAIRe viene regulada en la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de acuerdo a ésta ENAIRe ejerce las competencias en materia de navegación aérea y espacio aéreo y, además, la coordinación operativa nacional e internacional de la red nacional de gestión del tráfico aéreo y otras relacionadas con los usos para la gestión eficiente del espacio aéreo teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

ENAIRe es el principal proveedor de servicios de Navegación Aérea (ANSP por sus siglas en inglés) de España, siendo uno de los cuatro principales proveedores de servicio en la Unión Europea, el principal objetivo es ofrecer la máxima seguridad, calidad y eficiencia en el desarrollo y operación del sistema de navegación aérea español, asimismo, participa destacada y activamente en todos los proyectos de la Unión Europea relacionados con la implantación del Cielo Único.

ENAIRe, conforme a lo indicado en la Ley 18/2014, es medio propio de la Administración General del Estado y sus poderes adjudicadores. No obstante, no cumple los requisitos para serlo conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, dado que no tiene, ni tendrá, actividad mediante encargos. De hecho, se está promoviendo desde el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana el pertinente cambio normativo.

Los Órganos de Gobierno de la Entidad son su Consejo de Administración y el Presidente de la misma, cargo que recae en el Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana,

mientras que los Órganos de Gestión son el Director General, así como aquellos otros a los que se atribuya dicha condición al aprobarse por Consejo de Administración la estructura directiva de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el apartado b) del artículo 18 del estatuto aún en vigor.

ENAIRe presta sus servicios dentro del espacio aéreo español, con una superficie de 2,2 millones km<sup>2</sup>, que está dividido en dos áreas (Península y Canarias), prestando dichos servicios de navegación aérea desde cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Canarias y torres de control en 21 aeropuertos (entre ellos los 4 con mayor tráfico en España).

El domicilio social y fiscal de la Entidad Pública Empresarial está ubicado en Madrid, avenida de Aragón s/n, Bloque 330, portal 2, Parque Empresarial Las Mercedes.

La Entidad es cabecera de un grupo de Entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 muestran unos beneficios consolidados de 1.545.268 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 8.002.637 miles de euros (1.513.120 y 7.650.161 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2018) y han sido presentadas por el Director General el día 26 de marzo de 2020, al igual que las presentes cuentas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 7 de junio de 2019, dichas cuentas fueron publicadas en formato resumido en el B.O.E. de 26 de junio de 2019 junto con las de la Entidad y están disponibles en la página web de ENAIRe.

La principal filial de la Entidad es Aena S.M.E., S.A. de la que ostenta el 51% del capital a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Aena S.M.E., S.A. inició su actividad el 8 de junio de 2011 (por medio de la Orden Ministerial FOM/1525/2011, de 7 de junio) con la denominación de Aena Aeropuertos, S.A., cambiando su denominación a Aena, S.A. tras la aprobación de la Ley 18/2014 de 15 de octubre.

Aena S.M.E., S.A. es fruto de la aportación no dineraria, de los bienes, derechos, deudas y obligaciones de ENAIRe que estaban afectos al desarrollo de las actividades aeroportuarias, comerciales y a otros servicios estatales vinculados a la gestión aeroportuaria, incluidos los servicios de tránsito aéreo de aeródromo. Es decir, Aena S.M.E., S.A., desde el 8 de junio de 2011, se hizo cargo de las actividades citadas en el Estatuto de la Entidad en estas materias.

ENAIRe fue el accionista único de Aena S.M.E., S.A. hasta el 11 de febrero de 2015, tras la OPV del 49% de las acciones, permanece como accionista mayoritario con el 51% del capital.

## **2. Bases de presentación**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad**

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.

- b) Plan General de Contabilidad en vigor y la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo sobre aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los requisitos, principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo) y de las notas de las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeado al millar más cercano, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2018, formuladas bajo el actual marco normativo, fueron aprobadas por el Consejo de Administración celebrado el 7 de junio de 2019. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, presentadas por el Director General de la Entidad, se someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2.3 Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.3).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo de provisiones (véanse notas 4.10 y 4.11).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.5).
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido (véase nota 12.6).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de presentación de las cuentas anuales y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien la disposición de información adicional, o bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en el cierre contable de ejercicios venideros. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva.

## **2.5 Comparación de la información**

De acuerdo con la normativa vigente, los Administradores presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la información cuantitativa requerida en la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

## **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la Memoria.

## **2.7 Cambios de criterios contables**

El efecto de cualquier cambio de criterio fundamental se registra de la siguiente forma: si el cambio del criterio hubiera afectado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ejercicios anteriores, el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas, mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso. Durante el año 2019 no ha existido ningún cambio de criterio respecto a los criterios aplicados en 2018.

## **3. Aplicación del resultado**

Tal y como establece el artículo 57 de los Estatutos de la Entidad, cuando su Cuenta Anual de Resultados refleja un excedente, éste se imputa, por acuerdo del Consejo de Administración y en función de lo previsto en el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del Ente Público, a la financiación del Plan de Inversiones y a la reducción de su endeudamiento. El remanente resultante, en su caso, se ingresará en el Tesoro Público.

El resultado del ejercicio 2019 de 623.996 miles de euros, tiene como origen:

- Resultado de la propia actividad de ENAIRe, fundamentalmente como proveedor de servicios de Navegación Aérea: 94.116 miles de euros.
- Dividendos recibidos en el mes de abril de 2019 como reparto del resultado del ejercicio 2018 de Aena S.M.E., S.A: 529.880 miles de euros netos de gastos de custodia repercutidos a ENAIRe por el Banco Sabadell.

Teniendo esto en cuenta, la aplicación del resultado del ejercicio 2019 presentada por el Director General de la Entidad Pública Empresarial, de acuerdo con los Estatutos, es la siguiente:

|                                                                         | Miles de Euros |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Base de reparto:</b>                                                 |                |
| Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias                              | <b>623.996</b> |
| <b>Aplicación:</b>                                                      |                |
| Pago al Tesoro Público de los dividendos obtenidos de Aena S.M.E., S.A. | <b>529.880</b> |
| Reserva voluntaria para asumir bajadas tarifarias                       | <b>94.116</b>  |

El 10 de mayo de 2019 el Consejo de Administración aprobó el ingreso al Tesoro Público del importe recibido por la Entidad, en concepto de dividendos repartidos por Aena S.M.E., S.A. (ver nota 9).

El 17 de mayo de 2019 se ingresaron en el Tesoro Público 529.880 miles de euros, el total de los 530.145 miles de euros de los dividendos de Aena S.M.E., S.A. menos los gastos de custodia de las acciones de Aena S.M.E., S.A., repercutidos por el Banco de Sabadell.

Al igual que en el ejercicio 2018, con el objetivo de atender las bajadas tarifarias a realizar en el periodo 2020 y 2021 por el superávit generado desde los ejercicios 2018 y 2019, se prevé destinar 94.116 miles de euros del resultado del ejercicio 2019 a Reservas Voluntarias, para asumir las pérdidas futuras, evitando de esta forma la disminución del patrimonio neto de la Entidad (ver nota 9).

El ingreso al Tesoro del remanente del resultado del ejercicio 2018 de la propia actividad de ENAIRe por 86.549 miles de euros se produjo el 14 de junio de 2019, tras la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2018 en Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2019.

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Los Inmovilizados Intangibles figuran contabilizados en el Activo del Balance a su precio de adquisición, coste de producción o valor venal de adscripción corregido por la amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La amortización se calcula según el método lineal en función de la vida útil de los distintos bienes utilizando los siguientes plazos:

| Concepto                     | Años de Vida Útil Estimada |
|------------------------------|----------------------------|
| Desarrollo                   | 4                          |
| Aplicaciones Informáticas    | 4-6                        |
| Otro Inmovilizado Intangible | 4-8                        |

### **Gastos de desarrollo**

Los Gastos de Desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, pero se activan en el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica del proyecto.

Los gastos que figuran en el activo se amortizan de manera lineal durante la vida útil estimada para cada proyecto, sin que esta supere los 4 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los Gastos de Desarrollo, o existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad del proyecto, la parte pendiente de amortizar se imputa directamente a Pérdidas del ejercicio.

### **Aplicaciones informáticas**

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia Entidad.

Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal durante sus vidas útiles estimadas que normalmente no superan los 6 años.

Los Gastos de Mantenimiento de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

## **4.2 Inmovilizado material**

El Inmovilizado Material se presenta en el Balance y se encuentra valorado por el coste de adquisición, coste de producción o valor venal de adscripción corregido por la amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, conforme al criterio que se menciona en el apartado tercero de esta nota.

El Inmovilizado Material en adscripción se encuentra valorado a su valor venal en el momento de la adscripción, determinado por una tasación independiente.

Las adiciones posteriores se valoran a su precio de adquisición que incluye todos los costes necesarios hasta poner el activo en condiciones de funcionamiento.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos en la financiación de construcciones u otros activos mientras estén en proceso de fabricación y siempre que la duración de dicho proceso exceda de 12 meses, se consideran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del Inmovilizado Material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a Resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Entidad Pública Empresarial amortiza su Inmovilizado Material una vez que está en condiciones de uso siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, salvo en el caso de los terrenos y las obras de arte que no se amortizan. Para los elementos de inmovilizado en adscripción se estimó la vida útil en el momento de la adscripción, en función del grado de utilización de los distintos elementos que componían cada epígrafe. Los plazos de vida útil estimada son los que figuran en el siguiente detalle:

| Elementos de Inmovilizado | Años de Vida Útil Estimada |
|---------------------------|----------------------------|
| Construcciones            | 10-40                      |
| Instalaciones Técnicas    | 4-15                       |
| Maquinaria                | 5-12                       |
| Otras Instalaciones       | 10-20                      |
| Mobiliario                | 5-13                       |
| Otro Inmovilizado         | 5-20                       |

#### 4.3 Deterioro de Valor de activos intangibles y materiales

Conforme a lo establecido en la Orden EHA 733/2010, la Entidad considera la totalidad de sus elementos de inmovilizado material e intangible como activos no generadores de efectivo puesto que se dan las condiciones requeridas para ello:

- Condición necesaria: esta Orden resulta de aplicación obligatoria para las Entidades integrantes del Sector Público Empresarial Estatal que deban aplicar los Principios y Normas de Contabilidad recogidos en el Código de Comercio y en el PGC y que considerando el carácter estratégico o de utilidad pública de su actividad, entregan bienes o presten servicios con regularidad a otras Entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una tasa, o de un precio político fijado, directa o indirectamente por la Administración Pública.
- Condición suficiente: se trata de activos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Conforme a la citada Orden, el deterioro de valor de estos activos se corresponde con una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Entidad que lo controla.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de deterioro de valor de los elementos de su Inmovilizado Material e Intangible. Se deberá contabilizar una pérdida por

deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre:

- Su valor razonable menos los costes de venta, y,
- Su valor en uso.

Dicho valor se determina, salvo mejor evidencia, por referencia a su coste de reposición depreciado, que se define como el coste de reposición del activo menos la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Teniendo en cuenta lo expuesto, a cierre del ejercicio 2019 no se ha detectado ningún indicio de deterioro de valor relevante de los Inmovilizados Materiales e Intangibles de la Entidad.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los Arrendamientos se clasifican como Arrendamientos Financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como Arrendamientos Operativos. A 31 de diciembre de 2019, la Entidad no tiene ningún contrato vivo considerado como Arrendamiento Financiero. Asimismo, ENAIRe no tiene ningún contrato vivo considerado de Arrendamiento Financiero como arrendador.

##### **Arrendamiento Financiero**

En los Arrendamientos Financieros en los que la Entidad actúa como arrendatario, al inicio del plazo del arrendamiento reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, actualizados al tipo de interés explícito del contrato y si éste no se puede determinar, se usará el tipo de interés de la Entidad para operaciones similares. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

La carga financiera se distribuye durante el plazo del arrendamiento en la Cuenta de Resultados, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo o corto plazo en función de su vencimiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los bienes adquiridos mediante Arrendamiento Financiero se amortizan según los criterios que la Entidad aplica a los activos de su misma naturaleza. En el caso de que, al inicio del contrato, no exista una certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el Inmovilizado Material adquirido se amortiza y se deprecia en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

### **Arrendamiento Operativo**

Los Ingresos y Gastos correspondientes a los acuerdos de Arrendamiento Operativo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un Arrendamiento Operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a Resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

## **4.5 Instrumentos financieros**

### **Activos financieros**

Los Activos Financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- i. **Préstamos y Partidas a Cobrar:*** son activos financieros no derivados de cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Si el valor recuperable de estos activos se estima inferior a su coste amortizado tomando en consideración la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda, la Entidad constituye por el importe de la diferencia la provisión por deterioro correspondiente.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- ii. **Activos Financieros Mantenidos para Negociar:*** son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han registrado activos de esta categoría.
- iii. **Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo:*** se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una

relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las cuales la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

- iv. **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes:** el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles a la misma.
- v. **Activos Financieros Disponibles para la Venta:** se trata de instrumentos de patrimonio de otras empresas. En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en Activos No Corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Balance. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el Patrimonio Neto hasta que el Activo se enajene o deteriore, momento en que las Pérdidas y Ganancias acumuladas en el Patrimonio Neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. En el caso de los Activos Financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado, como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas. Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por

deterioro del valor reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Entidad.

Los Activos Financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora. Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Entidad, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, se basan en el análisis del grado de control mantenido.

### **Pasivos financieros**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como Pasivos Corrientes, a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Balance.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial, como posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del Pasivo Financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo

las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

### **Instrumentos derivados**

La Entidad utiliza Instrumentos Financieros Derivados para cubrir, fundamentalmente, las variaciones de tipos de interés.

La Entidad documenta las relaciones de cobertura y verifica al cierre de cada ejercicio que la cobertura es eficaz, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Los Instrumentos Financieros Derivados Calificados, de acuerdo con el párrafo anterior, como de cobertura se registran como activo o pasivo, según su signo, por su valor razonable, con contrapartida en la cuenta “Operaciones de Cobertura” del Patrimonio Neto, hasta que tiene lugar su vencimiento, momento en que se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la vez que el elemento cubierto.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura se transfiere a los resultados del periodo.

### **4.6 Existencias**

Las Existencias incluyen los repuestos y materiales diversos existentes en el Centro de Apoyo Logístico, y se valoran inicialmente al precio de adquisición. El coste de adquisición se determina en base al precio histórico para los elementos identificados en los expedientes de compra.

Posteriormente, si el coste de reposición de las existencias es inferior al precio de adquisición, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión.

### **4.7 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias en moneda extranjera que surgen tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen como norma general en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

### **4.8 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el Patrimonio Neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el Patrimonio Neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores aplicadas en el ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento, variación y reversión de los activos y pasivos por impuesto diferido que incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente del propio ejercicio se registran como ajustes positivos del impuesto. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Sin embargo, las bases imponibles negativas y deducciones fiscales de ejercicios anteriores que se aplican al impuesto no suponen un mayor o menor gasto al estar activadas en ejercicios anteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos, en general, para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Como consecuencia de la aplicación de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016, en el ejercicio 2017 se registró una corrección de 86,1 millones de euros, minorando el saldo de los activos por impuesto diferido. En el ejercicio 2018, realizada de nuevo la planificación fiscal a diez años, concretamente del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, hubo que volver ajustar los activos fiscales disminuyéndolos en 1.412 miles de euros.

En el ejercicio 2019 se ha vuelto a realizar la planificación fiscal para el periodo 2020-2029, aumentando los activos fiscales en 611 miles de euros.

#### 4.9 Ingresos y gastos

Los Ingresos y Gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Entidad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los importes acordados en concepto de dividendos por las sociedades participadas son considerados como ingresos en el ejercicio en que se acuerdan.

#### 4.10 Provisiones y contingencias

En la presentación de las Cuentas Anuales la Entidad Pública Empresarial diferencia entre:

##### **Provisiones**

La Entidad registra provisiones en su balance cuando tiene una obligación presente, ya sea por una disposición legal, contractual, o por una obligación implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, se puede realizar una estimación fiable de la obligación y es probable que la misma suponga una salida futura de recursos para su liquidación.

Para aquellas provisiones realizadas para hacer frente a obligaciones sin vencimiento definido, o con vencimiento inferior o igual a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Para el resto de obligaciones, las provisiones se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando, con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Cuando en base a la experiencia se ve reducida la incertidumbre en cuanto al cálculo del importe y a la fecha de pago de los importes provisionados, la Entidad clasifica los pasivos en el epígrafe correspondiente en base a su naturaleza (ver notas 2.5; 4.11; 8.2.3 y 11.1).

## **Pasivos contingentes**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes no se contabilizan, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (ver nota 11.2).

### **4.11 Provisiones para compromisos laborales adquiridos**

El coste de las obligaciones derivadas de compromisos en materia de personal se reconoce en función de su devengo, según la mejor estimación calculada con los datos disponibles por la Entidad Pública Empresarial.

La Entidad posee el compromiso de satisfacer retribuciones a largo plazo al personal tanto de aportación definida como de prestación definida. En el caso de las retribuciones de aportación definida existirán pasivos por retribuciones cuando, a cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. En el caso de las retribuciones de prestación definida el importe a reconocer como provisión corresponde a la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Concretamente, el Balance adjunto recoge las siguientes provisiones para compromisos laborales adquiridos:

#### **Premios de permanencia**

El artículo 138 del I Convenio Colectivo del Grupo de empresas ENAIRe (Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.) y el artículo 141 del II Convenio de Controladores Aéreos establecen unos premios de permanencia por los servicios efectivamente prestados durante un periodo de 25 y 30 años, en el primer caso, y de 25 y 35 años, en el segundo. La Entidad provisiona el valor actual de la mejor estimación posible de las obligaciones comprometidas a futuro, en base a un cálculo actuarial. Las hipótesis más relevantes tenidas en cuenta para la obtención del cálculo actuarial son las siguientes:

|                                       | <b>2019</b>               | <b>2018</b>               |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Tipo de interés técnico:              | 0,68%                     | 1,49%                     |
| Crecimiento de la cuantía de premios: | 2,00%                     | 1,50%                     |
| Tabla de mortalidad:                  | PERMF 2000 NP             | PERMF 2000 NP             |
| Sistema Financiero utilizado:         | Capitalización Individual | Capitalización Individual |
| Método de devengo:                    | Projected Unit Credit     | Projected Unit Credit     |
| Edad de jubilación:                   | Conforme Ley 27/2011      | Conforme Ley 27/2011      |
| Tablas de invalidez:                  | OM 1977                   | OM 1977                   |

#### **Premio de jubilación anticipada**

El artículo 154 del I Convenio Colectivo del Grupo de empresas ENAIRe (Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.) establece que todo trabajador con edad comprendida entre los 60 y los 64 años que, de conformidad con las disposiciones vigentes tenga derecho a

ello podrá jubilarse de forma voluntaria y anticipada y recibirá una indemnización tal que, sumada a los derechos consolidados en el Plan de Pensiones, en el momento de la extinción de su contrato, sea equivalente a cuatro mensualidades de la base de cálculo y del complemento de antigüedad para cada año que le reste para cumplir los 64, o la parte proporcional correspondiente.

En el año 2014 se realizó un estudio actuarial para el cierre de dicho ejercicio, del que se desprendía que el pasivo que puede surgir por el valor actual de las retribuciones comprometidas era prácticamente nulo, unido al hecho de que la nueva regulación de la jubilación ordinaria hace muy poco probable que algún trabajador se acoja a este derecho la Entidad considera que en el cierre de los ejercicios 2018 y 2019 no existe ningún pasivo en estos ejercicios.

#### **Retribuciones colectivo de control**

En dicho epígrafe se registran conceptos salariales devengados y no abonados correspondientes a retribuciones derivadas de acuerdos celebrados entre ENAIRe y la Unión Sindical de Controladores Aéreos en ejercicios anteriores. Estas provisiones se encuentran valoradas a su valor nominal, por no diferir significativamente de su valor actual.

#### **Licencia Especial Retribuida (LER) y situación de Reserva Activa (RA)**

Esta provisión recoge el pasivo actuarial que valora los compromisos adquiridos con aquellos empleados del colectivo de controladores aéreos que se encuentran acogidos a la situación de Licencia Especial Retribuida o Reserva Activa, así como la mejor estimación de los empleados que podrían acogerse a futuro a la situación de Reserva Activa.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo son las siguientes:

|                                   | 2019                                                                                                                         | 2018                            |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Tipo de interés:                  | 0,00% (Reserva); 0,70% (Activo)                                                                                              | 0,07% (Reserva); 1,59% (Activo) |
| Crecimiento salarial largo plazo: | Personal Pasivo LER: 2,30% anual para 2020 y 2,00% anual en adelante.<br>Personal Pasivo RA: 1,00%<br>Personal Activo: 1,00% | 1,00%                           |
| Crecimiento de bases máximas      | 2,50%                                                                                                                        | 2,50%                           |
| Tabla de mortalidad:              | PERMF 2000 NP                                                                                                                | PERMF 2000 NP                   |
| Sistema Financiero utilizado:     | Capitalización Individual                                                                                                    | Capitalización Individual       |
| Método de devengo:                | Projected Unit Credit                                                                                                        | Projected Unit Credit           |
| Edad de jubilación:               | Conforme Ley 27/2011                                                                                                         | Conforme Ley 27/2011            |

Al no tratarse de una retribución post-empleo, los impactos generados por cambios en las hipótesis actuariales son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **4.12 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con quienes rescinda sus relaciones laborales en determinadas circunstancias.

Las indemnizaciones por despidos se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### **4.13 Actividades con incidencia en medio ambiente**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales se valoran a su coste de adquisición y se activan como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren, siguiendo los criterios descritos en el apartado segundo de esta misma nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se devenguen, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización.

#### **4.14 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como tales cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la aprobación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en el caso de subvenciones concedidas para la construcción de un activo cuya ejecución no se haya completado, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Con carácter general, se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido y se contabilizan en el patrimonio neto, deducido el efecto fiscal, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan a resultados del ejercicio en que se produzca la enajenación o la corrección valorativa de los mismos. Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base

sistemática, a lo largo de los periodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables o se produzca su reintegro.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados, registrándose entre tanto como pasivo o como patrimonio neto en función de su consideración de reintegrables o no.

#### **4.15 Transacciones con vinculadas**

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor razonable. Los Administradores de la Entidad Pública consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, a lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

El 31 de octubre de 2017 ENAIRe y su Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A, firmaron un acuerdo para el uso de los aparcamientos de la red de Aena por parte de los empleados de ENAIRe.

La prestación de los servicios, conforme dicho acuerdo, son facturados a ENAIRe a valor de mercado con un descuento sobre los importes realizados del 75%.

Teniendo en cuenta la Norma de Registro y Valoración 21, la cual indica que la diferencia entre el precio acordado en una operación y su valor razonable debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación y con el objeto de valorar la operación a precios de mercado, para dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley del Impuesto de Sociedades, ENAIRe ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2019 a valor de mercado, por un importe de 104,3 miles de euros (80,3 miles de euros en 2018). Dado que la facturación ha ascendido a 26,1 miles de euros (20,1 miles de euros en 2018), ENAIRe ha registrado el 51% (correspondiente al

porcentaje de participación en Aena S.M.E., S.A) de la diferencia como un ingreso por dividendos y el 49% restante como un ingreso extraordinario.

El 30 de abril de 2018, la Entidad y la Fundación ENAIRe firmaron un documento de autorización de uso gratuito del inmueble en el que la Fundación desarrolla su actividad y que es propiedad de ENAIRe (nota 6). En línea con lo mencionado anteriormente, ENAIRe ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2019 a valor de mercado, como un autoconsumo por importe de 72,6 miles de euros (72,6 miles de euros en 2018), registrándose un ingreso 60 miles de euros correspondiente al valor antes de impuestos (60 miles de euros en 2018) y 12,6 miles de euros como IVA repercutido (12,6 miles de euros en 2018).

#### 4.16 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Se consideran cobros por desinversión los derivados de los préstamos a empresas del grupo, así como las comisiones de novación asociadas a los mismos.
- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero. Se incluyen las comisiones de novación de deuda pagadas como mayor valor de la financiación recibida.

Los cobros y pagos en inversiones por Otros Activos Financieros recogen los movimientos de tesorería, fruto de las Imposiciones a plazo fijo de plazo superior a tres meses.

Los cobros y pagos por impuesto de beneficios incluyen principalmente el cobro por Impuesto de Sociedades de 2018 por 72,43 millones de euros, menos los pagos fraccionados y retenciones realizados en 2019 por el Impuesto de Sociedades de 2019, que ascienden a 146,89 millones de euros.

Así mismo, el cobro por Impuesto de Sociedades de 2018 incluía 0,39 millones de la liquidación del gasto del Impuesto de Sociedades de 2016, 0,71 millones del Impuesto de Sociedades de 2017, menos los pagos fraccionados y retenciones realizados en 2018 por el Impuesto de Sociedades de 2018, que ascendieron a 157,28 millones de euros.

## 5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

### Ejercicio 2019

| Movimientos          | Miles de Euros   |                           |                              |                  |
|----------------------|------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|
|                      | Desarrollo       | Aplicaciones Informáticas | Otro Inmovilizado Intangible | Total            |
| <b>Coste:</b>        |                  |                           |                              |                  |
| Saldo Inicial        | 139.647          | 386.411                   | 4.266                        | <b>530.323</b>   |
| Altas                | 14.419           | 32.583                    | 2.641                        | <b>49.643</b>    |
| Bajas                | (11.859)         | (5.699)                   | (17)                         | <b>(17.575)</b>  |
| Traspasos (nota 6)   | 4.347            | 11.723                    | 410                          | <b>16.480</b>    |
| <b>Saldo final</b>   | <b>146.554</b>   | <b>425.018</b>            | <b>7.300</b>                 | <b>578.872</b>   |
| <b>Amortización:</b> |                  |                           |                              |                  |
| Saldo Inicial        | (114.827)        | (306.242)                 | (469)                        | <b>(421.538)</b> |
| Dotación             | (8.247)          | (27.513)                  | (535)                        | <b>(36.295)</b>  |
| Bajas                | 11.859           | 5.699                     | 17                           | <b>17.576</b>    |
| Traspasos (nota 6)   | -                | -                         | -                            | <b>-</b>         |
| <b>Saldo final</b>   | <b>(111.215)</b> | <b>(328.056)</b>          | <b>(987)</b>                 | <b>(440.258)</b> |
| <b>Neto:</b>         | <b>35.339</b>    | <b>96.962</b>             | <b>6.313</b>                 | <b>138.614</b>   |

Las principales adiciones del ejercicio 2019 se han producido en el epígrafe Aplicaciones Informáticas, las cuales se corresponden a desarrollos evolutivos de las aplicaciones informáticas, tanto las relativas al Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo (SACTA), como las utilizadas en la gestión empresarial. En el epígrafe de Desarrollo las principales adiciones también están relacionadas con proyectos para ampliar las funcionalidades del Sistema SACTA.

Durante el ejercicio 2019 se han incorporado al inmovilizado inmaterial 739 miles de euros (624 miles de euros en 2018) de gastos incurridos por la Entidad para la producción del mismo.

Las principales bajas registradas durante 2019 se corresponden con la renovación de los modelos de organización del espacio aéreo.

## Ejercicio 2018

| Movimientos          | Miles de Euros   |                           |                              |                  |
|----------------------|------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|
|                      | Desarrollo       | Aplicaciones Informáticas | Otro Inmovilizado Intangible | Total            |
| <b>Coste:</b>        |                  |                           |                              |                  |
| Saldo Inicial        | 127.939          | 360.980                   | 1.839                        | 490.757          |
| Altas                | 11.619           | 24.939                    | 1.863                        | 38.421           |
| Bajas                | (226)            | (2)                       | -                            | (228)            |
| Traspasos (nota 6)   | 315              | 494                       | 564                          | 1.373            |
| <b>Saldo final</b>   | <b>139.647</b>   | <b>386.411</b>            | <b>4.266</b>                 | <b>530.323</b>   |
| <b>Amortización:</b> |                  |                           |                              |                  |
| Saldo Inicial        | (108.504)        | (282.255)                 | (135)                        | (390.893)        |
| Dotación             | (6.557)          | (23.989)                  | (334)                        | (30.880)         |
| Bajas                | 227              | 1                         | -                            | 228              |
| Traspasos (nota 6)   | 7                | -                         | -                            | 7                |
| <b>Saldo final</b>   | <b>(114.827)</b> | <b>(306.243)</b>          | <b>(469)</b>                 | <b>(421.538)</b> |
| <b>Neto:</b>         | <b>24.820</b>    | <b>80.168</b>             | <b>3.797</b>                 | <b>108.785</b>   |

Las principales adiciones del ejercicio 2018 correspondieron a mejoras y nuevos desarrollos de aplicaciones informáticas, principalmente las relativas al Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo (SACTA), utilizadas para el control aéreo, así como a los nuevos modelos de organización del espacio aéreo y optimización de escenarios operativos dentro del epígrafe de Desarrollo.

Las principales bajas registradas durante 2018 se correspondieron con la renovación de proyectos de desarrollo relacionados con la seguridad operacional y la gestión del tránsito aéreo.

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible adquirido a empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

| Descripción                  | Miles de Euros         |                        |                        |                        |
|------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                              | 2019                   |                        | 2018                   |                        |
|                              | Valor Contable (bruto) | Amortización Acumulada | Valor Contable (bruto) | Amortización Acumulada |
| Desarrollo                   | 6.724                  | (88)                   | 6.229                  | (66)                   |
| Aplicaciones Informáticas    | 3.072                  | (73)                   | 3.019                  | (30)                   |
| Otro Inmovilizado Intangible | 2.441                  | (10)                   | 1.680                  | (4)                    |
| <b>Total</b>                 | <b>12.236</b>          | <b>(171)</b>           | <b>10.928</b>          | <b>(100)</b>           |

Del total de los costes activados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las distintas clases de Inmovilizado Intangible, se incluyen activos en curso de acuerdo con el siguiente detalle:

| Descripción                  | Miles de Euros |               |
|------------------------------|----------------|---------------|
|                              | 2019           | 2018          |
| Desarrollo                   | 12.318         | 8.703         |
| Aplicaciones Informáticas    | 20.700         | 16.544        |
| Otro Inmovilizado Intangible | 3.666          | 1.811         |
| <b>Total</b>                 | <b>36.684</b>  | <b>27.058</b> |

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han activado Gastos Financieros.

A 31 de diciembre de 2019 existe Inmovilizado Intangible en uso que está totalmente amortizado según el siguiente detalle:

| Descripción                  | Miles de Euros |                |
|------------------------------|----------------|----------------|
|                              | 2019           | 2018           |
| Desarrollo                   | 97.740         | 104.605        |
| Aplicaciones Informáticas    | 261.286        | 234.672        |
| Otro Inmovilizado Intangible | -              | 17             |
| <b>Total</b>                 | <b>359.026</b> | <b>339.294</b> |

#### **Cesión de uso no gratuita**

Con fecha 24 de julio de 2015, se firmó el contrato de la licencia de uso no gratuita hasta su amortización total de la aplicación informática GESLOT, propiedad de la Entidad, por la Asociación Española de Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

Las principales condiciones del contrato se detallan a continuación:

| Datos en miles de euros     |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de Inicio de Cesión   | 24 de julio de 2015                                                    |
| Duración                    | 1 año natural prorrogable trimestralmente hasta el quinto año incluido |
| Valor Contable a 15-09-2015 | 351                                                                    |
| Importe Primer Pago         | 43                                                                     |
| Importe Pago Trimestral     | 16                                                                     |
| Importe Ingresado en 2015   | 91                                                                     |
| Importe Ingresado en 2016   | 65                                                                     |
| Importe Ingresado en 2017   | 65                                                                     |
| Importe Ingresado en 2018   | 65                                                                     |
| Importe Ingresado en 2019   | 65                                                                     |

## **6. Inmovilizado material**

Un resumen del conjunto de los movimientos registrados durante los ejercicios 2019 y 2018 en las cuentas incluidas en Inmovilizado Material es el siguiente:

### Ejercicio 2019

| Descripción         | Miles de Euros |                  |                                     |                                           |                   |                                    |                 | Total            |
|---------------------|----------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|
|                     | Terrenos       | Construcciones   | Instalaciones Técnicas y Maquinaria | Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario | Otro Inmovilizado | Anticipos de inmovilizado material | Inmov. en curso |                  |
| <b>Coste:</b>       |                |                  |                                     |                                           |                   |                                    |                 |                  |
| Saldo Inicial       | 20.669         | 235.117          | 768.938                             | 193.993                                   | 75.739            | -                                  | 114.718         | <b>1.409.174</b> |
| Altas               | -              | 2.135            | 7.404                               | 2.367                                     | 2.963             | 700                                | 39.254          | <b>54.823</b>    |
| Bajas               | -              | (1.787)          | (16.356)                            | (4.091)                                   | (3.756)           | -                                  | (1.102)         | <b>(27.092)</b>  |
| Traspasos (nota 5)  | -              | 2.044            | 31.078                              | 938                                       | 4.904             | -                                  | (55.444)        | <b>(16.480)</b>  |
| <b>Saldo final</b>  | <b>20.669</b>  | <b>237.509</b>   | <b>791.064</b>                      | <b>193.207</b>                            | <b>79.850</b>     | <b>700</b>                         | <b>97.426</b>   | <b>1.420.425</b> |
| <b>Amortización</b> |                |                  |                                     |                                           |                   |                                    |                 |                  |
| Saldo Inicial       | -              | (130.275)        | (614.705)                           | (137.921)                                 | (56.092)          | -                                  | -               | <b>(938.993)</b> |
| Dotación            | -              | (6.954)          | (36.570)                            | (7.648)                                   | (5.877)           | -                                  | -               | <b>(57.049)</b>  |
| Bajas               | -              | 1.467            | 16.138                              | 3.707                                     | 3.715             | -                                  | -               | <b>25.027</b>    |
| Traspasos (nota 5)  | -              | -                | 13                                  | 4                                         | (17)              | -                                  | -               | -                |
| <b>Saldo Final</b>  | -              | <b>(135.762)</b> | <b>(635.124)</b>                    | <b>(141.858)</b>                          | <b>(58.271)</b>   | -                                  | -               | <b>(971.015)</b> |
| <b>Neto:</b>        | <b>20.669</b>  | <b>101.747</b>   | <b>155.940</b>                      | <b>51.349</b>                             | <b>21.579</b>     | <b>700</b>                         | <b>97.426</b>   | <b>449.410</b>   |

### Ejercicio 2018

| Descripción         | Miles de Euros |                  |                                     |                                           |                   |                       | Total            |
|---------------------|----------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
|                     | Terrenos       | Construcciones   | Instalaciones Técnicas y Maquinaria | Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario | Otro Inmovilizado | Inmovilizado en curso |                  |
| <b>Coste:</b>       |                |                  |                                     |                                           |                   |                       |                  |
| Saldo Inicial       | 20.669         | 235.950          | 840.432                             | 193.161                                   | 67.122            | 94.581                | 1.451.915        |
| Altas               | -              | 1.805            | 3.128                               | 2.898                                     | 3.197             | 39.306                | 50.334           |
| Bajas               | -              | (3.113)          | (82.442)                            | (3.503)                                   | (2.623)           | (21)                  | (91.702)         |
| Traspasos (nota 5)  | -              | 475              | 7.820                               | 1.437                                     | 8.043             | (19.148)              | (1.373)          |
| <b>Saldo final</b>  | <b>20.669</b>  | <b>235.117</b>   | <b>768.938</b>                      | <b>193.993</b>                            | <b>75.739</b>     | <b>114.718</b>        | <b>1.409.174</b> |
| <b>Amortización</b> |                |                  |                                     |                                           |                   |                       |                  |
| Saldo Inicial       | -              | (126.835)        | (658.714)                           | (133.174)                                 | (53.812)          | -                     | (972.535)        |
| Dotación            | -              | (6.546)          | (38.012)                            | (8.141)                                   | (4.893)           | -                     | (57.592)         |
| Bajas               | -              | 3.106            | 82.021                              | 3.394                                     | 2.620             | -                     | 91.141           |
| Traspasos (nota 5)  | -              | -                | -                                   | -                                         | (7)               | -                     | (7)              |
| <b>Saldo Final</b>  | -              | <b>(130.275)</b> | <b>(614.705)</b>                    | <b>(137.921)</b>                          | <b>(56.092)</b>   | -                     | <b>(938.993)</b> |
| <b>Neto:</b>        | <b>20.669</b>  | <b>104.842</b>   | <b>154.233</b>                      | <b>56.072</b>                             | <b>19.647</b>     | <b>114.718</b>        | <b>470.181</b>   |

El detalle de los elementos de Inmovilizado Material adquirido a empresas del Grupo y Asociadas es el siguiente:

| Descripción                                | Miles de euros         |                        |                        |                        |
|--------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                                            | 2019                   |                        | 2018                   |                        |
|                                            | Valor Contable (bruto) | Amortización Acumulada | Valor Contable (bruto) | Amortización Acumulada |
| Construcciones                             | -                      | -                      | 40                     | -                      |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | 619                    | (32)                   | 483                    | (24)                   |
| Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario | 163                    | (2)                    | 115                    | (2)                    |
| Inmovilizado en Curso                      | 2.473                  | -                      | 2.608                  | -                      |
| <b>Total</b>                               | <b>3.255</b>           | <b>(34)</b>            | <b>3.246</b>           | <b>(26)</b>            |

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han activado Gastos Financieros.

### **Adiciones de inmovilizado**

Las principales adiciones que se han registrado en el ejercicio 2019 corresponden a altas en instalaciones técnicas destinadas a la actividad de navegación aérea (automatización y vigilancia), a la adquisición de equipamiento para realizar el mantenimiento y comprobación de estado del sistema de comunicaciones aeronáuticas y a la renovación de equipamiento hardware de la Red de Sistemas de Información.

Las principales adiciones al Inmovilizado en Curso Material corresponden a altas en instalaciones de navegación aérea relacionadas con el Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo SACTA (renovación de los Sistemas de Comunicaciones de Datos) y los Sistemas de Comunicaciones Voz basados en IP SCVoIP.

En el ejercicio 2018 las principales altas correspondieron a instalaciones técnicas destinadas a la actividad de navegación aérea y al acondicionamiento de la sede de los Servicios Centrales de ENAIRe.

Las principales adiciones al Inmovilizado en Curso Material en el ejercicio 2018 correspondieron a altas en instalaciones de navegación aérea relacionadas con el Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo SACTA, los Sistemas de Comunicaciones Voz basados en IP SCVoIP y los Sistemas de Vigilancia Radar.

Durante el ejercicio 2019 se han incorporado al inmovilizado material 1.074 miles de euros (1.189 miles de euros en 2018) de gastos incurridos por la Entidad para la producción del mismo.

### **Bajas**

Entre las bajas registradas durante el ejercicio 2019 destacan las retiradas derivadas de la renovación de sistemas de navegación aérea como radares secundarios, sistemas de comunicaciones voz y redes de comunicaciones.

En el ejercicio 2018 destacan las retiradas de activos, derivadas de la renovación de la plataforma de servidores de datos del Sistema Automatizado de Control de Tránsito Aéreo en los Centros de Control.

### **Deterioro**

La Entidad no ha considerado que existan indicios de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 que pongan de manifiesto la necesidad de incluir correcciones por deterioro de los valores de inmovilizado.

### **Subvenciones recibidas**

En el ejercicio 2019 la Entidad ha reconocido 4,8 millones de euros netos de impuestos en concepto de subvenciones afectas al inmovilizado material e intangible (5,3 millones de euros en 2018). En el Balance figura un importe acumulado a 31 de diciembre de 2019 de 15,8 millones de euros netos de impuestos.

El coste bruto de los activos afectos a estas subvenciones a 31 de diciembre de 2019 es de 127,6 millones de euros, de los cuales, 95,1 corresponden a inmovilizado material y 32,5 millones de euros corresponden al inmovilizado intangible. En el ejercicio 2018 el coste bruto de los activos afectos a estas subvenciones ascendió a 112,3 millones de euros, de los cuales, 88,2 correspondieron a inmovilizado material y 24,1 millones de euros correspondieron a inmovilizado intangible.

### **Limitaciones**

Los bienes adscritos, hasta el 31 de diciembre de 2019, a la Entidad Pública Empresarial son bienes de dominio público, respecto de los cuales ENAIRe no tiene la titularidad, ni la facultad de enajenación sin declaración de innecesaridad o gravamen.

### **Bienes totalmente amortizados**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existe inmovilizado material que está totalmente amortizado y que sigue en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Descripción                                | Miles de Euros |                |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                            | 2019           | 2018           |
| Construcciones                             | 18.074         | 18.343         |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | 415.318        | 383.421        |
| Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario | 73.996         | 67.472         |
| Otro Inmovilizado                          | 44.068         | 44.711         |
| <b>Total</b>                               | <b>551.456</b> | <b>513.947</b> |

### **Anticipos a Proveedores**

El saldo de las cuentas del epígrafe “anticipos a proveedores de inmovilizado material” al cierre del ejercicio 2019 asciende a 700 miles de euros y recoge los anticipos por inmovilizado a la compañía Telefónica Soluciones de Informática y comunicaciones de España S.A.U.

### **Compromisos**

Las inversiones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 151 millones de euros aproximadamente (96 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), entre las que se encuentran las pendientes de formalizar y las firmes pendientes de ejecutar.

### **Pólizas de Seguro**

La política de la Entidad Pública Empresarial es formalizar pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2019 no existe déficit de cobertura.

### **Cesión de uso no gratuita**

Desde el 1 de enero de 2015, el inmueble situado en la calle Arturo Soria, 109 (Madrid) se encuentra cedido en uso, sujeto a un canon mensual, a la sociedad dependiente Aena S.M.E., S.A. en los términos de la autorización de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 26 de abril de 2016, por un plazo de 4 años, con expiración inicialmente prevista para el día 31 de diciembre de 2018.

Tras dicha fecha y dado que Aena tiene la necesidad de seguir ocupando la planta en la que se encuentra el Centro de Proceso de Datos (CPD), hasta su traslado al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, se autorizó el uso de mencionada planta bajo canon mensual, previo informe favorable de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en un principio hasta el 31 de agosto de 2019 prorrogándose finalmente el plazo hasta el 28 de febrero de 2020, fecha en la que se prevé concluido el traslado.

### **Autorización de uso gratuita**

El 30 de abril de 2018 se formalizó la autorización del uso del inmueble sito en la calle General Pardiñas 116 3º, en Madrid, adscrito a ENAIRE, a favor de la Fundación ENAIRE, F.S.P., a título gratuito para el desempeño de su actividad, por un periodo de 4 años prorrogable por periodos iguales a petición formal de la Fundación.

Dicha autorización no implica la cesión del dominio público ni de las facultades dominicales de ENAIRE, otorgándose con sujeción a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. No suponiendo dicha autorización ningún tipo de carga ni gravamen sobre el inmueble, ni limitación alguna al derecho dominical de ENAIRE sobre el mismo.

Esta autorización se registra contablemente como un autoconsumo a valor de mercado (ver nota 4.15).

### **Acuerdo para la Regularización de Activos entre ENAIRE y Aena S.M.E., S.A.**

Con fecha 7 de octubre de 2019 se acordó la regularización patrimonial de aquellos activos integrados dentro del balance de ENAIRE, que hasta la fecha han venido siendo utilizados por Aena S.M.E., S.A..

Tras este acuerdo Aena S.M.E., S.A. abonó a ENAIRE 533 miles de euros correspondientes al valor de los bienes utilizados hasta la fecha por Aena y pasó a tener el control de los mismos.

Esta venta ha supuesto para ENAIRE unas bajas en su inmovilizado material de 216 miles de euros de valor neto contable y unos beneficios por enajenación de inmovilizado de 317 miles de euros, 127 miles de euros procedentes del inmovilizado intangible y 190 mil euros del inmovilizado material.

Adicionalmente a dicha venta, se acordó la baja definitiva por valor neto contable de 69 mil euros sin derecho de compensación por parte de Aena, de otros bienes utilizados por dicha sociedad, que no fueron identificados en el proceso de regulación de activos y se desconoce la fecha en la que dichos activos dejaron de ser operativos.

## 7. Arrendamientos

La Entidad utiliza en régimen de arrendamiento operativo a terceros diversos activos entre los que destacan los detallados a continuación, junto con las principales características de los contratos correspondientes:

| Activo                                         | Localización | Fecha de vencimiento | Renta anual sin IVA (miles de euros) | Observaciones                                                                             |
|------------------------------------------------|--------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Edificio en Pegaso City                        | Madrid       | 15/03/2022           | 874                                  | Existe un contrato para el Edificio Allende y otro para la cafetería del Edificio Lamela. |
| Edificio en el Parque Empresarial Las Mercedes | Madrid       | 30/11/2021           | 1.377                                |                                                                                           |

Los arrendamientos sujetos a pagos no cancelables a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 4,53 millones de euros, de los cuales 2,62 corresponden a la ubicación en el Edificio de las Mercedes y 1,91 corresponden al Edificio en Pegaso City (6,67 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, 3,93 millones de euros del Edificio de las Mercedes y 2,74 del Edificio en Pegaso City).

En junio de 2018, la Entidad trasladó parte de sus Servicios Centrales, emplazados hasta esa fecha en el edificio de Pegaso City en Madrid, al edificio situado en el Parque Empresarial de las Mercedes, también en Madrid, donde permanecerán por un plazo inicial de 4 años tal y como se indica en la relación anterior.

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1 Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de Activos Financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, es el siguiente:

| Categorías                                          | Miles de euros                         |      |                          |           |                                        |           |           |           |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|------|--------------------------|-----------|----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                                     | Clases                                 |      |                          |           |                                        |           | Total     |           |
|                                                     | Instrumentos Financieros a Largo Plazo |      |                          |           | Instrumentos Financieros a Corto Plazo |           |           |           |
|                                                     | Instrumentos de Patrimonio             |      | Créditos Derivados Otros |           | Créditos Derivados Otros               |           |           |           |
|                                                     | 2019                                   | 2018 | 2019                     | 2018      | 2019                                   | 2018      | 2019      | 2018      |
| Préstamos, Efectivo y Partidas a Cobrar             | -                                      | -    | 4.705.603                | 5.338.514 | 1.291.018                              | 1.367.319 | 5.996.621 | 6.705.833 |
| Activos Disponibles para la Venta valorados a coste | 564                                    | 564  | -                        | -         | -                                      | -         | 564       | 564       |
| Total                                               | 564                                    | 564  | 4.705.603                | 5.338.514 | 1.291.018                              | 1.367.319 | 5.997.185 | 6.706.397 |

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, por epígrafes de Balance, es el siguiente:

| Categorías                                            | Nota       | Miles de euros   |                  |                  |                  |                  |                  |
|-------------------------------------------------------|------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                       |            | Largo Plazo      |                  | Corto Plazo      |                  | Total            |                  |
|                                                       |            | 2019             | 2018             | 2019             | 2018             | 2019             | 2018             |
| <b>Inversiones en Empresas de Grupo y Asociadas</b>   |            | <b>4.705.603</b> | <b>5.338.514</b> | <b>646.423</b>   | <b>648.238</b>   | <b>5.352.026</b> | <b>5.986.752</b> |
| Créditos a Empresas                                   | Nota 17    | 4.705.603        | 5.338.514        | 646.423          | 648.238          | 5.352.026        | 5.986.752        |
| <b>Inversiones Financieras</b>                        |            | <b>564</b>       | <b>564</b>       | <b>125.008</b>   | <b>200.021</b>   | <b>125.572</b>   | <b>200.585</b>   |
| Instrumentos de Patrimonio                            | Nota 8.1.1 | 564              | 564              | -                | -                | 564              | 564              |
| Otros Activos Financieros                             | Nota 8.1.3 | -                | -                | 125.008          | 200.021          | 125.008          | 200.021          |
| <b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar</b>  |            | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>145.350</b>   | <b>160.642</b>   | <b>145.350</b>   | <b>160.642</b>   |
| Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios       | Nota 8.1.2 | -                | -                | 113.553          | 132.688          | 113.553          | 132.688          |
| Clientes, Empresas de Grupo, y Asociadas              | Nota 17    | -                | -                | 25.900           | 27.198           | 25.900           | 27.198           |
| Deudores varios                                       | Nota 8.1.2 | -                | -                | 5.301            | -                | 5.301            | -                |
| Personal                                              |            | -                | -                | 596              | 756              | 596              | 756              |
| <b>Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes</b> | Nota 8.1.4 | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>374.237</b>   | <b>358.418</b>   | <b>374.237</b>   | <b>358.418</b>   |
| <b>Total</b>                                          |            | <b>4.706.167</b> | <b>5.339.078</b> | <b>1.291.018</b> | <b>1.367.319</b> | <b>5.997.185</b> | <b>6.706.397</b> |

### 8.1.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle de esta partida del balance a 31 de diciembre de 2019 adjunto, así como la información más significativa de las participaciones que incluye es el siguiente:

| Denominación/ Domicilio/<br>Actividad                                                                                                | Miles de euros (*) |         |                   |      |                        |                     |                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------|------------------------|---------------------|-----------------------|
|                                                                                                                                      | % Partic.          | Capital | Beneficio<br>2019 |      | Resto de<br>Patrimonio | Total<br>Patrimonio | Valor<br>en<br>Libros |
|                                                                                                                                      |                    |         | Explotac.         | Neto |                        |                     |                       |
| Group Ead Europe S.L.<br>Consultoría Tecnológica<br>Avenida de Castilla 2,<br>P.E. San Fernando<br>San Fernando de Henares<br>Madrid | 36,00%             | 1.000   | 723               | 516  | 552                    | 2.068               | 360                   |
| Grupo Navegación por<br>Satélite Sistemas y Servicios,<br>S.L.<br>Consultoría Tecnológica<br>C/ Gobelás, 41<br>Madrid                | 19,30%             | 1.026   | (8)               | (8)  | (181)                  | 837                 | 198                   |
| Empresa para la Gestión de<br>Residuos Industriales, S.A.U.<br>(EMGRISA)<br>Medio Ambiente<br>C/Velázquez, 105<br>Madrid             | 0,10%              | -       | -                 | -    | -                      | -                   | 6                     |
| <b>Total</b>                                                                                                                         |                    |         |                   |      |                        |                     | <b>564</b>            |

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 provisionales.

### 8.1.2 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El saldo del epígrafe “clientes por ventas y prestaciones de servicios” del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa de la siguiente manera:

| Descripción                          | Miles de Euros |                |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                      | 2019           | 2018           |
| Clientes por Prestación de Servicios | 113.553        | 132.688        |
| Clientes de Dudoso Cobro             | 13.824         | 11.063         |
| Provisión por Deterioro              | (13.824)       | (11.063)       |
| <b>Total</b>                         | <b>113.553</b> | <b>132.688</b> |

En los saldos anteriores de dudoso cobro, la Entidad Pública incluye, a 31 de diciembre de 2019, 238 miles de euros (448 miles de euros en 2018) de deudas en vía jurídica de apremio correspondientes a actividades aeroportuarias, que no fueron objeto de aportación a la nueva Sociedad Aena S.M.E., S.A. al tratarse de créditos indisponibles, y las cuales permanecen provisionadas a dicha fecha.

Una parte significativa de los saldos recogidos en el epígrafe de clientes pertenecen a Eurocontrol (123.752 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 140.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), que es el Organismo en el que la Entidad tiene delegada la facturación y cobro de las tasas de Ruta y Aproximación a las compañías aéreas. De ellos, permanecían provisionados al cierre de 2019 13.451 miles de euros (10.326 miles de euros al cierre de 2018).

Las pérdidas, deterioro y provisiones por operaciones comerciales en los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes:

| Descripción                   | Miles de Euros |             |
|-------------------------------|----------------|-------------|
|                               | 2019           | 2018        |
| Variación Provisión Deterioro | (2.760)        | 3.537       |
| Pérdidas por Fallidos         | (428)          | (3.615)     |
| <b>Total</b>                  | <b>(3.189)</b> | <b>(78)</b> |

El desglose de ventas a clientes externos a los que Eurocontrol les ha facturado, en nombre de ENAIRe, durante el ejercicio 2019 y 2018 importes iguales o superiores a 20 millones de euros es el siguiente (en el caso del Servicio de Aeródromo prestado a Aena, S.M.E., S.A, ENAIRe lo factura directamente, su información se detalla en la nota 13.2):

|                                     | Miles de Euros (IVA INCLUIDO) |                |
|-------------------------------------|-------------------------------|----------------|
|                                     | 2019                          | 2018           |
| RYANAIR DAC                         | 125.708                       | 132.182        |
| VUELING AIRLINES, S.A.              | 63.234                        | 66.968         |
| EASYJET UK LIMITED                  | 28.797                        | 50.827         |
| TRANSPORTES AÉREOS PORTUGUESES, S.A | 45.017                        | 47.736         |
| IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. | 44.323                        | 46.208         |
| AIR EUROPA LINEAS AEREAS, S.A.      | 34.858                        | 35.968         |
| ROYAL AIR MAROC                     | 20.244                        | 23.678         |
| NORWEGIAN AIR INTERNATIONAL LIMITED | 17.390                        | 23.180         |
| AIR FRANCE                          | 18.786                        | 20.135         |
|                                     | <b>398.358</b>                | <b>446.882</b> |

### **Deudores varios**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudores varios” al cierre del ejercicio 2019 asciende a 5.301 miles de euros y recoge los anticipos de facturas de suministros y servicios a las compañías Telefónica España S.A.U. y Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U. A estos anticipos hay que añadir los anticipos a proveedores de inmovilizado recogidos en la nota 6.

### **8.1.3 Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones Financieras a Corto Plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Descripción                       | Miles de Euros |                |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                   | 2019           | 2018           |
| Fianzas y Depósitos a Corto Plazo | 125.008        | 200.021        |
| <b>Total</b>                      | <b>125.008</b> | <b>200.021</b> |

Los importes incluyen imposiciones a plazo fijo de plazo superior a 3 meses por 125.000 miles de euros en 2019 y 200.000 miles de euros 2018, disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización.

#### 8.1.4 Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo de las cuentas del epígrafe “Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Descripción   | Miles de Euros |                |
|---------------|----------------|----------------|
|               | 2019           | 2018           |
| Caja y Bancos | 374.237        | 358.418        |
| <b>Total</b>  | <b>374.237</b> | <b>358.418</b> |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización. Asimismo, la entidad no tiene descubiertos bancarios.

#### 8.2 Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración cuarta, es el siguiente:

| Categorías                 | Miles de euros                         |           |                                |      |                                        |         |                                |        |           |           |
|----------------------------|----------------------------------------|-----------|--------------------------------|------|----------------------------------------|---------|--------------------------------|--------|-----------|-----------|
|                            | Clases                                 |           |                                |      |                                        |         |                                |        | Total     |           |
|                            | Instrumentos Financieros a largo plazo |           |                                |      | Instrumentos Financieros a corto plazo |         |                                |        |           |           |
|                            | Deudas con Entidades de Crédito        |           | Acreedores comerciales y otros |      | Deudas con Entidades de Crédito        |         | Acreedores comerciales y otros |        |           |           |
|                            | 2019                                   | 2018      | 2019                           | 2018 | 2019                                   | 2018    | 2019                           | 2018   | 2019      | 2018      |
| Débitos y Partidas a Pagar | 4.702.754                              | 5.375.469 | -                              | 141  | 648.683                                | 657.501 | 96.436                         | 91.341 | 5.447.873 | 6.124.452 |
| Total                      | 4.702.754                              | 5.375.469 | -                              | 141  | 648.683                                | 657.501 | 96.436                         | 91.341 | 5.447.873 | 6.124.452 |

El detalle de los pasivos financieros por epígrafe de Balance, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

| Categorías                                            | Nota              | Miles de euros   |                  |                |                |                  |                  |
|-------------------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
|                                                       |                   | Largo plazo      |                  | Corto plazo    |                | Total            |                  |
|                                                       |                   | 2019             | 2018             | 2019           | 2018           | 2019             | 2018             |
| <b>Deudas</b>                                         |                   | <b>4.702.754</b> | <b>5.375.610</b> | <b>667.134</b> | <b>672.804</b> | <b>5.369.888</b> | <b>6.048.414</b> |
| Deudas con Entidades de Crédito                       | <b>Nota 8.2.1</b> | 4.702.754        | 5.375.469        | 648.683        | 657.501        | 5.351.437        | 6.032.970        |
| Otros Pasivos Financieros                             | <b>Nota 8.2.2</b> | -                | 141              | 18.451         | 15.303         | 18.451           | 15.444           |
| <b>Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>      | <b>Nota 17</b>    | -                | -                | <b>1.517</b>   | <b>1.500</b>   | <b>1.517</b>     | <b>1.500</b>     |
| <b>Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar</b> |                   | -                | -                | <b>76.468</b>  | <b>74.538</b>  | <b>76.468</b>    | <b>74.538</b>    |
| Acreedores Varios                                     | <b>Nota 8.2.3</b> | -                | -                | 19.682         | 18.407         | 19.682           | 18.407           |
| Acreedores, Empresas del Grupo y Asociadas            | <b>Nota 17</b>    | -                | -                | 1.980          | 1.235          | 1.980            | 1.235            |
| Personal                                              | <b>Nota 8.2.3</b> | -                | -                | 52.853         | 53.449         | 52.853           | 53.449           |
| Anticipos de Clientes                                 |                   | -                | -                | 1.953          | 1.447          | 1.953            | 1.447            |
| <b>Total</b>                                          |                   | <b>4.702.754</b> | <b>5.375.610</b> | <b>745.119</b> | <b>748.842</b> | <b>5.447.873</b> | <b>6.124.452</b> |

### 8.2.1 Deudas con Entidades de Crédito

La evolución de los préstamos con entidades de crédito en los últimos 5 años se muestra a continuación:

| 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 9.838.350 | 8.613.671 | 6.891.930 | 6.022.081 | 5.341.582 |

El detalle de los epígrafes de “Deuda a Largo Plazo” y “Deudas a Corto Plazo” del pasivo de los balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

| Descripción                                       | Miles de Euros   |                |                  |                  |                |                  |
|---------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                                   | 2019             |                |                  | 2018             |                |                  |
|                                                   | Largo Plazo      | Corto Plazo    | Total            | Largo Plazo      | Corto Plazo    | Total            |
| Préstamos                                         | 4.706.031        | 635.551        | 5.341.582        | 5.379.481        | 642.600        | 6.022.081        |
| Ajuste Saldo Préstamo por Criterio Coste Efectivo | (3.277)          | (362)          | (3.639)          | (4.012)          | (408)          | (4.420)          |
| Intereses Devengados No Vencidos                  | -                | 13.494         | 13.494           | -                | 15.309         | 15.309           |
| <b>Total</b>                                      | <b>4.702.754</b> | <b>648.683</b> | <b>5.351.437</b> | <b>5.375.469</b> | <b>657.501</b> | <b>6.032.970</b> |

Los préstamos y créditos están formalizados en un 41,3% aproximadamente a tipos de interés fijos que oscilan entre un 0,064% y 4,88% anual y el porcentaje restante está formalizado a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses (en 2018, el 40,7% de los préstamos y créditos estaban formalizados a tipo de interés fijos o fijos revisables que oscilaban entre 0,064% y 4,88% anual y el restante a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses).

A 31 de diciembre de 2019 la vida media de la deuda es de 10,21 años y el coste medio de la misma es de 0,74% (en 2018 10,94 años y 0,80%).

La Entidad Pública Empresarial se ha comprometido al cumplimiento de determinadas obligaciones de carácter general para evitar la cancelación anticipada de los mencionados préstamos y créditos. Los Administradores de la Entidad consideran que al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se cumplían todas las obligaciones relacionadas con estos préstamos.

La publicación de la Circular 2/2016 del Banco de España, en ejecución de lo previsto en el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR), si bien no modificaba expresamente la ponderación de riesgo de ENAIRe, excluía en su Norma 5 a la Entidad de la aplicación de la categoría de “exposiciones frente a entes del sector público” (ya que exclusivamente incluía en dicha categoría a los Entes incluidos en el Sector Administraciones Públicas en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales). Ello suponía que de forma tácita se hubiera excluido a ENAIRe de la categoría de riesgo 0%, modificándose al 100% la citada ponderación.

En los préstamos con varias Entidades Financieras se contienen una serie de cláusulas para el caso de que la ponderación de riesgo de la Entidad no fuera del 0%, lo que podría suponer un incremento del coste de la financiación y en algunos casos la amortización anticipada.

Desde la Entidad se considera que siguen con plena validez los Acuerdos de Préstamo en sus actuales términos y condiciones, ya que en definitiva no se ha producido ninguna disminución de la calidad crediticia de ENAIRe al no haberse producido ningún cambio en la naturaleza jurídica ni de ENAIRe ni de Aena S.M.E., S.A. como entidad co-acreditada, ni de las garantías implícitas.

El 3 de abril de 2018 la Entidad contrató un crédito con el Banco de Sabadell por 10.948 miles de euros, con el objeto de poder acceder a la Subvención CEF Blending 2017 de la Unión Europea, ya que la solicitud de un crédito por el mismo importe que la subvención fue requisito necesario.

El 25 de octubre de 2019 el Consejo de Administración autorizó la cancelación total del capital pendiente de dicho crédito por 7.299 miles de euros, la cual se realizó con fecha 2 de diciembre de 2019.

Esta deuda con el Banco de Sabadell era exclusiva de ENAIRe y no formaba parte de la deuda co-acreditada con Aena S.M.E., S.A.

Dicha cancelación no supone riesgo para la subvención asociada, la cual está cubriendo parte de los costes del proyecto de implementación del Sistema de Voz IP del ACC de Barcelona.

Así mismo, el 20 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración autorizó la cancelación de 30.600 mil euros de la deuda pendiente con el FMS, la cual se realizó con fecha 23 de diciembre de 2019.

Durante el mes de julio del ejercicio 2018 se amortizó de forma anticipada 175.000 miles de euros de DEPFA, de los cuales 166.075 miles de euros fueron pagados por Aena S.M.E., S.A. Los gastos de cancelación (que se correspondían con el swap que DEPFA tenía contratado con otra entidad financiera y que dentro de los requisitos para que ENAIRe pudiera cancelar el saldo pendiente figuraba que se compensara a DEPFA por los costes de ruptura de este derivado) alcanzaron los 18.176 miles de euros, de los que 17.249 fueron asumidos por Aena S.M.E., S.A. El tipo de interés fijo al que estaba contratado dicho crédito, con vencimiento en 2022, era del 4,87% anual lo que suponía la conveniencia de amortizarlo anticipadamente a pesar del alto coste incurrido.

Esta amortización anticipada de todos los préstamos vivos con DEPFA supuso la devolución por dicha entidad bancaria de parte de la garantía no consumida, cobrada en 2017, la cual abarcaba el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2017 a 22 de diciembre de 2018. Esta devolución supuso un ingreso financiero para la entidad de 1.085 miles de euros, así como un gasto financiero de 1.029 miles de euros, por el porcentaje de crédito espejo que a Aena S.M.E., S.A. le corresponde de esta devolución.

En cuanto a los créditos con el BEI, la Entidad canceló anticipadamente a lo largo del ejercicio 2018 el importe total de 63.592 miles de euros, con unos gastos de cancelación de 1.180 miles de euros.

El calendario de vencimiento de las cuotas pendientes de pago de los préstamos y pólizas de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Cuotas con Vencimiento | Miles de euros   |                  |
|------------------------|------------------|------------------|
|                        | 2019             | 2018             |
| 2019                   | -                | 642.600          |
| 2020                   | 635.551          | 642.600          |
| 2021                   | 548.384          | 555.434          |
| 2022                   | 537.384          | 540.784          |
| 2023                   | 515.384          | 518.784          |
| 2024                   | 513.581          | 516.981          |
| Siguientes             | 2.591.298        | 2.604.898        |
| <b>Total</b>           | <b>5.341.582</b> | <b>6.022.081</b> |

El detalle del principal de la deuda con Entidades de crédito y sus movimientos en el ejercicio 2019, así como la parte propiamente atribuible a la Entidad se detalla en la siguiente tabla:

|                                                                | Entidad       | 31.12.2018       | Amortización<br>calendario | Amortización<br>anticipada | 31.12.2019       |
|----------------------------------------------------------------|---------------|------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|
| <b>(A)</b><br><b>Total Deuda</b><br>Pasivo del Balance         | BEI           | 3.592.241        | (361.159)                  | -                          | 3.231.082        |
|                                                                | ICO           | 1.752.225        | (211.125)                  | -                          | 1.541.100        |
|                                                                | FMS           | 666.667          | (66.667)                   | (30.600)                   | 569.400          |
|                                                                | SABADELL      | 10.948           | (3.649)                    | (7.299)                    | -                |
| <b>(A) Total Deuda</b>                                         |               | <b>6.022.081</b> | <b>(642.600)</b>           | <b>(37.899)</b>            | <b>5.341.582</b> |
| <b>(B)</b><br><b>Crédito Espejo Aena</b><br>Activo del Balance | BEI           | 3.555.737        | (355.704)                  | -                          | 3.200.033        |
|                                                                | ICO           | 1.744.065        | (210.105)                  | -                          | 1.533.960        |
|                                                                | FMS           | 632.667          | (63.267)                   | -                          | 569.400          |
|                                                                | AJUSTES VALOR | 43.755           | (4.668)                    | -                          | 39.087           |
| <b>(B) Total Crédito Espejo con Aena</b>                       |               | <b>5.976.224</b> | <b>(633.744)</b>           | <b>-</b>                   | <b>5.342.480</b> |
| <b>(A) - (B)</b><br><b>Deuda atribuible a</b><br><b>ENAIRe</b> | BEI           | 36.504           | (5.455)                    | -                          | 31.049           |
|                                                                | ICO           | 8.160            | (1.020)                    | -                          | 7.140            |
|                                                                | FMS           | 34.000           | (3.400)                    | (30.600)                   | -                |
|                                                                | SABADELL      | 10.948           | (3.649)                    | (7.299)                    | -                |
|                                                                | AJUSTES VALOR | (43.755)         | 4.668                      | -                          | (39.087)         |
| <b>(A) - (B) Total Deuda atribuible a ENAIRe</b>               |               | <b>45.857</b>    | <b>(8.856)</b>             | <b>(37.899)</b>            | <b>(898)</b>     |

Los intereses devengados y no pagados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 13.494 miles de euros y 15.309 miles de euros, respectivamente.

La Entidad tuvo suscritas las operaciones de cobertura de riesgos de variación del tipo de interés hasta el 13 de diciembre de 2017, desde dicha fecha no se dispone de ninguna en vigor.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no cuenta con deudas financieras no dispuestas.

### 8.2.2 Otros pasivos financieros

Los saldos de estos epígrafes al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| Descripción                               | Miles de Euros |               |
|-------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                           | 2019           | 2018          |
| Proveedores de Inmovilizado Corto Plazo   | 17.102         | 14.208        |
| Fianzas y Depósitos Recibidos Corto Plazo | 1.349          | 1.095         |
| Otros Pasivos Financieros Largo Plazo     | -              | 141           |
| <b>Total</b>                              | <b>18.451</b>  | <b>15.444</b> |

### 8.2.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de estos epígrafes al cierre de ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| Descripción                       | Miles de Euros |               |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
|                                   | 2019           | 2018          |
| Acreedores Varios                 | 21.662         | 19.642        |
| Remuneraciones Pendientes de Pago | 52.853         | 53.449        |
| <b>Total</b>                      | <b>74.515</b>  | <b>73.091</b> |

Dentro del epígrafe “Acreedores varios” se incluyen saldos con empresas del Grupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 1.980 miles de euros y 1.235 miles de euros, respectivamente (véase Nota 17).

#### **8.2.4 Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A 31 de diciembre de 2019 hay pagos pendientes aplazados con proveedores por importe de 5.347 miles de euros, por compras de bienes y servicios prestados en el ejercicio (4.772 miles de euros en 2018).

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas en concepto de suministro de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, “Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo” del pasivo corriente del Balance de Situación.

En principio la Entidad al estar incluida entre las recogidas en el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debería aplicar la Disposición adicional tercera del RD 635/2014 de 25 de julio que regula el Cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

No obstante, en el artículo 2 de dicho RD, que define el ámbito subjetivo de aplicación, se dispone que resulta de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, entre los que no está incluida la Entidad.

Ante esta discrepancia y dado que a las sociedades mercantiles, entre las que está incluida Aena S.M.E., S.A. les es de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), lo que implicaría que si ENAIRe aplicara la metodología del RD 635/2014 de 25 de julio, en las cuentas consolidadas dicha información debería ser objeto de homogeneización al criterio de la matriz y dada la dificultad que esto podría suponer, entendiendo que la aplicación de la Resolución del ICAC, supone una mejor información, ENAIRe ha decidido aplicarla tanto en sus cuentas individuales como consolidadas.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio 2019 y 2018 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 31/2014, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) es el siguiente:

|                                         | 2019   | 2018   |
|-----------------------------------------|--------|--------|
| <b>Días</b>                             |        |        |
| Periodo Medio de Pago a Proveedores     | 37,40  | 41,88  |
| Ratio de Operaciones Pagadas            | 39,61  | 43,94  |
| Ratio de Operaciones Pendientes de Pago | 7,28   | 10,06  |
| <b>Importe (miles)</b>                  |        |        |
| Total Pagos Realizados                  | 73.017 | 73.645 |
| Total Pagos Pendientes                  | 5.347  | 4.772  |

### 8.3 Inversiones financieras en empresas de grupo y asociadas

Los principales importes de capital, patrimonio, resultados y valor en libros relacionados con las Empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

#### Ejercicio 2019

| Denominación /<br>Domicilio / Actividad                                                                                                                                                                          | Miles de Euros (**)                          |           |                |           |                        |                     |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------|----------------|-----------|------------------------|---------------------|------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                  | Fracción<br>del<br>Capital<br>Directo<br>(%) | Capital   | Resultado 2019 |           | Resto de<br>Patrimonio | Total<br>Patrimonio | Valor en<br>Libros (*) |
|                                                                                                                                                                                                                  |                                              |           | Explotación    | Neto      |                        |                     |                        |
| Aena S.M.E., S.A.<br>Arturo Soria, 109<br>Madrid<br>Explotación,<br>Conservación, Gestión<br>y Administración de<br>Aeropuertos (1).                                                                             | 51,00%                                       | 1.500.000 | 1.952.177      | 1.421.326 | 3.734.288              | 6.655.614           | 1.326.443              |
| Ingeniería y Economía<br>del Transporte, S.A.<br>(INECO)<br>Pº de la Habana, 138<br>Madrid<br>Consultoría (2)                                                                                                    | 45,85%                                       | 8.251     | 27.377         | 21.623    | 69.471                 | 99.345              | 3.783                  |
| Centro de Referencia<br>Investigación,<br>Desarrollo e Innovación<br>ATM. A.I.E. (CRIDA)<br>Avenida de Aragón 402,<br>Edificio Allende, Madrid<br>Realización de<br>Actividades de I+D+i en<br>el Ámbito ATM (3) | 66,66%                                       | 720       | 86             | 85        | 870                    | 1.675               | 480                    |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                     |                                              |           |                |           |                        |                     | <b>1.330.706</b>       |

(\*) Ninguna participación tiene registrado deterioro en el ejercicio ni acumulado, estando valoradas a precio de coste.

(\*\*) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Individuales Formuladas del ejercicio 2019.

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por PKF ATTEST.

(3) Sociedad auditada por CET Auditores.

### Ejercicio 2018

| Denominación /<br>Domicilio / Actividad                                                                                                                                                                          | Miles de Euros (**)                    |           |                |           |                        |                     |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------|----------------|-----------|------------------------|---------------------|------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                  | Fracción<br>del Capital<br>Directo (%) | Capital   | Resultado 2018 |           | Resto de<br>Patrimonio | Total<br>Patrimonio | Valor en<br>Libros (*) |
|                                                                                                                                                                                                                  |                                        |           | Explotación    | Neto      |                        |                     |                        |
| Aena S.M.E., S.A.<br>Arturo Soria, 109<br>Madrid<br>Explotación,<br>Conservación, Gestión<br>y Administración de<br>Aeropuertos (1).                                                                             | 51,00%                                 | 1.500.000 | 1.830.347      | 1.301.182 | 3.525.126              | 6.326.308           | 1.326.443              |
| Ingeniería y Economía<br>del Transporte, S.A.<br>(INECO)<br>Pº de la Habana, 138<br>Madrid<br>Consultoría (2)                                                                                                    | 45,85%                                 | 8.251     | 8.814          | 7.418     | 69.478                 | 85.147              | 3.783                  |
| Centro de Referencia<br>Investigación,<br>Desarrollo e Innovación<br>ATM. A.I.E. (CRIDA)<br>Avenida de Aragón 402,<br>Edificio Allende, Madrid<br>Realización de<br>Actividades de I+D+i en<br>el Ámbito ATM (3) | 66,66%                                 | 720       | 90             | 89        | 780                    | 1.589               | 480                    |
| Total                                                                                                                                                                                                            |                                        |           |                |           |                        |                     | 1.330.706              |

(\*) Ninguna participación tiene registrado deterioro en el ejercicio ni acumulado, estando valoradas a precio de coste.

(\*\*) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Individuales Formuladas del ejercicio 2018.

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por PKF ATTEST.

(3) Sociedad auditada por CET Auditores.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Aena S.M.E., S.A. está representado por 150.000.000 de acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La cotización a 31 de diciembre de 2019 de los títulos de Aena S.M.E., S.A. fue de 170,5 euros por acción (135,75 euros por acción en 2018). La cotización media del último trimestre de 2019 ascendió a 167,87 euros (139,37 en 2018).

Los gastos de administración y custodia correspondientes a la tenencia de acciones de Aena S.M.E., S.A. durante el año 2019 facturados a ENAIRe ascienden a 275 miles euros, cifra que se detraerá del próximo traspaso de dividendos al Tesoro Público con origen en el Dividendo de Aena S.M.E., S.A.

Según la información disponible, a 31 de diciembre de 2019 la única participación superior al 10% sobre el capital de Aena S.M.E., S.A., es la de ENAIRe con el 51%.

CRIDA (Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM, A.I.E.) es una Agrupación de Interés Económico participada directamente por ENAIRe en un 66,66%, e indirectamente a través de Ineco en un 7,64%.

#### 8.4 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos tipos de riesgo tanto Operativos como Financieros. Dentro de los Operativos cabe destacar los Riesgos de Cambio Regulatorio y los Riesgos de Explotación y de Servicios, así mismo en los Financieros destacan el Riesgo de Tipo de Interés, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

##### Riesgos operativos

- i. Riesgos de cambio regulatorio:* Se entienden como riesgos de cambio regulatorio los cambios notables y persistentes en las variables que condicionan el mecanismo de determinación de las tasas unitarias anuales. Entre ellos, se incluyen costes o factores macroeconómicos, como el tráfico o la inflación, cuya variación afecta en gran medida a la fijación de la tasa de ruta, la cual incide de manera directa en el importe neto de la cifra de negocio y por tanto en los resultados y la situación de tesorería de la Entidad.

El Sistema de Navegación Aérea es un sistema muy regulado tanto a nivel nacional como internacional, por lo que cambios o creación de nueva normativa, así como sus posibles interpretaciones, podrían tener efectos negativos en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Entidad (la actividad de ENAIRe está económicamente regulada a través del Reglamento 390/2013 que establece un sistema de evaluación del rendimiento de los servicios de navegación aérea y del Reglamento 391/2013 que establece un sistema común de tarificación de los servicios de navegación aérea) (nota 13.2).

- ii. Riesgos de explotación:* La actividad de la Entidad está expuesta a factores externos e internos que conllevan Riesgos de Explotación, entre los que destacan:

1. Coyuntura económica y evolución del tráfico
2. Competencia.
3. Operadores Aeroportuarios y Clientes.
4. Disponibilidad de Recursos Humanos Formados.
5. Planificación de Recursos a Medida.

6. Eficiencia Operacional.
7. Dependencia de Servicios de Terceros
8. Ciberseguridad y Seguridad Física.
9. Prevención de Riesgos Laborales.
10. Condiciones Meteorológicas.
11. Disponibilidad de los Sistemas.

### **Riesgos financieros**

- i. **Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable:*** El riesgo de tipo de interés de la Entidad surge de la deuda bancaria. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El objetivo de la Entidad en la gestión de tipo de interés es la optimización del gasto financiero dentro de los límites de riesgo establecidos, siendo las variables de riesgo el Euribor a tres meses (utilizado para la deuda a largo plazo).

Adicionalmente, se calcula el valor del riesgo de gasto financiero para el horizonte del Programa de Actuación Plurianual (PAP) y se establecen escenarios de evolución de tipos para el periodo considerado.

Los Gastos Financieros se deben principalmente a la deuda financiera reconocida con las Entidades de crédito.

Durante el mes de abril de 2019 se renegoció el tipo de interés del contrato correspondiente al proyecto Airport Safety Infraestructure, por un importe de 25.573 miles de euros, pasando de un tipo de interés fijo revisable de 1,631% a tipo fijo de 0,719%.

Durante el mes de abril de 2018 se renegociaron los préstamos BEI a tipo variable correspondientes al proyecto Canary Airports Infraestructure, por un importe de 56.940 miles de euros, pasando el spread de 0,421 a 0,265.

Durante el 2019 el Consejo de Administración autorizó la cancelación total del capital pendiente (7,3 millones de euros), la cual se realizó con fecha 2 de diciembre de 2019 del crédito con el Banco de Sabadell contratado en 2018 para poder acceder a la Subvención CEF Blending.

Así mismo, el 20 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración autorizó la cancelación de 30,6 millones euros de la deuda pendiente con el FMS, la cual se realizó con fecha 23 de diciembre de 2019.

Durante el mes de julio de 2018 se procedió a cancelar anticipadamente la totalidad de la deuda con el DEPFA, que ascendía a un total de 175 millones de euros. A lo largo del año se canceló deuda con el BEI a tipo fijo y variable por un importe total de 63 millones de euros (ver nota 8.2.1).

- ii. Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito de la Entidad se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito de las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

La Entidad no espera ninguna pérdida no provisionada por el incumplimiento de estas contrapartes.

La variable de riesgo es la calidad crediticia de la contraparte, por lo que el objetivo de la Entidad se centra en minimizar el riesgo de incumplimiento de la contraparte. La Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Entidades financieras de alto nivel crediticio.

Por otro lado, la concentración del riesgo de crédito con clientes se detalla en la nota 8.1.2.

- iii. Riesgo de liquidez:** Las principales variables de riesgo son: limitaciones en los mercados de financiación, incremento de la inversión prevista y reducción de la generación de efectivo.

Con el objetivo de mantener liquidez suficiente para cubrir un mínimo de doce meses de necesidades financieras se ha establecido una política de financiación a largo plazo, así como la posibilidad de contratar líneas de liquidez a corto y medio plazo.

Para poder atender a los compromisos de inversión y sus deudas en el corto plazo la Entidad cuenta al cierre del ejercicio 2019 con una tesorería de 374,2 millones de euros y 125 millones de euros en imposiciones a plazo fijo a 6 meses, disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización, y sus propios flujos de explotación. En estas circunstancias, los Administradores de la Entidad consideran que no existirán problemas para satisfacer los compromisos de pago.

## 9. Fondos Propios

El desglose de los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2019 se resume a continuación:

|                                                     | 2019             | 2018             |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Fondos Propios</b>                               | <b>2.533.327</b> | <b>2.525.760</b> |
| <b>Patrimonio (Capital)</b>                         | <b>1.821.537</b> | <b>1.821.537</b> |
| <b>Reservas</b>                                     | <b>617.674</b>   | <b>519.674</b>   |
| Legal y Estatutarias                                | 517.542          | 517.542          |
| Otras Reservas                                      | 100.132          | 2.132            |
| Reserva Voluntaria                                  | 2.132            | 2.132            |
| Reserva Voluntaria Superávit Tarifario              | 98.000           | -                |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>                      | <b>623.996</b>   | <b>681.786</b>   |
| <b>Dividendo a Cuenta (Pago a Cuenta al Tesoro)</b> | <b>(529.880)</b> | <b>(497.237)</b> |

### **Patrimonio y Patrimonio en adscripción**

En el momento de su constitución se adscribieron a la Entidad, con la finalidad de prestar servicios de aeropuertos y navegación aérea, instalaciones e inmuebles procedentes principalmente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (hoy Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana), del Ministerio de Defensa, así como del anterior Organismo Autónomo “Aeropuertos Nacionales”.

La salida a Bolsa en febrero de 2015 mediante OPV del 49% del capital de la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A., supuso que la Entidad ENAIRe pasara a disponer de una participación del 51% de Aena S.M.E., S.A., frente al 100% anterior.

En base a esta disminución de la participación en Aena S.M.E., S.A., el Consejo de Administración de ENAIRe acordó una reducción del patrimonio de la Entidad por importe de 1.274.425 miles de euros, correspondiente al valor de coste del 49% de las acciones de Aena S.M.E., S.A. enajenadas por la Entidad en la OPV.

### **Reservas Estatutarias**

Han sido dotadas de conformidad con los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial y tienen como finalidad financiar inversiones en infraestructuras.

### **Otras Reservas**

Este epígrafe se desglosa en las siguientes reservas:

#### **Reserva Voluntaria**

El importe que figura en esta cuenta proviene de los siguientes hechos:

Se contabilizaron 13.706 miles de euros en los ejercicios 2011 a 2014 como consecuencia de la diferencia del valor final sobre la estimación inicial de determinados activos aportados a Aena S.M.E., S.A. antes de la transmisión a inversores privados de parte del capital de dicha Sociedad, de acuerdo con las decisiones de socio único que ENAIRe adoptó el 6 de junio de 2011 (ver nota 1).

En el ejercicio 2016, existió una minoración de las Reservas Voluntarias de 11.574 miles de euros motivados por un ajuste de gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2011 a 2015, derivado de un cambio de criterio contable en las provisiones dotadas para hacer frente a posibles reclamaciones del colectivo controlador en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2015 por la Entidad y la Unión Sindical de Controladores Aéreos.

Por ello el saldo a 31 de diciembre de 2019 es de 2.132 miles de euros (2.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

#### **Reserva Voluntaria Superávit Tarifario**

Con fecha 29 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de la Entidad acordaba la aplicación del Resultado del ejercicio 2018, que incluía la constitución de la Reserva Voluntaria por Superávit Tarifario por 98.000 miles de euros.

El objetivo de esta reserva es atender a las bajadas tarifarias a realizar en el período 2020 y 2021, con el fin de asumir las futuras pérdidas resultantes, evitando de esta forma que la Entidad disminuya su Patrimonio Neto y mantenga una posición plenamente viable.

Tal y como se indica en la nota 3, a 31 de diciembre de 2019 queda pendiente de aplicar 94.116 miles de euros del resultado de 2019 a la Reserva Voluntaria por Superávit Tarifario, una vez se apruebe el Consejo de Administración.

#### **Pago a Cuenta al Tesoro**

El artículo 57 de los Estatutos de la Entidad establece que cuando la cuenta anual de resultados de la Entidad refleje un excedente, este se imputará, por acuerdo del Consejo de Administración y en función de lo previsto en el Programa de actuación, inversiones y financiación del Ente Público, a la financiación del plan de inversiones y a la reducción de su endeudamiento. El remanente resultante, en su caso, se ingresará en el Tesoro Público.

De acuerdo a lo anterior, el 10 de mayo de 2019 el Consejo de Administración aprobó el ingreso al Tesoro del importe recibido por la Entidad, en concepto de dividendos repartidos por Aena S.M.E., S.A. correspondientes al ejercicio 2018 y que ascendió a 529.880 miles de euros (497.237 miles de euros en 2018), ingreso que tiene la consideración de pago a cuenta del beneficio de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2019 y que se realizó el 17 de mayo de 2019.

El importe aprobado por el Consejo de Administración deriva del cobro de 530.145 miles de euros percibidos como poseedores del 51% de las acciones de Aena S.M.E., S.A. menos los gastos repercutidos por el Banco Sabadell a ENAIRe en concepto de gasto de administración y custodia por importe de 265 miles de euros.

### **10.Existencias**

El saldo del epígrafe de existencias al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa en las siguientes partidas:

| Existencias | Miles de Euros |      |
|-------------|----------------|------|
|             | 2019           | 2018 |
| Repuestos   | 315            | 336  |

## 11. Provisiones y Contingencias

### 11.1 Provisiones

El movimiento habido en el ejercicio 2019 en las cuentas incluidas bajo este epígrafe ha sido el siguiente:

| Provisiones                 | Licencia Especial<br>Retribuida y<br>Reserva<br>Activa | Retribuciones<br>Control | Premios      | Retribuciones<br>Convenio | Otras<br>Provisiones | Total           |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|---------------------------|----------------------|-----------------|
| Saldo Inicial<br>2019       | 141.461                                                | 992                      | 4.709        | 805                       | 2.470                | <b>150.437</b>  |
| Adiciones                   | 23.812                                                 | 3.940                    | 1.084        | 558                       | 606                  | <b>30.000</b>   |
| Reversiones/<br>Excesos     | -                                                      | (190)                    | -            | (33)                      | (1)                  | <b>(224)</b>    |
| Aplicaciones                | (14.704)                                               | (88)                     | (175)        | (750)                     | (2)                  | <b>(15.719)</b> |
| Traspasos                   | -                                                      | -                        | -            | -                         | -                    | -               |
| <b>Saldo Final<br/>2019</b> | <b>150.569</b>                                         | <b>4.654</b>             | <b>5.618</b> | <b>580</b>                | <b>3.073</b>         | <b>164.494</b>  |

#### Provisiones a largo plazo

El movimiento durante el ejercicio 2019 de los diferentes conceptos incluidos en la provisión para compromisos laborales ha sido el siguiente:

| Provisiones a Largo Plazo | Compromisos Laborales                               |              | Total           |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|--------------|-----------------|
|                           | Licencia Especial<br>Retribuida y Reserva<br>Activa | Premios      |                 |
| Saldo Inicial 2019        | 126.481                                             | 4.517        | <b>130.998</b>  |
| Adiciones                 | 23.812                                              | 1.084        | <b>24.896</b>   |
| Reversiones/ Excesos      | -                                                   | -            | -               |
| Aplicaciones              | -                                                   | -            | -               |
| Traspasos                 | (12.226)                                            | (265)        | <b>(12.491)</b> |
| <b>Saldo Final 2019</b>   | <b>138.067</b>                                      | <b>5.336</b> | <b>143.403</b>  |

### **Provisiones a corto plazo**

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

| <b>Provisiones a Corto Plazo</b> | <b>Licencia Especial Retribuida y Reserva Activa</b> | <b>Retribuciones Control</b> | <b>Premios</b> | <b>Retribuciones Convenio</b> | <b>Otras Provisiones</b> | <b>Total</b>    |
|----------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------|
| Saldo Inicial 2019               | 14.980                                               | 992                          | 192            | 805                           | 2.470                    | <b>19.439</b>   |
| Adiciones                        | -                                                    | 3.940                        | -              | 558                           | 606                      | <b>5.104</b>    |
| Reversiones / Excesos            | -                                                    | (190)                        | -              | (33)                          | (1)                      | <b>(224)</b>    |
| Aplicaciones                     | (14.704)                                             | (88)                         | (175)          | (750)                         | (2)                      | <b>(15.719)</b> |
| Traspasos                        | 12.226                                               | -                            | 265            | -                             | -                        | <b>12.491</b>   |
| <b>Saldo Final 2019</b>          | <b>12.502</b>                                        | <b>4.654</b>                 | <b>282</b>     | <b>580</b>                    | <b>3.073</b>             | <b>21.091</b>   |

### **Licencia Especial Retribuida (LER) y Situación de Reserva Activa (RA)**

Parte del colectivo de controladores aéreos está acogido a la situación de Licencia Especial Retribuida de acuerdo con lo previsto en anteriores convenios colectivos, y por cumplir determinados requisitos los trabajadores acogidos a esta situación tienen derecho a recibir su retribución básica actualizada anualmente, hasta la edad de jubilación.

Como consecuencia de la publicación del laudo arbitral del 27 de febrero de 2011 y la aprobación de un nuevo convenio colectivo, la situación de Licencia Especial Retribuida fue sustituida por la situación de Reserva Activa. Los requisitos exigidos a los trabajadores para acogerse a esta situación son más restrictivos y, adicionalmente, las prestaciones a percibir se reducen a un 75% del salario ordinario fijo de los últimos doce meses sin incluir el Complemento Personal de Adaptación Fijo, no pudiendo exceder, la cuantía máxima a percibir, del doble del límite máximo anual de la percepción de las pensiones públicas que establezca para cada ejercicio la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, el pasivo a 31 de diciembre de 2019 devengado por el colectivo acogido a la situación de Licencia Especial Retribuida (LER) y situación de Reserva Activa (RA) asciende a 28.132 miles de euros.

Asimismo, la Entidad ha estimado el porcentaje de trabajadores en activo que se acogerán a la nueva situación de Reserva Activa, en función de ello y del estudio actuarial correspondiente calculado, el pasivo actuarial por este concepto devengado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 122.438 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 existe una provisión registrada por este concepto de 138.067 miles de euros a largo plazo, así como 12.502 miles de euros a corto plazo.

### **Retribuciones Colectivo de Control**

El Convenio Colectivo de Control establece una retribución garantizada para los controladores operativos con antigüedad anterior al 5 de febrero de 2010 de una media salarial de 200 mil euros brutos y un salario al menos equivalente al percibido durante el año 2010 para los no operativos,

lo que suponía en su conjunto una masa salarial máxima de 480 millones de euros para el ejercicio 2010. Estos mismos criterios determinan la masa salarial correspondiente a cada ejercicio de vigencia del Convenio.

Para el cálculo de la masa salarial anual, además de los importes anteriormente referidos, se dotarán las nuevas incorporaciones de controladores en cada ejercicio.

La diferencia hasta alcanzar la masa salarial máxima garantizada de cada ejercicio respecto a la masa salarial realmente abonada, generará el pago de un complemento de productividad por la diferencia.

La Entidad considera que el cálculo de masa salarial realizado es el correcto, no obstante, se han producido reclamaciones que afectan a los criterios aplicados y que se han estimado en 4,7 millones de euros, que se han clasificado en el corto plazo. En el año 2019 se han dotado provisiones por este concepto por importe de 3,9 millones de euros, revirtiéndose del año 2018 provisiones por importe de 0,19 millones de euros mientras que el importe pagado por este concepto ha ascendido a 0,09 millones de euros.

Hasta 2016 este epígrafe contenía a largo plazo las provisiones dotadas por importe de 84,7 millones de euros, para hacer frente a posibles reclamaciones de la Unión Sindical de Controladores Aéreos en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2016. En 2017 esta provisión fue revertida en base a la sentencia 165/2017 de la Audiencia Nacional, en la que se desestimaba la demanda formulada por Unión Sindical de Controladores Aéreos sobre el complemento de productividad regulado en el artículo 142 del Convenio. Contra dicha sentencia, el sindicato de controladores interpuso un recurso de casación desestimado por el Tribunal Supremo a través de la sentencia 623/2019 del 11 de septiembre de 2019.

### **Premios**

El saldo de 5.618 miles de euros corresponde principalmente a la provisión registrada en el largo plazo por premios de permanencia (5.336 miles de euros), siendo el resto clasificado a corto plazo por importe de 282 miles de euros, que se corresponden con los pagos previstos en el ejercicio 2020.

La dotación del ejercicio 2019 ha ascendido a 1.084 miles de euros, de los que 69 miles de euros corresponden al coste financiero. Asimismo, se han aplicado 175 miles de euros.

### **Retribuciones Convenio**

El saldo correspondiente a las provisiones de retribuciones del personal de Convenio (no controlador) al cierre de 2019 asciende a 580 miles de euros.

La principal adición corresponde a la dotación por la provisión de las vacaciones y asuntos propios devengados a 31 de diciembre de 2019 que asciende 490 miles de euros. Del resto, 20 miles de euros corresponden a la provisión de horas devengadas no compensadas a 31 de diciembre de 2019 y 48 miles de euros a posibles demandas, conformando un saldo total de adiciones de 558 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

Dentro de las aplicaciones, el principal registro por importe de 704 miles de euros se refiere a la provisión de las vacaciones y asuntos propios devengada a 31 de diciembre de 2018, 32 miles

de euros del pago de horas pendientes de compensar del ejercicio 2018 y 14 miles de euros del pago de reclamaciones.

Asimismo, se han revertido reclamaciones desistidas por importe de 33 miles de euros.

### **Otras Provisiones**

Las provisiones dotadas por conceptos no laborales alcanzan 3.073 miles de euros, este saldo se compone principalmente de: 2.023 miles de euros en concepto de posibles pagos de tributos locales (fundamentalmente el derivado de la tasa de ocupación de terrenos en el Ayuntamiento de Begues por 1.989 miles de euros) y 1.050 miles de euros de la provisión derivada del Artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, al no alcanzar la Entidad el cupo de contrataciones de personas con discapacidad que se establece en dicho Real Decreto, en los ejercicios 2017, 2018 y 2019, lo que implica que debe hacer frente a las compensaciones económicas que figuran en dicha disposición.

De los 606 miles de euros adicionados en 2019, 248 correspondientes a la tasa de Begues del año 2019, 353 miles de euros del Real Decreto Legislativo 1/2013 devengadas en el año 2019 y el resto, 6 miles de euros de tributos locales (IBI).

Asimismo, se han revertido 1,3 miles de euros, todos ellos correspondientes a la provisión de tributos locales (IBI).

Los 2 miles de euros de importe aplicado se corresponden al pago de tributos locales del ejercicio 2019.

### **Otros Compromisos Laborales**

El personal no controlador de ENAIRe se rige por lo dispuesto en el I Convenio Colectivo del Grupo Aena, que en el artículo 149 establece que todo trabajador que acredite un mínimo de 360 días naturales de servicio reconocido en alguna de las entidades y/o sociedades que constituyen el Grupo Aena podrá convertirse en partícipe del Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo Aena. El Plan de Pensiones cubre las contingencias de jubilación, incapacidad (en sus grados de permanente total, absoluta y gran invalidez) y fallecimiento.

Mediante la publicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el apartado tres del artículo 2, se estableció la prohibición de realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo, por lo que la Entidad no ha realizado aportaciones al Plan de pensiones desde el 1 de enero de 2012. No obstante, de acuerdo con lo indicado en LGPE, la Entidad ha negociado con la representación laboral que una parte de la subida salarial de 2018 y 2019 se destine a aportaciones al Plan de Pensiones por importe de 441 miles euros pendiente de abonar al cierre del ejercicio, registrado como remuneración pendiente de pago.

## 11.2 Pasivos contingentes

### Superávit Tarifario

Tal y como se explica en la nota 13.2, la Entidad Pública Empresarial ENAIRe, proveedor de servicios de navegación aérea, tiene como principal fuente de ingresos la tasa de navegación aérea en ruta.

Las tarifas aplicadas cada año se calculan a partir de los costes y el tráfico del año, previstos en el Plan de Rendimientos.

En el cálculo de las tasas de cada año se tienen en cuenta, entre otros aspectos, el importe de las desviaciones en variables económicas y de tráfico aéreo respecto a las previsiones que se consideraron en la planificación (Plan de Rendimientos).

En el caso de las desviaciones de los costes reales frente a los planificados, las mismas son asumidas por los proveedores de servicio, mientras que las desviaciones del tráfico real frente al planificado son compartidas por los proveedores del servicio y los usuarios del mismo, de forma que una buena parte de los menores o mayores ingresos por tasas en un año, debidos a diferencias de tráfico, serán considerados en el cálculo de las tasas de los años siguientes.

El tráfico real está siendo muy superior al previsto en el Plan de Rendimientos vigente, registrándose, en el ejercicio 2019, un 24% más de tráfico respecto a las cifras previstas para el cálculo de la tarifa. Por ello, a cierre del ejercicio 2019, se ha generado la obligación de disminuir la base de cálculo de las tarifas futuras (superávit).

Dicho superávit tarifario no cumple la definición de pasivo del Marco Conceptual de la contabilidad del Plan General de Contabilidad de 2007 (de acuerdo con el informe recibido de la Oficina Nacional de Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, previa consulta por parte de ENAIRe), por lo que no se ha registrado en el Balance de la Entidad. No obstante, si se produjera una modificación de las circunstancias podría llegar a calificarse como Pasivo. El importe de este pasivo contingente se cifra en 211 millones de euros (nota 13.2).

## 11.3 Activos contingentes

### Actualización de activos fiscales

En el ejercicio 2017, la Entidad en aplicación de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, una vez realizada la planificación fiscal, en base a las cuentas de resultados previstas para el periodo 2018-2027 de acuerdo al escenario de reducción significativa de tarifas, estimó que la recuperación a 31 de diciembre de 2017 de los Activos por Impuesto Diferido ascendía a 20.167 miles de euros en el caso de las Bases Imponibles Negativas y de 19.167 miles de euros para las Diferencias Temporarias.

Por lo que, en el ejercicio 2017, se minoraron dichos activos por 50.104 miles de euros y 36.037 miles de euros respectivamente (ver nota 12.4 y 12.6).

En el ejercicio 2018 se volvió a realizar la planificación fiscal del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, lo que supuso un nuevo ajuste en los activos fiscales,

aumentando las Bases Imponibles negativas en 6.817 miles de euros y minorando las Diferencias Temporarias en 8.229 miles de euros.

En el ejercicio 2019, se ha vuelto a realizar la planificación fiscal del periodo 2020-2029, lo que ha conllevado un nuevo ajuste de los activos fiscales, disminuyendo las bases imponibles negativas en 966 miles de euros e incrementando las diferencias temporarias en 1.577 miles de euros.

Al igual que sucedía en los dos años anteriores, sigue existiendo la posibilidad de aplicar dichos activos, ya que fiscalmente no tienen caducidad, por lo que la Entidad considera que deben calificarse como activos contingentes, debido a que cuando se cumplan los criterios de la referida Resolución del ICAC, deberían reconocerse.

La valoración de este Activo Contingente es la diferencia entre el derecho fiscal y el saldo reconocido en el Balance de ENAIRe y asciende a:

- Bases Imponibles Negativas..... 44.251 miles de euros.
- Diferencias Temporarias..... 42.653 miles de euros.

#### **Derecho de crédito contra la Administración General del Estado por Vuelos Exonerados**

El Reglamento de Ejecución (UE) 2019/317 de la Comisión, de 11 de febrero de 2019, siguiendo las prescripciones de los precedentes Reglamentos sobre tarificación en el cielo único europeo, establece el régimen de financiación de los servicios de navegación aérea de ruta a través de la tarifa por ayudas a la navegación aérea imponiendo a los Estados el deber de cubrir los costes de los servicios que los proveedores de servicios de navegación aérea presten a los vuelos exentos.

Hasta el día 1 de octubre de 2019 estaba vigente el Acuerdo de 27 de diciembre de 1995 en materia económica entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio ambiente y el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, actualmente ENAIRe. En dicho acuerdo se recogía que ENAIRe detraía del ingreso a efectuar al Tesoro Público de los costes en los que incurría la Agencia Estatal de Meteorología y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea el importe de los vuelos exonerados.

A partir del día 2 de octubre, este acuerdo perdió vigencia, no existiendo a cierre de cuentas una norma que regule cómo ENAIRe pueda recuperar los costes de los vuelos exonerados, por ello, el coste de los vuelos exonerados realizados entre el día 2 de octubre y el 31 de diciembre de 2019 no se ha recogido en la cifra de ingresos ya que la Entidad considera que este activo no cumple todos los requisitos para poder ser reconocido en el balance en la medida que se trata de un activo que depende de hechos futuros.

La valoración de este activo contingente, corresponde a los ingresos por vuelos exonerados que ENAIRe ha dejado de percibir desde el 2 de octubre de 2019 hasta 31 de diciembre de 2019, que se estiman en 1.276 miles de euros.

## 12. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

### 12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

#### Saldos deudores

| Hacienda Pública, Deudora                        | Miles de Euros |                |               |                |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                                                  | 2019           |                | 2018          |                |
|                                                  | Corriente      | No Corriente   | Corriente     | No Corriente   |
| Activos por Impuesto Diferido (Nota 12.6)        | -              | 13.744         | -             | 20.025         |
| Hacienda Pública Deudora por IVA                 | 8.395          | -              | 4.015         | -              |
| U.E. Deudor por Subvenciones Concedidas          | 6.962          | 3.929          | 6.087         | 6.494          |
| Activo por Impuesto Corriente                    | 117.210        | 129.679        | 71.386        | 118.021        |
| Otros Créditos con las Administraciones Públicas | 14             | -              | -             | -              |
| <b>Total</b>                                     | <b>132.581</b> | <b>147.352</b> | <b>81.488</b> | <b>144.540</b> |

El activo por impuesto corriente a corto plazo surge de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018. La estimación de la liquidación del ejercicio 2019 a la fecha de redacción de la Memoria de las Cuentas Anuales arroja un líquido a devolver de 129.679 miles de euros, procedente de la diferencia entre la cuota líquida, 17.207 miles de euros y la suma de los pagos fraccionados realizados y retenciones soportadas durante el ejercicio por importe de 146.886 miles de euros, habiéndose clasificado en el largo plazo de acuerdo a las previsiones sobre su recuperación. El saldo deudor con Hacienda Pública por IVA refleja el saldo a cobrar de las Administraciones Públicas, relativos a las cuotas a devolver por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### Saldos acreedores

| Hacienda Pública, Acreedora                    | Miles de Euros |              |               |              |
|------------------------------------------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
|                                                | 2019           |              | 2018          |              |
|                                                | Corriente      | No Corriente | Corriente     | No Corriente |
| Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 12.8)      | -              | 5.277        | -             | 4.217        |
| Hacienda Pública Acreedora por IRPF            | 23.013         | -            | 18.515        | -            |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores   | 6.996          | -            | 6.670         | -            |
| Hacienda Pública Acreedora por IGIC            | 75             | -            | -             | -            |
| Hacienda Pública Acreedora por Otros Impuestos | 3              | -            | 5             | -            |
| Hacienda Pública Acreedora por Subvenciones    | 646            | -            | 1.023         | -            |
| <b>Total</b>                                   | <b>30.733</b>  | <b>5.277</b> | <b>26.213</b> | <b>4.217</b> |

## 12.2 Impuesto sobre Beneficios: Conciliación entre el Importe Neto de los Ingresos y Gastos del Ejercicio y la Base Imponible Fiscal

La conciliación entre el importe de los ingresos y gastos registrados en el ejercicio, tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias como en el patrimonio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

### Ejercicio 2019

| Conciliación Resultado Contable y Base Imponible Fiscal | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |           | Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto |         | Reservas |   | Total         |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------|---------|----------|---|---------------|
| Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio                | 623.996                        |           | 3.180                                                       |         | -        |   | 627.176       |
| (*)                                                     | A                              | D         | A                                                           | D       | A        | D |               |
| Impuesto sobre Sociedades                               | 23.273                         | -         | 1.060                                                       | -       | -        | - | 24.333        |
| Diferencias Permanentes                                 | 2.241                          | (533.720) | -                                                           | -       | -        | - | (531.479)     |
| Diferencias Temporarias                                 |                                |           |                                                             |         |          |   |               |
| - Con origen en el ejercicio                            | 46.141                         | (11.610)  | 2.209                                                       | (6.449) | -        | - | 30.291        |
| - Con origen en ejercicios anteriores                   | 1.719                          | (34.408)  | -                                                           | -       | -        | - | (32.689)      |
| BI Previa                                               | 117.632                        |           | -                                                           |         | -        |   | 117.632       |
| Compensación BIN de Ejercicios Anteriores               |                                |           |                                                             |         |          |   | (29.408)      |
| <b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>                |                                |           |                                                             |         |          |   | <b>88.224</b> |

(\*) A: Aumentos  
D: Disminuciones

### Ejercicio 2018

| Conciliación Resultado Contable y Base Imponible Fiscal | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |           | Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto |         | Reservas |   | Total          |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------|---------|----------|---|----------------|
| Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio                | 681.786                        |           | 3.995                                                       |         | -        |   | 685.781        |
| (*)                                                     | A                              | D         | A                                                           | D       | A        | D |                |
| Impuesto sobre Sociedades                               | 58.200                         | -         | 1.332                                                       | -       | -        | - | 59.532         |
| Diferencias Permanentes                                 | 1.892                          | (499.623) | -                                                           | -       | -        | - | (497.731)      |
| Diferencias Temporarias                                 |                                |           |                                                             |         |          |   |                |
| - Con origen en el ejercicio                            | 30.952                         | (8.944)   | 1.787                                                       | (7.114) | -        | - | 16.681         |
| - Con origen en ejercicios anteriores                   | 1.767                          | (38.481)  | -                                                           | -       | -        | - | (36.714)       |
| BI Previa                                               | 227.549                        |           | -                                                           |         | -        |   | 227.549        |
| Compensación BIN de Ejercicios Anteriores               |                                |           |                                                             |         |          |   | (56.887)       |
| <b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>                |                                |           |                                                             |         |          |   | <b>170.662</b> |

(\*) A: Aumentos  
D: Disminuciones

Las principales diferencias permanentes del ejercicio 2019 se corresponden con la exención por doble imposición de dividendos (533.720 miles de euros) y, en menor medida, con las aportaciones a la Fundación ENAIRe. En cuanto a las diferencias temporarias destacan la diferencia entre la amortización fiscal y contable, dotación a la provisión de insolvencias y provisiones de riesgos y gastos de personal.

En las imputaciones a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las principales diferencias permanentes del ejercicio 2018 se correspondían con la exención por doble imposición de dividendos (499.623 miles de euros) y, en menor medida, con las aportaciones a la Fundación ENAIRe.

Por su parte, las diferencias temporarias directamente imputadas al patrimonio neto de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden en su totalidad a subvenciones.

### 12.3 Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

| Impuesto                                                    | Miles de euros |                |                |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                             | Aumentos       | Disminuciones  | Total          |
| <b>Por Impuesto Diferido:</b>                               |                |                |                |
| <i>Con origen en el ejercicio:</i>                          |                |                |                |
| Subvenciones de Capital                                     | 552            | (1.612)        | <b>(1.060)</b> |
| Cobertura de Flujos de Efectivo                             | -              | -              | -              |
| <i>Con origen ejercicios anteriores:</i>                    |                |                |                |
| Subvenciones de Capital                                     | -              | -              | -              |
| Cobertura de Flujos de Efectivo                             | -              | -              | -              |
| <b>Total Impuesto Diferido</b>                              | <b>552</b>     | <b>(1.612)</b> | <b>(1.060)</b> |
| <b>Total Impuesto Reconocido Directamente en Patrimonio</b> |                |                | <b>(1.060)</b> |

#### Ejercicio 2018

| Impuesto                                                    | Miles de euros |                |                |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                             | Aumentos       | Disminuciones  | Total          |
| <b>Por Impuesto Diferido:</b>                               |                |                |                |
| <i>Con origen en el ejercicio:</i>                          |                |                |                |
| Subvenciones de Capital                                     | 447            | (1.779)        | <b>(1.332)</b> |
| Cobertura de Flujos de Efectivo                             | -              | -              | -              |
| <i>Con origen ejercicios anteriores:</i>                    |                |                |                |
| Subvenciones de Capital                                     | -              | -              | -              |
| Cobertura de Flujos de Efectivo                             | -              | -              | -              |
| <b>Total Impuesto Diferido</b>                              | <b>447</b>     | <b>(1.779)</b> | <b>(1.332)</b> |
| <b>Total Impuesto Reconocido Directamente en Patrimonio</b> |                |                | <b>(1.332)</b> |

## 12.4 Conciliación entre Resultado Contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

| Conciliación entre Resultado Contable y Gasto por Impuesto sobre Sociedades | Miles de euros |                |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                             | 2019           | 2018           |
| Resultado Contable antes de impuestos                                       | 647.269        | 739.986        |
| Diferencias Permanentes                                                     | (531.479)      | (497.731)      |
| <b>Resultado Contable Ajustado</b>                                          | <b>115.790</b> | <b>242.255</b> |
| <b>Cuota al 25%</b>                                                         | <b>28.948</b>  | <b>60.564</b>  |
| Deducciones y Bonificaciones aplicadas                                      | (4.849)        | (3.403)        |
| <b>Impuesto Resultante</b>                                                  | <b>24.099</b>  | <b>57.161</b>  |
| Actualización Activos Fiscales                                              | (611)          | 1.412          |
| Ajustes a la Imposición Sobre Beneficios                                    | (215)          | (373)          |
| <b>Impuesto Reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>             | <b>23.273</b>  | <b>58.200</b>  |

En el ejercicio 2019 la Entidad reconoció y aplicó deducciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades por importe de 4.849 miles de euros (3.403 miles de euros en 2018). Dichas deducciones son generadas fundamentalmente por I+D+i, inversiones en Canarias, amortizaciones y la aportación a la Fundación ENAIRe.

En el ejercicio 2017, la Entidad realizó un ajuste por actualización de activos fiscales que supuso una minoración de los importes recogidos en el balance (mayor Impuesto de Sociedades) de 86.141 miles de euros en aplicación de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios que establece como requisito general para reconocer activos por impuesto diferido que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, fijando como plazo máximo para poder recuperar éstos un plazo de diez años respecto al cierre de ejercicio.

En el ejercicio 2018, realizada de nuevo la planificación fiscal a diez años, concretamente del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, hubo que volver ajustar los activos fiscales minorándose en 1.412 miles de euros. En el ejercicio 2019 se ha vuelto a realizar la planificación fiscal para el periodo 2020-2029, ajustado los activos fiscales con un incremento neto de 611 miles de euros.

El importe de -611 miles de euros (1.412 miles de euros en 2018), es la diferencia entre el activo fiscal reconocido y el importe recuperable en diez años, como consecuencia de la aplicación de la citada Resolución del ICAC, dado que conforme a la nueva estimación sobre los resultados futuros de la Entidad se cumplen los requisitos para que estos activos sea probable que sean recuperados en el plazo marcado en dicha resolución, incrementándose así mismo el Activo registrado en balance por este importe.

## 12.5 Desglose del gasto/ ingreso sobre beneficios

|                                                     | Miles de euros                  |                                 |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|                                                     | 2019                            | 2018                            |
|                                                     | Imputado a Pérdidas y Ganancias | Imputado a Pérdidas y Ganancias |
| <b>Impuesto corriente:</b>                          |                                 |                                 |
| Del ejercicio                                       | 22.056                          | 42.665                          |
| Deducciones                                         | (4.849)                         | (3.403)                         |
| <b>Total impuesto corriente</b>                     | <b>17.207</b>                   | <b>39.262</b>                   |
| <b>Impuesto diferido:</b>                           |                                 |                                 |
| <b>Variación de activos por impuestos diferidos</b> |                                 |                                 |
| <i>Por diferencias temporarias deducibles</i>       |                                 |                                 |
| Amortizaciones                                      | 2.488                           | 2.172                           |
| Pérdidas Créditos Insolvencias                      | (743)                           | 804                             |
| Provisiones                                         | (2.205)                         | 701                             |
| Dif. Imputación Ingresos y Gastos                   | -                               | -                               |
| Cambio en Criterios contables                       | -                               | -                               |
| <i>Compensación de BIN activadas</i>                | 7.352                           | 14.222                          |
| <i>Deducciones pendientes de aplicar</i>            | -                               | -                               |
| <b>Variación de pasivos por impuestos diferidos</b> |                                 |                                 |
| <i>Por diferencias temporarias imponibles</i>       |                                 |                                 |
| Subvenciones en capital                             | -                               | -                               |
| <b>Total impuesto diferido</b>                      | <b>6.892</b>                    | <b>17.898</b>                   |
| <b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>             | <b>24.099</b>                   | <b>57.161</b>                   |

## 12.6 Activos por Impuesto Diferido registrados

Los activos por impuesto diferido registrados la 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosan, según su naturaleza, de la siguiente forma:

| Activos por Impuesto Diferido                    | Miles de euros |               |
|--------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                  | 2019           | 2018          |
| Créditos Fiscales por Bases Imponibles Negativas | 4.444          | 12.763        |
| Diferencias Temporarias Activadas                | 9.300          | 7.262         |
| <b>Total Activos por Impuestos Diferidos</b>     | <b>13.744</b>  | <b>20.025</b> |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Entidad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Entidad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

### **Créditos Fiscales por Bases Imponibles Negativas**

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 y sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

#### ***Ejercicio 2019***

| <b>Ejercicio en que se generaron</b> | <b>Miles de euros</b> | <b>Plazo máximo para compensar</b> |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| 2010                                 | 110.953               | No hay plazo máximo                |
| 2011                                 | 83.824                |                                    |
| <b>Total</b>                         | <b>194.777</b>        |                                    |

#### ***Ejercicio 2018***

| <b>Ejercicio en que se generaron</b> | <b>Miles de euros</b> | <b>Plazo máximo para compensar</b> |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| 2010                                 | 140.351               | No hay plazo máximo                |
| 2011                                 | 83.824                |                                    |
| <b>Total</b>                         | <b>224.175</b>        |                                    |

En el ejercicio 2017, se registró un gasto por importe de 50.104 miles de euros en el Impuesto de Sociedades, resultante de la diferencia entre el activo fiscal reconocido por bases imponibles negativas y el importe recuperable por este concepto en 10 años, como consecuencia de la aplicación de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016, mencionada en la nota 12.4.

En el ejercicio 2018 se volvió a realizar la planificación fiscal del periodo 2019-2028 actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, aumentando las Bases Imponibles Negativas en 6.817 miles de euros, lo que supuso un ingreso por dicho importe. En el ejercicio 2019 se ha vuelto a realizar la planificación fiscal para el periodo 2020-2029, disminuyendo las bases imponibles negativas en 966 miles de euros, lo que ha supuesto un gasto por dicho importe.

Esto supone que, de los 194.777 miles de euros de base imponible a recuperar a 31 de diciembre de 2019, sólo se reconozcan en balance 17.775 miles de euros, que al tipo impositivo actual del 25% suponen los 4.444 miles de euros recogidos en el Balance de la Entidad.

### **Diferencias temporarias activadas**

El detalle de los activos por impuesto diferido derivados por diferencias temporarias registrados en balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Detalle de Activos por Impuesto Diferido        | Miles de euros |              |
|-------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                 | 2019           | 2018         |
| Amortización y Provisión de Activos             | 24.062         | 26.550       |
| Compromisos Laborales                           | 24.242         | 22.104       |
| Provisión por Deterioro de Créditos Comerciales | 3.363          | 2.620        |
| Otros                                           | 286            | 254          |
| Actualización Activos Fiscales                  | (42.653)       | (44.266)     |
| <b>Total</b>                                    | <b>9.300</b>   | <b>7.262</b> |

En el ejercicio 2017, se minoraron activos fiscales por 36.037 miles de euros en base a la aplicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016, mencionada en la nota 12.4.

En el ejercicio 2018 se volvió a realizar la planificación fiscal, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, minorándose de nuevo la Diferencias Temporarias en 8.229 miles de euros, lo que supuso un gasto por dicho importe. En el ejercicio 2019, una vez realizada la planificación fiscal del periodo 2020-2029, incrementándose las diferencias temporarias en 1.577 miles de euros adicionales, lo que ha supuesto un ingreso por dicho importe.

El importe de 42.653 miles de euros corresponde a la diferencia entre el activo fiscal reconocido por diferencias temporarias y el importe recuperable por este concepto en 10 años.

## 12.7 Deducciones pendientes de compensar

La Entidad no tiene deducciones pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores (tampoco tenía deducciones pendientes en 2018).

En el ejercicio 2019, por tanto, no se han aplicado en el Impuesto de Sociedades deducciones fiscales con origen en ejercicios anteriores, siendo las aplicadas de 4.849 miles de euros, deducciones que se han generado en el propio 2019 (3.403 miles de euros en 2018), (ver nota 12.4).

## 12.8 Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los pasivos por impuesto diferido registrados en balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Pasivos por impuesto diferido | Miles de euros |                |
|-------------------------------|----------------|----------------|
|                               | 2019           | 2018           |
| Subvenciones de capital       | (5.277)        | (4.217)        |
| <b>Total</b>                  | <b>(5.277)</b> | <b>(4.217)</b> |

## **12.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescribe a los diez años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, se deberán acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

No existe ninguna inspección abierta en impuestos estatales ni locales.

A fecha de redacción de estas cuentas, los periodos abiertos de inspección son:

- Impuesto sobre Sociedades: 2014-2018
- IRPF 2016-2019
- IVA 2016-2019
- IGIC 2016-2019
- IPSI 2016-2019

Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

A partir del 1 de enero de 2005, la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (actual ENAIRe) y las empresas participadas de la anterior que cumplían los requisitos fiscales establecidos por la Ley del Impuesto de Sociedades (LIS) para tributar bajo el régimen de consolidación fiscal, constituyeron el GRUPO FISCAL 50/05 y acogieron el mismo al Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

Desde dicho ejercicio 2005, ENAIRe había tributado bajo el régimen de consolidación fiscal.

El 11 de febrero del 2015, y siendo ENAIRe accionista único de Aena S.M.E., S.A., mediante una Oferta Pública de Venta de Acciones se procedió a vender un 49% de su participación, manteniendo el 51% de participación en dicha compañía.

La venta referida en el punto anterior conllevaba para ENAIRe la circunstancia de pérdida de Entidad Dominante del Grupo, al dejar de cumplir los requisitos estipulados en el artículo 58.2 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, siendo el Grupo Fiscal disuelto con fecha de efectos fiscales del 1 de enero de 2015.

Por ello, a partir del ejercicio 2015, ENAIRe comenzó a tributar bajo el Régimen de Tributación Individual, por lo que el Impuesto sobre Sociedades calculado y presentado en las presentes Cuentas responde al impuesto íntegro de ENAIRe.

Como se indica en la nota 8.3, CRIDA (Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM, A.I.E.) es una Agrupación de Interés Económico participada por ENAIRe en un 66,66%. Atendiendo a la normativa fiscal, ENAIRe imputa en su base imponible del Impuesto sobre Sociedades la parte correspondiente de la base imponible de CRIDA.

CRIDA fue sometida a actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial iniciadas mediante comunicación de fecha 3 de octubre de 2017 sobre los ajustes positivos al resultado contable derivados de la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional 11ª del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 4 de marzo. El alcance de las actuaciones fue ampliado en fecha 4 de abril de 2018 a la deducibilidad de las retribuciones brutas percibidas por el Director de Crida.

El resultado de la inspección respecto a los ajustes positivos al resultado contable derivados de la aplicación de la libertad de amortización es que fueron practicados de forma correcta. En lo relativo a las retribuciones percibidas por el Director de Crida, considera que las correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 no pueden considerarse gasto deducible, mientras que las de 2015 entiende que fueron deducidas correctamente atendiendo a una modificación en la legislación que aclara el tratamiento que deben darse a estas retribuciones. El acta fue firmada por CRIDA en disconformidad el 18 de julio de 2018 y con fecha 26 de diciembre de 2018 se notificó a CRIDA acuerdo de liquidación provisional en relación con el Impuesto sobre Sociedades, para los periodos impositivos 2013, 2014 y 2015. Dicha liquidación provisional no arroja deuda tributaria para CRIDA sino un incremento de las bases imponibles a imputar a sus socios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 por los siguientes importes: 82.012,83 euros en el ejercicio 2013 y 83.232,91 euros en el ejercicio 2014.

El ejercicio 2013 estaba prescrito para ENAIRe.

Adicionalmente la inspección abre expediente sancionador por importe de 66.098,29 €, importe provisionado por CRIDA en su contabilidad de 2018 y mantenido en el ejercicio 2019 dentro de su pasivo no corriente.

Con fecha 24 de enero de 2019 CRIDA interpuso Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid sobre el acuerdo de liquidación provisional de la inspección.

Asimismo, con fecha 15 de febrero de 2019 CRIDA interpone Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid sobre el acuerdo de liquidación provisional del expediente sancionador.

A fecha de cierre del ejercicio 2019 ambas reclamaciones siguen pendientes de resolución.

## 13. Ingresos y Gastos

### 13.1 Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe de Aprovisionamientos de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Aprovisionamientos                                   | Miles de Euros |               |
|------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                      | 2019           | 2018          |
| Compras de otros Aprovisionamientos                  | 246            | 161           |
| Variación de Existencias de Otros Aprovisionamientos | 21             | 141           |
| Trabajos Realizados por Otras Empresas               | 36.074         | 36.316        |
| <b>Total</b>                                         | <b>36.341</b>  | <b>36.618</b> |

Los trabajos realizados por otras empresas en 2019 corresponden, principalmente, a los servicios prestados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Agencia Estatal de Meteorología.

### 13.2 Distribución del importe neto de la Cifra de Negocios

La actividad de la Entidad Pública Empresarial se desarrolla geográficamente en el territorio nacional, habiéndose obtenido los ingresos en los ejercicios 2019 y 2018 que se detallan a continuación:

| Distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios | Miles de euros |                |
|-------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                       | 2019           | 2018           |
| Ayudas a la Navegación en Ruta                        | 751.588        | 826.016        |
| Ayudas a la Navegación en Aproximación                | 24.113         | 23.505         |
| Ingresos por Servicios de Aeródromo a Aena            | 131.232        | 136.472        |
| Otros Ingresos por Servicios a Aena                   | 116            | 942            |
| Publicaciones y Otros Servicios                       | 5.785          | 6.335          |
| <b>Total Cifra de Negocios</b>                        | <b>912.834</b> | <b>993.270</b> |

Los ingresos más importantes que obtiene la Entidad por los Servicios de Navegación Aérea provienen principalmente de las tasas de navegación aérea en Ruta que se rigen por un sistema regulado a nivel europeo, establecido por Reglamentos comunitarios (Reglamentos nº 391/2013 UE por el que se establece un sistema común de tarificación de los servicios de navegación aérea y nº 390/2013 UE por el que se establece un sistema de evaluación del rendimiento de los servicios de navegación aérea y de las funciones de red). En 2019 se ha aprobado el nuevo Reglamento sobre rendimientos y tarificación (Reglamento UE 2019/317) que deroga a los dos anteriores a partir del 1 de enero de 2020.

El funcionamiento del sistema de tasas se fundamenta en tarifas reguladas y en el principio de compartición de riesgos entre los proveedores del servicio de navegación aérea y los usuarios (compañías aéreas) y parte de la elaboración de un Plan de Rendimientos por un periodo que contempla un escenario de costes y tráfico, así como objetivos de coste-eficiencia.

El mecanismo de determinación de las tasas unitarias anuales parte de los datos de costes y tráfico incluidos en el Plan de Rendimientos vigente (elaborado en el año 2014), que es corregido por una serie de ajustes que plasman en la realidad la citada compartición de riesgos y que nacen para subsanar en parte las desviaciones entre los datos reales de cada año y los datos del Plan realizado en 2014. En 2019 se ha elaborado el Nuevo Plan Nacional de Rendimientos para el tercer periodo de referencia, RP3 (años 2020-2024), que fue enviado a la UE el 30 de septiembre para su revisión y aprobación.

En el caso de las desviaciones de los costes reales frente a los planificados, las mismas son asumidas (a favor o en contra) por los proveedores de servicio, con ánimo de promover la mayor eficiencia en la gestión, mientras que las desviaciones del tráfico real frente al planificado son compartidas por los proveedores del servicio y los usuarios del mismo, de forma que una parte de los menores o mayores ingresos por tasas en un año, debidos a diferencias de tráfico, serán considerados en el cálculo de las tasas de los años siguientes.

Adicionalmente, existen otros conceptos de ajuste, habitualmente con menos incidencia, como son las desviaciones entre la inflación planificada y la prevista, y también la posible existencia de variaciones de costes (a favor o en contra) originadas por causas fuera del control del proveedor de servicio (por ejemplo, cambios en una Ley, variaciones en normas tributarias).

De forma resumida, se podría decir que el cálculo de la tasa unitaria de un año obedece al importe de la suma de los costes planificados para ese año más (o menos) los ajustes de años anteriores, dividido por el tráfico (unidades de servicio) planificado.

En el caso español, mientras que en el primer periodo RP1 (2012-2014) del sistema regulado el tráfico real fue menor que el planificado, debido al impacto de la crisis económica en esos años, durante el periodo vigente RP2 (2015-2019) y a partir de 2016, por un mejor entorno económico, así como por la situación geopolítica existente, se está registrando un tráfico muy por encima del inicialmente previsto para el cálculo de tarifa.

Es decir, los menores ingresos registrados durante 2012-2014 ya se vienen aplicando en la determinación de las tasas de años posteriores mientras que la parte correspondiente de los mayores ingresos que los planificados producidos a partir de 2016 se empezaron a devolver a las compañías a partir del año 2018, año en que las tasas descendieron en un 3%. Dicho descenso continuó en 2019 con una bajada de tasas de un 12%, siendo la rebaja aprobada para el 2020 de un 16,7% en Península y un 12,5% en Canarias. Por tanto, en la determinación de las tasas anuales, los ajustes van corrigiendo las desviaciones de la realidad del periodo 2015-2019 frente a la planificación realizada a inicios del año 2014, de forma que el exceso de ingresos por tasas en unos ejercicios se compensará con minoraciones en años futuros.

La evolución del tráfico respecto al considerado en el Plan Nacional de Rendimientos y la aplicación de los propios mecanismos de cálculo que obliga a la reducción de las tasas por ese exceso de tráfico, anticipa una reducción de las tarifas en los próximos años que afectará a los resultados.

Los ingresos percibidos por el uso de instalaciones y Servicios de Navegación Aérea en operaciones de Aproximación y despegue se obtienen a través de las tasas de Aproximación, la cual según la normativa comunitaria que conforma la Iniciativa del Cielo Único Europeo, se calcula desde 2015 con la misma fórmula en todos los países miembros de la UE y está relacionada con el peso de la aeronave.

Los ingresos por servicios de Aeródromo corresponden a servicios de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) y servicios de gestión del tráfico aéreo (ATM), conforme a los Acuerdos de servicio firmados entre la Entidad y Aena S.M.E., S.A. dentro del marco establecido por la Ley 9/ 2010 de 14 de abril. (Véase nota 17).

Aparte del servicio de Aeródromo que se realiza en los aeropuertos de Aena S.M.E., S.A., la Entidad presta servicios técnicos y otros no sujetos al sistema de tarificación. Estos ingresos que en el ejercicio 2019 ascendieron 5.540 miles de euros (6.068 miles de euros en 2018), se incluyen dentro del epígrafe “Publicaciones y Otros Servicios”, junto con las publicaciones que, en 2019, ascienden a 46 miles de euros (61 miles de euros en 2018) y junto a otros ingresos por 199 miles de euros (206 miles de euros en 2018).

El importe de los servicios técnicos del ejercicio 2019 se detalla a continuación por cliente:

| Cliente                                                      | Importe en Miles de € |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|
|                                                              | 2019                  |
| AEROPORTS PÚBLICS DE CATALUNYA                               | 156                   |
| AEROPUERTO DE CASTELLÓN, SLU                                 | 32                    |
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U                               | 883                   |
| ARINC                                                        | 418                   |
| BOEING RESEARCH & TECHNOLOGY                                 | 18                    |
| CRIA - CIUDAD REAL INTERNATION                               | 28                    |
| EDEIS AEROPUERTO DE CASTELLÓN                                | 159                   |
| EUROPEAN SATELLITE                                           | 1.436                 |
| EUROPEAN SATELLITE SERVICES                                  | 368                   |
| INDRA SISTEMAS, S.A.                                         | 120                   |
| INECO S.M.E. M.P., S.A                                       | 11                    |
| INST. VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA | (8)                   |
| SENASA S.M.E. S.A                                            | 11                    |
| SESAAR JOINT UNDERTAKING                                     | 1.751                 |
| SITA - SOCIÉTÉ INTERNATIONALE                                | 39                    |
| SITA INFORMATION                                             | 252                   |
| ABONO DE GESTOR DESPLIEGUE SUBVENCIONES CEF                  | (134)                 |
| <b>Total</b>                                                 | <b>5.540</b>          |

### 13.3 Gastos de personal

Los Gastos de Personal en los ejercicios 2019 y 2018 se desglosan de la forma siguiente:

| Gastos de personal                     | Miles de Euros |                |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
|                                        | 2019           | 2018           |
| Sueldos y Salarios                     | 481.110        | 460.265        |
| Seguridad Social a Cargo de la Empresa | 59.368         | 53.788         |
| Aportaciones a Compromisos Laborales   | 884            | 286            |
| Otros Gastos Sociales                  | 7.600          | 6.717          |
| Variación Provisiones                  | 22.318         | 12.110         |
| <b>Total</b>                           | <b>571.280</b> | <b>533.166</b> |

Las condiciones de los trabajadores del Grupo ENAIRe (formado por la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.) están sujetas a la aprobación de la masa salarial por parte del Ministerio de Hacienda, incrementándose las retribuciones en el ejercicio 2019 una media anual del 2,625%, un 2,75% sobre la masa salarial a cierre del ejercicio anterior (1,825% en el ejercicio 2018), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre.

El incremento en la variación de provisiones en 2019 se debe fundamentalmente al aumento derivado del último informe actuarial para atender los compromisos LER-RA.

ENAIRe obtiene bonificaciones derivadas de la formación programada por las empresas que se realiza a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. En este apartado se indica que los gastos de personal recogen 398 miles de euros en concepto de gastos de ejecución de las acciones formativas y permisos individuales de formación (332 miles de euros en 2018). De estos gastos, 335 miles de euros se han destinado a actuaciones de Formación del personal del I Convenio Colectivo de Grupo Aena (no controlador) y 63 miles de euros para actuaciones de Formación del personal controlador. En 2018 estos importes ascendieron a 288 y 44 miles de euros respectivamente.

### 13.4 Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Servicios exteriores                                 | Miles de Euros |               |
|------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                      | 2019           | 2018          |
| Arrendamientos y Cánones (nota 7)                    | 2.437          | 3.152         |
| Reparaciones y Conservación                          | 19.880         | 19.233        |
| Servicios Profesionales Independientes               | 12.676         | 11.091        |
| Primas de Seguros                                    | 3.031          | 2.895         |
| Publicidad y Relaciones Públicas                     | 920            | 678           |
| Suministros                                          | 4.678          | 4.322         |
| Servicios Vigilancia y Seguridad                     | 3.892          | 3.861         |
| Cuota Eurocontrol y Otros Organismos Internacionales | 34.781         | 34.957        |
| Otros Servicios                                      | 14.616         | 13.615        |
| <b>Total</b>                                         | <b>96.911</b>  | <b>93.804</b> |

Los importes más relevantes corresponden a la Cuota Eurocontrol, que es la contribución de España como país miembro de Eurocontrol, así como Reparaciones y Conservación principalmente de instalaciones técnicas.

### **13.5 Excesos de provisiones**

El importe incluido en el epígrafe “Excesos de Provisiones” en el ejercicio 2019 asciende a 1 miles de euros correspondientes a la reversión de provisiones por IBI.

En el ejercicio 2018 figuraba la reversión de 172 miles de euros, de los cuales, 153 miles de euros correspondían a la provisión por IBI y 19 miles de euros a la provisión derivada del Real Decreto Legislativo 1/2013.

### **13.6 Otros resultados**

El importe de 2.044 miles de euros contabilizado corresponde, en su mayoría, a los Ingresos Extraordinarios correspondientes a las deudas pendientes del aeropuerto de Ciudad Real que tras la quiebra del mismo se consideraron incobrables y que finalmente han sido cobrados por decisión del tribunal encargado del concurso de acreedores, en aplicación de la Sentencia 106/2018 del Juzgado de 1º Instancia nº 4 de Ciudad Real. También está incluido como ingreso extraordinario de 2019 la devolución de la tasa de Begues correspondiente al año 2011 por un importe de 280 miles de euros en aplicación el Real Decreto 2019/906 del día 2 de julio de 2019 del Ayuntamiento de Begues.

El importe de 876 miles de euros contabilizado en 2018, corresponden al mismo concepto señalado para 2019, siendo deudas pendientes del aeropuerto de Ciudad Real que fueron consideradas incobrables.

### **13.7 Resultado por enajenación de inmovilizado y otras**

Este epígrafe recoge principalmente el gasto contable de las bajas de inmovilizado mencionadas en las notas 5 y 6 de esta memoria, destacando en el ejercicio 2019 la baja, por considerarse no activable, del equipamiento radio acopiado del sistema de comunicación por fibra óptica de Canarias, de acuerdo al Informe de Resolución del expediente “Suministro e instalación en estado operativo de un sistema de comunicaciones entre el ACC de Canarias y el aeropuerto de Lanzarote”.

Asimismo, también se recogen en este epígrafe los beneficios por enajenación de inmovilizados derivados del Acuerdo para la Regularización de Activos entre ENAIRe y Aena S.M.E., S.A, indicado en la nota 6.

### 13.8 Resultados financieros

Los Resultados Financieros obtenidos en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

| Resultados Financieros                                                        | Miles de euros  |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                               | 2019            | 2018            |
| <b>Ingresos financieros:</b>                                                  |                 |                 |
| Ingresos Derivados de Participaciones en Instrumentos de Patrimonio (nota 17) | 533.720         | 499.623         |
| Otros Intereses de Empresas del Grupo (nota 17)                               | 42.870          | 69.588          |
| Otros Intereses e Ingresos Asimilados no Grupo                                | 211             | 1.539           |
| <b>Total ingresos financieros</b>                                             | <b>576.801</b>  | <b>570.750</b>  |
| <b>Gastos Financieros:</b>                                                    |                 |                 |
| Gastos Financieros y Asimilados del Grupo (nota 17)                           | -               | (1.029)         |
| Gastos Financieros y Asimilados No Grupo                                      | (45.231)        | (75.287)        |
| <b>Total gastos financieros</b>                                               | <b>(45.231)</b> | <b>(76.316)</b> |
| <b>Diferencias de Cambio:</b>                                                 |                 |                 |
| Diferencias negativas de cambio                                               | (1)             | -               |
| <b>Total diferencias de cambio</b>                                            | <b>(1)</b>      | <b>-</b>        |
| <b>Resultados Financieros Netos</b>                                           | <b>531.569</b>  | <b>494.434</b>  |

El total de ingresos financieros aumentan en 2019 con respecto a 2018 por el aumento de los dividendos obtenidos de las empresas del grupo.

Por su parte, los gastos financieros disminuyeron en 2019 como consecuencia de la disminución de la deuda generada por el propio calendario de amortización de la deuda.

Los gastos financieros de 2018 incluyen los gastos por cancelación anticipada de préstamos con las entidades bancarias DEPFA (18.176 miles de euros) y BEI (1.180 miles de euros) que supusieron unos ingresos por deuda Espejo de (17.249 miles de euros) exclusivos del DEPFA (ver nota 8.2.1 y nota 17).

### 13.9 Otra información

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por categorías y sexos ha sido el siguiente:

| Categoría Profesional  | 2019         |              |              | 2018         |              |              |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                        | Hombres      | Mujeres      | Total        | Hombres      | Mujeres      | Total        |
| Alta Dirección         | 3            | -            | 3            | 4            | -            | 4            |
| Directivos y Titulados | 364          | 305          | 669          | 353          | 285          | 638          |
| Coordinadores          | 212          | 58           | 270          | 214          | 54           | 268          |
| Técnicos               | 655          | 333          | 988          | 645          | 343          | 988          |
| Personal de Apoyo      | 15           | 2            | 17           | 16           | 1            | 17           |
| Controladores          | 1.484        | 731          | 2.215        | 1.465        | 713          | 2.178        |
| <b>Total</b>           | <b>2.733</b> | <b>1.429</b> | <b>4.162</b> | <b>2.697</b> | <b>1.396</b> | <b>4.093</b> |

El número de empleados temporales al cierre del ejercicio 2019 ascendió a 187 (226 al cierre de 2018).

La plantilla media de empleados durante de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

| Categoría Profesional  | 2019         | 2018         |
|------------------------|--------------|--------------|
| Alta Dirección         | 4            | 4            |
| Directivos y Titulados | 659          | 604          |
| Coordinadores          | 271          | 249          |
| Técnicos               | 989          | 974          |
| Personal de Apoyo      | 17           | 17           |
| Controladores          | 2.199        | 2.152        |
| <b>Total</b>           | <b>4.139</b> | <b>4.000</b> |

El número medio de empleados temporales en 2019 ascendió a 222 (230 a cierre de 2018).

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante de los ejercicios 2019 y 2018 desglosado por categorías ha sido el siguiente:

| Categoría Profesional  | 2019      | 2018      |
|------------------------|-----------|-----------|
| Directivos y Titulados | 6         | 6         |
| Coordinadores          | 4         | 4         |
| Técnicos               | 22        | 21        |
| Personal de Apoyo      | 1         | 1         |
| Controladores          | 6         | 5         |
| <b>Total</b>           | <b>39</b> | <b>37</b> |

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración, está formado a 31 de diciembre de 2019 por 11 personas, 5 hombres y 6 mujeres (6 hombres y 5 mujeres en 2018).

#### **Retribución de los Administradores y la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los Administradores y la Alta Dirección de la Entidad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

#### ***Ejercicio 2019***

| Descripción               | Sueldos | Dietas | Primas de Seguros | Total |
|---------------------------|---------|--------|-------------------|-------|
| Alta Dirección            | 503     | 10     | 2                 | 515   |
| Consejo de Administración | -       | 70     | -                 | 70    |

## Ejercicio 2018

| Descripción               | Sueldos | Dietas | Primas de Seguros | Total |
|---------------------------|---------|--------|-------------------|-------|
| Alta Dirección            | 528     | 2      | 3                 | 533   |
| Consejo de Administración | -       | 76     | -                 | 76    |

No existen anticipos ni créditos concedidos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018. Asimismo, no existen obligaciones en materia de pensiones contraídas con antiguos o actuales Administradores.

### Honorarios de Auditoría

La Auditoría de Cuentas es realizada por el Ministerio de Hacienda, a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Por este motivo, no se ha devengado coste alguno por los servicios de auditoría.

## 14. Aavales y Otras Garantías

La Entidad Pública Empresarial tenía aavales entregados y en vigor al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por un valor total de 72 miles de euros, cuyo detalle se muestra a continuación.

| Beneficiario                              | 2019      | 2018      |
|-------------------------------------------|-----------|-----------|
| Tesorería General de la Seguridad Social  | 60        | 60        |
| Ayuntamiento Vejer de la Frontera - Cádiz | 12        | 12        |
| <b>Total</b>                              | <b>72</b> | <b>72</b> |

Los Administradores de la Entidad no esperan que se generen pasivos de consideración por estos aavales.

## 15. Compromisos medioambientales

La Dirección de la Entidad Pública Empresarial, fiel a su compromiso de preservación del medio ambiente y de la calidad de vida de su entorno, viene acometiendo inversiones en este área, que permiten la minimización del impacto medioambiental de sus actuaciones y la protección y mejora del medio ambiente.

El inmovilizado a 31 de diciembre de 2019 incluye inversiones de carácter medioambiental por importe de 8,4 millones de euros (7,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), cuya amortización acumulada ascendió a 6,0 millones de euros (5,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019 las inversiones medioambientales realizadas han ascendido a 557 miles de euros (617 miles de euros en 2018). Las inversiones más significativas tienen que ver con vehículos eléctricos y eficiencia energética en los Centros de Control.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 incluye los siguientes gastos incurridos de carácter medioambiental detallados por conceptos:

| Descripción                            | Miles de euros |            |
|----------------------------------------|----------------|------------|
|                                        | 2019           | 2018       |
| Reparaciones y Conservación            | 333            | 342        |
| Servicios Profesionales Independientes | 31             | 32         |
| Otros Servicios Externos               | 16             | 7          |
| <b>Total</b>                           | <b>380</b>     | <b>381</b> |

Las provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental se transmitieron a Aena S.M.E., S.A con motivo de la creación de dicha Sociedad. Los Administradores de la Entidad Pública Empresarial no esperan que se produzcan pasivos o contingencias adicionales por este concepto que pudieran ser significativos.

## 16. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El detalle y movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

### Ejercicio 2019

| Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos                    | Saldo a 31/12/2018 | Adiciones    | Imput. a Resultados | Otros Ajustes | Saldo a 31/12/2019 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|---------------------|---------------|--------------------|
| <b>Subvenciones de Capital de Organismos Oficiales Europeos</b> |                    |              |                     |               |                    |
| Importe                                                         | 16.867             | 6.924        | (2.209)             | (475)         | 21.107             |
| Efecto impositivo                                               | (4.217)            | (1.731)      | 552                 | 119           | (5.277)            |
| <b>Neto</b>                                                     | <b>12.650</b>      | <b>5.193</b> | <b>(1.657)</b>      | <b>(356)</b>  | <b>15.830</b>      |

### Ejercicio 2018

| Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos                    | Saldo a 31/12/2017 | Adiciones    | Imput. a Resultados | Otros Ajustes | Saldo a 31/12/2018 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|---------------------|---------------|--------------------|
| <b>Subvenciones de Capital de Organismos Oficiales Europeos</b> |                    |              |                     |               |                    |
| Importe                                                         | 11.540             | 7.789        | (1.787)             | (675)         | 16.867             |
| Efecto impositivo                                               | (2.885)            | (1.948)      | 447                 | 169           | (4.217)            |
| <b>Neto</b>                                                     | <b>8.655</b>       | <b>5.841</b> | <b>(1.340)</b>      | <b>(506)</b>  | <b>12.650</b>      |

Las adiciones se corresponden principalmente con la financiación de proyectos de inversión con cargo a Fondos Europeos "Proyectos de Implantación de SESAR" de ENAIRe dentro de las Convocatorias 2014, 2015, 2016 y 2017 de Fondos CEF, anualidad 2019, por importe de 5.193 miles de euros.

El importe de Otros Ajustes corresponde fundamentalmente a ajustes derivados del grado de avance de los proyectos y a la revisión de costes reportados en ejercicios anteriores.

Asimismo, se han imputado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, subvenciones que financian Gastos de Explotación por importe de 1.318 miles de euros (2.643 miles de euros en 2018), procedentes principalmente de la financiación de proyectos con cargo a Fondos Europeos Proyectos de Implantación de SESAR de ENAIRe de Fondos CEF convocatorias 2014, 2015, 2016 y 2017, anualidad 2019.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Entidad cumplía todas las condiciones necesarias para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

## 17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 17.1 Operaciones y saldos con Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

| Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas                                      | Miles de euros |                        |                        |                      |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|
|                                                                                 | Deudor         | Créditos a Largo Plazo | Créditos a Corto Plazo | Deudas a Corto Plazo | Acreedores Varios |
| <b>Grupo:</b>                                                                   |                |                        |                        |                      |                   |
| Aena S.M.E. S.A.                                                                | 25.845         | 4.705.603              | 646.423                | -                    | (232)             |
| Aena Desarrollo Internacional, S.M.E. S.A.                                      | -              | -                      | -                      | (25)                 | (63)              |
| Aeropuerto Internacional Región de Murcia                                       | 32             | -                      | -                      | -                    | -                 |
| Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA) | -              | -                      | -                      | -                    | (820)             |
| <b>Asociadas:</b>                                                               |                |                        |                        |                      |                   |
| Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A. (INECO, S.A.)             | 23             |                        | -                      | (1.492)              | (865)             |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>25.900</b>  | <b>4.705.603</b>       | <b>646.423</b>         | <b>(1.517)</b>       | <b>(1.980)</b>    |

## Ejercicio 2018

| Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas                                      | Miles de euros |                        |                        |                      |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|
|                                                                                 | Deudor         | Créditos a Largo Plazo | Créditos a Corto Plazo | Deudas a Corto Plazo | Acreedores Varios |
| <b>Grupo:</b>                                                                   |                |                        |                        |                      |                   |
| Aena S.M.E. S.A.                                                                | 27.175         | 5.338.514              | 648.238                | -                    | (687)             |
| Aena Desarrollo Internacional, S.M.E. S.A.                                      | -              | -                      | -                      | (133)                | -                 |
| Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA) | -              | -                      | -                      | (136)                | (3)               |
| <b>Asociadas:</b>                                                               |                |                        |                        |                      |                   |
| Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A. (INECO, S.A.)             | 23             | -                      | -                      | (1.231)              | (545)             |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>27.198</b>  | <b>5.338.514</b>       | <b>648.238</b>         | <b>(1.500)</b>       | <b>(1.235)</b>    |

Con motivo de la aportación no dineraria descrita en la nota 1, la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. firmaron un contrato de financiación, con fecha 1 de julio de 2011, por el cual las deudas correspondientes a la rama de la actividad aportada en la ampliación de capital se traspasan de la Entidad Pública Empresarial ENAIRe a la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. En dicho contrato entre ambas partes se reconocía la deuda inicial y las condiciones de cancelación futuras de dicha deuda, así como el procedimiento para la liquidación de los intereses y repago de la deuda.

Adicionalmente, las partes reconocieron que la cuantía de la deuda podría ajustarse al alza o a la baja, en función de la diferencia entre la estimación del valor de los activos y pasivos aportados en base a la cual se ha determinado la ampliación de capital necesaria en Aena S.M.E., S.A. y el valor de los activos y pasivos finalmente aportados. También se especificaba que la titularidad ante las Instituciones Financieras Prestamistas le correspondía a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe, sin embargo, se establecía que la Sociedad Aena S.M.E., S.A. se obligaba a satisfacer el porcentaje del saldo vivo de la Entidad imputable a la rama de actividad aeroportuaria en el momento de la aportación de cualesquiera pagos que la Entidad Pública Empresarial ENAIRe debiera satisfacer a las Entidades Financieras, de acuerdo con las condiciones financieras y demás términos y condiciones previstos en los Acuerdos de Financiación.

Por lo tanto, la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. contrajo por medio de este contrato la totalidad de las obligaciones que estaban pactadas originalmente en los contratos con las Entidades Financieras por el importe que le correspondía según lo indicado en el párrafo anterior. Esto significaba que los vencimientos y tipos de interés a pagar por la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe serían los mismos que se describen en los contratos con las Instituciones Financieras, siendo también de aplicación el cumplimiento de las causas de declaración de vencimiento anticipado y los posibles instrumentos financieros detallados en cada uno de los contratos.

Por otra parte, el Consejo de Ministros del 11 de julio de 2014 acordó autorizar a ENAIRe el inicio de los trámites para la entrada de capital privado en la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. hasta un 49% de su capital social. Dicha salida a bolsa se materializó el 11 de febrero de 2015.

En dicho marco del proceso de apertura del capital social de la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. a inversores privados, y con la finalidad de hacer compatibles con dicho proceso los acuerdos de financiación (endeudamiento financiero a largo y corto plazo) y acuerdos de cobertura suscritos con la totalidad de las Entidades Financieras, con fecha de 29 de julio de 2014, la Entidad Pública Empresarial ENAIRe, Aena S.M.E., S.A. y las respectivas Entidades Financieras acordaron la novación modificativa y no extintiva de los correspondientes acuerdos de financiación.

El texto refundido de los nuevos acuerdos de financiación sustituye íntegramente y a todos los efectos los contratos originales y sus novaciones, con la finalidad de, entre otras modificaciones, eliminar cualquier restricción contractual que pudiera afectar al proceso de privatización e **incorporar a Aena S.M.E., S.A. como obligado solidario junto a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe bajo los distintos Contratos de Financiación** y realizar todos aquellos ajustes a los referidos contratos de financiación que sean necesarios a dichos efectos.

Como consecuencia de dichas novaciones y para recoger las modificaciones en la relación contractual del contrato de financiación con Aena S.M.E., S.A., con fecha 29 de julio de 2014 se firmó entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A. una novación modificativa no extintiva del contrato de reconocimiento de deuda que viene a modificar el contrato firmado con fecha 1 de julio de 2011.

En el proceso de novación de la deuda, la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A. convienen expresamente que, sin perjuicio de su condición de co-deudores y responsables solidarias del cumplimiento de las obligaciones previstas en los Acuerdos de Financiación, los pagos que por cualquier concepto se deban hacer al amparo de dichos Acuerdos de Financiación, serán hechos por ENAIRe y por tanto se mantiene la relación contractual entre Aena S.M.E., S.A. y la Entidad Pública Empresarial ENAIRe a través del Contrato de Reconocimiento de deuda. En todo caso, el impago por Aena S.M.E., S.A. de sus obligaciones derivadas del Contrato de reconocimiento de deuda, no liberará a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe de cumplir con sus compromisos de pago en virtud de lo previsto en los Acuerdos de Financiación.

Por todo ello, las modificaciones acordadas en los contratos de financiación con las entidades bancarias y con Aena S.M.E., S.A. no modifican el tratamiento contable de la deuda financiera.

Mediante estas novaciones, no se alteran las condiciones financieras de las operaciones de los préstamos concedidos en su momento a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe ni por tanto los reflejados en los préstamos espejo en su momento suscrito con Aena S.M.E., S.A. (entre otros: amortización de principal, fechas de vencimiento, régimen de tipos de intereses, plazos de amortización, etc.).

En el ejercicio 2014, como resultado de diferencias surgidas entre la estimación del valor de los activos y pasivos aportados en base a la cual se determinó la ampliación de capital necesaria en la Sociedad Aena S.M.E., S.A. y el valor de los activos y pasivos finalmente aportados y dentro del proceso de novación anteriormente explicado, Aena S.M.E., S.A. reconoce adeudar a

ENAIRe las cantidades de 57.370 miles de euros y 14.839 miles de euros que pasan a formar parte del endeudamiento de Aena S.M.E., S.A.

El endeudamiento por Ajustes de Valor devenga anualmente, sobre el importe pendiente de amortización, un tipo de interés equivalente al tipo de interés medio de la deuda derivada de los Acuerdos de Financiación en cada fecha de pago de interés.

A 31 de diciembre de 2019 la deuda de Aena S.M.E., S.A con ENAIRe por los ajustes de valor asciende a 39.087 miles de euros (43.755 miles de euros en 2018).

En cuanto al incumplimiento de causas de declaración de vencimiento anticipado, la Entidad Pública Empresarial ENAIRe como titular de los contratos de financiación no incumple ninguna de las condiciones de vencimiento anticipado, por lo que no afectaría al Balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Entidad.

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo y corto plazo es el siguiente:

#### **Ejercicio 2019**

| Descripción                                                                      | Miles de euros   |                |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                                                                  | Largo Plazo      | Corto Plazo    | Total            |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Crédito Espejo                      | 4.708.861        | 633.619        | <b>5.342.480</b> |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Crédito Espejo Comisiones           | (3.258)          | (358)          | <b>(3.616)</b>   |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Intereses Devengados Crédito Espejo | -                | 13.162         | <b>13.162</b>    |
| <b>Total</b>                                                                     | <b>4.705.603</b> | <b>646.423</b> | <b>5.352.026</b> |

#### **Ejercicio 2018**

| Descripción                                                                      | Miles de euros   |                |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|
|                                                                                  | Largo Plazo      | Corto Plazo    | Total            |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Crédito Espejo                      | 5.342.480        | 633.744        | <b>5.976.224</b> |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Crédito Espejo Comisiones           | (3.966)          | (401)          | <b>(4.367)</b>   |
| Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas- Intereses Devengados Crédito Espejo | -                | 14.895         | <b>14.895</b>    |
| <b>Total</b>                                                                     | <b>5.338.514</b> | <b>648.238</b> | <b>5.986.752</b> |

El epígrafe "Créditos Reconocidos a Largo Plazo" registra un importe de 4.708.861 miles de euros que corresponden a créditos a cobrar de Aena S.M.E., S.A. por la financiación de aeropuertos con un calendario establecido (5.342.480 miles de euros en 2018). Asimismo, el epígrafe de "Créditos Reconocidos a Corto Plazo" registra un importe de 633.619 miles de euros

por el mismo concepto (633.744 miles de euros en 2018). El calendario de vencimiento de las cuotas pendientes de pago por parte de Aena S.M.E., S.A de los préstamos y créditos mencionados, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

| Cuotas con Vencimiento | Miles de euros   |                  |
|------------------------|------------------|------------------|
|                        | 2019             | 2018             |
| 2019                   | -                | 633.744          |
| 2020                   | 633.619          | 633.619          |
| 2021                   | 546.349          | 546.349          |
| 2022                   | 535.836          | 535.836          |
| 2023                   | 514.364          | 514.364          |
| 2024                   | 512.641          | 512.641          |
| Siguientes             | 2.599.671        | 2.599.671        |
| <b>Total</b>           | <b>5.342.480</b> | <b>5.976.224</b> |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los créditos a largo y corto plazo están denominados en euros.

A cierre de ejercicio, en el año 2019 no existen deudas a largo plazo con empresas de Grupo y las deudas a corto plazo corresponden a adquisiciones de inmovilizado pendiente de pago.

Al finalizar el año 2018 tampoco existían deudas a largo plazo con empresas de Grupo y las deudas a corto plazo también correspondían a adquisiciones de inmovilizado pendiente de pago.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Descripción                                   | Miles de euros |         |
|-----------------------------------------------|----------------|---------|
|                                               | 2019           | 2018    |
| Ingresos por Prestación de Servicios          | 132.020        | 137.604 |
| Servicios Recibidos                           | 779            | 818     |
| Adquisiciones de Inmovilizado (nota 5 y 6)    | 1.816          | 1.871   |
| Ingresos Financieros (*) (notas 8.2.1 y 13.8) | 42.870         | 69.588  |
| Gastos Financieros (**) (notas 8.2.1 y 13.8)  | -              | 1.029   |
| Ingresos extraordinarios (parking)            | 38             | 30      |

(\*) Los ingresos financieros con empresas de grupo disminuyen en 2019 por el propio calendario de la deuda espejo con Aena. En 2018 el importe el importe era mayor debido a la cancelación anticipada de préstamos con las entidades bancarias que supusieron unos ingresos por deuda Espejo de 17.249 miles de euros (ver nota 8.2.1 y nota 13.8).

(\*\*) Los gastos financieros de 2018 corresponden en su totalidad a la parte correspondiente del crédito espejo de la devolución de la garantía no consumida de la entidad DEPFA (ver nota 8.2.1).

El detalle de las transacciones realizadas con empresas asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Descripción                                | Miles de euros |        |
|--------------------------------------------|----------------|--------|
|                                            | 2019           | 2018   |
| Ingresos por Prestación de Servicios       | 30             | 9      |
| Servicios Recibidos                        | 3.861          | 4.730  |
| Adquisiciones de Inmovilizado (nota 5 y 6) | 13.675         | 12.302 |

Las principales transacciones con empresas del Grupo realizadas durante 2019 corresponden principalmente a servicios prestados en el marco de los Acuerdos de Servicios suscritos entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.

A continuación, se enumeran dichos Acuerdos de servicios:

- Acuerdo de Uso de Instalaciones de Aeropuertos (Torres de Control) por ENAIRe.
- Acuerdo de Servicios de Aeródromo en Aena S.M.E., S.A, ATM (Air Traffic Management) y CNS (Control Navigation System).

ENAIRe presta servicios de control de aeródromo en 21 torres de control y de comunicaciones, navegación, vigilancia y mantenimiento en 46 aeropuertos de la red de Aena, incluyendo el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, además de los servicios de información aeronáutica en todo el espacio aéreo.

A fecha 27 de diciembre de 2016 se firmó el Nuevo Acuerdo de Prestación de Servicios de Navegación Aérea entre ENAIRe y Aena S.M.E., S.A., cuya duración será de cinco años desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Acuerdo de Cesión de Uso no Gratuita del Edificio Arturo Soria a Aena S.M.E., S.A., en los términos de la autorización de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 26 de abril de 2016.

Con fecha 31 de octubre de 2018 se produjo la salida del personal de las unidades de Aena S.M.E., S.A. que quedaba en Arturo Soria. Aena S.M.E., S.A.. Manteniendo un acuerdo de cesión de uso temporal de la planta sótano -1, en la que Aena tiene ubicado el CPD, hasta el 28 de febrero de 2020 (ver nota 6).

- Contrato para la Prestación de Servicios de Aparcamiento de la red de Aena S.M.E., S.A. a ENAIRe.

El 31 de octubre de 2017 ENAIRe y su Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A., firmaron un acuerdo para el uso de los aparcamientos de la red de Aena por parte de los empleados de ENAIRe.

La prestación de los servicios, conforme dicho acuerdo, son facturados a ENAIRe a valor de mercado con un descuento sobre los importes realizados del 75%.

Teniendo en cuenta la Norma de Registro y Valoración 21, la cual indica que la diferencia entre el precio acordado en una operación y su valor razonable debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación y con el objeto de valorar la operación a precios de mercado, para dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley del Impuesto de Sociedades, ENAIRe ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2019 a valor de mercado, por un importe de 104,3 miles de euros (80,3 miles de euros

en 2018). Dado que la facturación ha ascendido a 26,1 miles de euros (20,1 miles de euros en 2018), ENAIRe ha registrado el 51% (correspondiente al porcentaje de participación en Aena S.M.E., S.A.) de la diferencia como un ingreso por dividendos y el 49% restante como un ingreso extraordinario.

Las transacciones con la empresa asociada INECO S.M.E.M.P., S.A. realizadas durante 2019 corresponden a servicios prestados bajo la figura de “Encomienda de Gestión de Servicios” suscritos con la Entidad Pública Empresarial ENAIRe. A continuación, se enumeran las principales encomiendas de servicios.

- Acuerdo de Colaboración para la Implantación o Gestión de Sistemas de Navegación Aérea, (CNS/ATM, seguridad, vigilancia, etc.), Elaboración de Estudios y Proyectos (Simulación Radioeléctrica, Procedimientos de Vuelo, Sistemas de Red, Comunicaciones) y Servicios de Apoyo a las distintas Unidades Organizativas.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Entidad Pública Empresarial ha recibido los siguientes dividendos:

| Dividendos                | Miles de euros |                |
|---------------------------|----------------|----------------|
|                           | 2019           | 2018           |
| <b>Empresas Grupo</b>     |                |                |
| Aena S.M.E., S.A. (*)     | 530.185        | 497.281        |
| <b>Empresas Asociadas</b> |                |                |
| INECO S.M.E.M.P., S.A.    | 3.401          | 2.121          |
| Group EAD Europe, S.L.    | 134            | 221            |
| <b>Total (Nota 13.8 )</b> | <b>533.720</b> | <b>499.623</b> |

(\*) Los importes incluyen la puesta a valor de mercado del servicio del parking de empleados al 51%, ascendiendo a 40 miles de euros en 2019 y a 31 miles de euros en 2018.

## 17.2 Operaciones y saldos con otras Partes Vinculadas

El detalle de los saldos y operaciones con otras partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

### Ejercicio 2019

|                                                                | Miles de Euros |                      |                   |           |               |                               |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------------------|
|                                                                | Deudor         | Deudas a Corto Plazo | Acreedores Varios | Ingresos  | Gastos (*)    | Adquisiciones de Inmovilizado |
| Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (*)                    | -              | -                    | 7.596             | -         | 28.540        | -                             |
| Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (*)                  | -              | -                    | 1.600             | -         | 7.534         | -                             |
| Ingeniería de Sistemas para la Defensa Española, S.A. (ISDEFE) | 12             | 698                  | 77                | -         | 165           | 7.837                         |
| Fundación ENAIRE                                               | -              | -                    | -                 | 63        | 1.571         | -                             |
|                                                                | <b>12</b>      | <b>698</b>           | <b>9.273</b>      | <b>63</b> | <b>37.810</b> | <b>7.837</b>                  |

(\*) Incluye vuelos exonerados y déficit de Escuelas de Vuelo sin Motor hasta el 1 de octubre de 2019 que asumían estas agencias.

### Ejercicio 2018

|                                                                | Miles de Euros       |                   |           |               |                               |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------------------|
|                                                                | Deudas a Corto Plazo | Acreedores Varios | Ingresos  | Gastos (*)    | Adquisiciones de Inmovilizado |
| Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (*)                    | -                    | 6.518             | -         | 27.097        | -                             |
| Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (*)                  | -                    | 2.484             | -         | 9.219         | -                             |
| Ingeniería de Sistemas para la Defensa Española, S.A. (ISDEFE) | 845                  | 54                | -         | 108           | 8.041                         |
| Fundación ENAIRE                                               | -                    | -                 | 63        | 1.571         | -                             |
|                                                                | <b>845</b>           | <b>9.056</b>      | <b>63</b> | <b>37.995</b> | <b>8.041</b>                  |

(\*) Incluye vuelos exonerados y déficit de Escuelas de Vuelo sin Motor que asumían estas agencias.

ENAIRe mantenía con la Agencia Estatal de Meteorología y con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea el Acuerdo de 27 de diciembre de 1995 en Materia Económica por las Ayudas a la Navegación Aérea en Ruta, que a partir del 2 de octubre de 2019 ha perdido su vigor (ver nota 11.3).

Las transacciones con la empresa ISDEFE corresponden a servicios prestados bajo la figura de "Encomienda de Gestión de Servicios" suscritos con la Entidad Pública Empresarial ENAIRE

para la realización de actividades en materia de ingeniería de sistemas y consultoría dentro del ámbito de Navegación Aérea relativas a los sistemas CNS/ATM, Programa SESAR, a las infraestructuras, seguridad y centros de control.

La Entidad Pública Empresarial ENAIRe es el único patrono de la Fundación ENAIRe, la cual es la encargada de gestionar la colección de obras de arte de ENAIRe.

A la aportación a la Fundación de 1.498 miles de euros registrada, se suma la aportación en especie por importe de 72,6 miles de euros que supone la cesión de uso gratuito del inmueble propiedad de ENAIRe en el que la Fundación desarrolla su actividad (ver nota 4.15).

## **18. Información segmentada**

La Entidad identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Director General de la Entidad, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes: Navegación Aérea y la Unidad Corporativa.

La Entidad Pública, a través de la Dirección de Navegación Aérea, es el Proveedor de Servicios de Tránsito Aéreo en España. Su principal objetivo es ofrecer la máxima seguridad, calidad y eficiencia en el desarrollo y operación del sistema de navegación aérea español. Asimismo, como cuarto proveedor de servicios de navegación aérea en Europa, participa destacada y activamente en todos los proyectos de la Unión Europea relacionados con la implantación del Cielo Único.

Las funciones de Navegación Aérea son:

- La planificación, dirección, coordinación, explotación, conservación y administración del tráfico aéreo, de los servicios de telecomunicaciones e información aeronáutica, así como de las infraestructuras, instalaciones y redes de comunicaciones del sistema de navegación aérea. Todo esto, con el objetivo de que las aeronaves que se desplazan por el espacio aéreo español obtengan la máxima seguridad, fluidez, eficacia y puntualidad.
- La elaboración y la aprobación de distintos tipos de proyectos, además de la ejecución y gestión de control de las inversiones.
- La evaluación de las necesidades y propuestas para nuevas infraestructuras, al igual que las posibles modificaciones en la ordenación del espacio aéreo.
- La participación en la formación aeronáutica específica y sujeta a la concesión de licencias oficiales.

Estos servicios se prestan desde las cinco Direcciones Regionales de Navegación Aérea: Centro Norte, Este, Canaria, Sur y Baleares, cuyas sedes se ubican respectivamente en los Centros de Control (ACC) de Madrid, Barcelona, Gran Canaria, Sevilla, y en el Centro de Control de Área Terminal (TACC) de Palma de Mallorca.

Los Balances segmentados de 2019 y 2018 son los siguientes:

**BALANCE 2019**

Miles de €

| ACTIVO                                                      | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe           | PASIVO                                                  | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe           |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------|---------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |                     |                       |                  | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                  |                     |                       |                  |
| Inmovilizado intangible                                     | 138.614             | -                     | 138.614          | Fondos propios                                          | 876.552             | 1.656.775             | 2.533.327        |
| Desarrollo                                                  | 35.339              | -                     | 35.339           | Patrimonio                                              | 620.757             | 1.200.780             | 1.821.637        |
| Aplicaciones informáticas                                   | 96.962              | -                     | 96.962           | Reservas                                                | 162.982             | 454.692               | 617.674          |
| Otro inmovilizado intangible                                | 6.313               | -                     | 6.313            | Estatutarias                                            | 76.556              | 440.986               | 517.542          |
| Inmovilizado material                                       | 428.943             | 20.467                | 449.410          | Otras reservas                                          | 86.426              | 13.706                | 100.132          |
| Terrenos y construcciones                                   | 112.709             | 9.707                 | 122.416          | Resultado del ejercicio                                 | 92.813              | 531.183               | 623.996          |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                         | 155.940             | -                     | 155.940          | Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)            | -                   | (529.880)             | (529.880)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                  | 40.589              | 10.760                | 51.349           | Subvenciones, donaciones y legados recibidos            | 15.830              | -                     | 15.830           |
| Otro inmovilizado material                                  | 21.579              | -                     | 21.579           |                                                         |                     |                       |                  |
| Inmovilizado en curso y anticipos                           | 98.126              | -                     | 98.126           | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                            | <b>892.382</b>      | <b>1.656.775</b>      | <b>2.549.157</b> |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 480                 | 6.035.829             | 6.036.309        | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                              |                     |                       |                  |
| Instrumentos de patrimonio                                  | 480                 | 1.330.226             | 1.330.706        | Provisiones a largo plazo                               | 143.403             | -                     | 143.403          |
| Créditos a empresas                                         | -                   | 4.705.603             | 4.705.603        | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 143.403             | -                     | 143.403          |
| Inversiones financieras a largo plazo                       | 558                 | 6                     | 564              | Deudas a largo plazo                                    | -                   | 4.702.754             | 4.702.754        |
| Instrumentos de patrimonio                                  | 558                 | 6                     | 564              | Deudas con Entidades de Crédito                         | -                   | 4.702.754             | 4.702.754        |
| Activos por impuesto corriente a largo plazo                | 129.679             | -                     | 129.679          | Pasivos por impuesto diferido                           | 5.277               | -                     | 5.277            |
| Activos por impuesto diferido                               | 8.300               | 4.444                 | 13.744           |                                                         |                     |                       |                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes | 3.929               | -                     | 3.929            | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>                        | <b>148.680</b>      | <b>4.702.754</b>      | <b>4.851.434</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>                            | <b>711.503</b>      | <b>6.060.746</b>      | <b>6.772.249</b> | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                 |                     |                       |                  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |                     |                       |                  | Provisiones a corto plazo                               | 21.091              | -                     | 21.091           |
| Existencias                                                 | 315                 | -                     | 315              | Deudas a corto plazo                                    | 18.389              | 648.745               | 667.134          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 277.851             | 80                    | 277.931          | Deudas con Entidades de Crédito                         | -                   | 648.683               | 648.683          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios             | 113.538             | 15                    | 113.553          | Otros pasivos financieros                               | 18.389              | 62                    | 18.451           |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas                    | 25.835              | 65                    | 25.900           | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 1.517               | -                     | 1.517            |
| Deudores varios                                             | 5.301               | -                     | 5.301            | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar          | 107.100             | 101                   | 107.201          |
| Personal                                                    | 596                 | -                     | 596              | Acreedores varios                                       | 21.564              | 98                    | 21.662           |
| Activos por impuesto corriente                              | 117.210             | -                     | 117.210          | Personal                                                | 52.853              | -                     | 52.853           |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas            | 15.371              | -                     | 15.371           | Otras deudas con las Administraciones Públicas          | 30.730              | 3                     | 30.733           |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 198.100             | 448.323               | 646.423          | Anticipos de clientes                                   | 1.953               | -                     | 1.953            |
| Créditos a empresas                                         | -                   | 646.423               | 646.423          |                                                         |                     |                       |                  |
| Otros activos financieros                                   | 198.100             | (198.100)             | -                | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                           | <b>148.097</b>      | <b>648.846</b>        | <b>796.943</b>   |
| Inversiones financieras a corto plazo                       | 5                   | 125.003               | 125.008          |                                                         |                     |                       |                  |
| Otros activos financieros                                   | 5                   | 125.003               | 125.008          | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO</b>               | <b>1.189.159</b>    | <b>7.008.375</b>      | <b>8.197.534</b> |
| Periodificaciones a corto plazo                             | 1.371               | -                     | 1.371            |                                                         |                     |                       |                  |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 14                  | 374.223               | 374.237          |                                                         |                     |                       |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                               | <b>477.656</b>      | <b>947.629</b>        | <b>1.425.285</b> |                                                         |                     |                       |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                         | <b>1.189.159</b>    | <b>7.008.375</b>      | <b>8.197.534</b> |                                                         |                     |                       |                  |

**BALANCE 2018**

Miles de €

| ACTIVO                                                             | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe           | PASIVO                                                         | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe           |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                         |                     |                       |                  | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                         |                     |                       |                  |
| <b>Inmovilizado intangible</b>                                     | <b>108.733</b>      | <b>52</b>             | <b>108.785</b>   | <b>Fondos propios</b>                                          | <b>865.085</b>      | <b>1.660.675</b>      | <b>2.525.760</b> |
| Desarrollo                                                         | 24.820              | -                     | 24.820           | <b>Patrimonio</b>                                              | <b>620.757</b>      | <b>1.200.780</b>      | <b>1.821.537</b> |
| Aplicaciones informáticas                                          | 80.116              | 52                    | 80.168           | <b>Reservas</b>                                                | <b>64.982</b>       | <b>454.692</b>        | <b>519.674</b>   |
| Otro inmovilizado intangible                                       | 3.797               | -                     | 3.797            | Estatutarias                                                   | 76.556              | 440.987               | 517.543          |
| <b>Inmovilizado material</b>                                       | <b>449.041</b>      | <b>21.140</b>         | <b>470.181</b>   | Otras reservas                                                 | (11.574)            | 13.705                | 2.131            |
| Terrenos y construcciones                                          | 115.504             | 10.007                | 125.511          | <b>Resultado del ejercicio</b>                                 | <b>179.346</b>      | <b>502.440</b>        | <b>681.786</b>   |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                                | 154.233             | -                     | 154.233          | <b>Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)</b>            | <b>-</b>            | <b>(497.237)</b>      | <b>(497.237)</b> |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                         | 44.939              | 11.133                | 56.072           | <b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>            | <b>12.650</b>       | <b>-</b>              | <b>12.650</b>    |
| Otro inmovilizado material                                         | 19.647              | -                     | 19.647           |                                                                |                     |                       |                  |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                  | 114.718             | -                     | 114.718          | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                   | <b>877.735</b>      | <b>1.660.675</b>      | <b>2.538.410</b> |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> | <b>480</b>          | <b>6.668.740</b>      | <b>6.669.220</b> | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                     |                     |                       |                  |
| Instrumentos de patrimonio                                         | 480                 | 1.330.226             | 1.330.706        | <b>Provisiones a largo plazo</b>                               | <b>130.998</b>      | <b>-</b>              | <b>130.998</b>   |
| Créditos a empresas                                                | -                   | 5.338.514             | 5.338.514        | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal        | 130.998             | -                     | 130.998          |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       | <b>558</b>          | <b>6</b>              | <b>564</b>       | <b>Deudas a largo plazo</b>                                    | <b>7.440</b>        | <b>5.368.170</b>      | <b>5.375.610</b> |
| Instrumentos de patrimonio                                         | 558                 | 6                     | 564              | Deudas con Entidades de Crédito                                | 7.299               | 5.368.170             | 5.375.469        |
| <b>Activos por impuesto corriente a largo plazo</b>                | <b>-</b>            | <b>118.021</b>        | <b>118.021</b>   | Otros pasivos financieros a largo plazo                        | 141                 | -                     | 141              |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                               | <b>3.607</b>        | <b>16.418</b>         | <b>20.025</b>    | <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                           | <b>4.217</b>        | <b>-</b>              | <b>4.217</b>     |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes</b> | <b>6.494</b>        | <b>-</b>              | <b>6.494</b>     |                                                                |                     |                       |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                   | <b>568.913</b>      | <b>6.824.377</b>      | <b>7.393.290</b> | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>                               | <b>142.655</b>      | <b>5.368.170</b>      | <b>5.510.825</b> |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                            |                     |                       |                  | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                        |                     |                       |                  |
| <b>Existencias</b>                                                 | <b>336</b>          | <b>-</b>              | <b>336</b>       | <b>Provisiones a corto plazo</b>                               | <b>19.439</b>       | <b>-</b>              | <b>19.439</b>    |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               | <b>170.595</b>      | <b>71.535</b>         | <b>242.130</b>   | <b>Deudas a corto plazo</b>                                    | <b>18.918</b>       | <b>653.886</b>        | <b>672.804</b>   |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios                    | 132.688             | -                     | 132.688          | Deudas con Entidades de Crédito                                | 3.680               | 653.821               | 657.501          |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas                           | 27.049              | 149                   | 27.198           | Otros pasivos financieros                                      | 15.238              | 65                    | 15.303           |
| Personal                                                           | 756                 | -                     | 756              |                                                                |                     |                       |                  |
| Activos por impuesto corriente                                     | -                   | 71.386                | 71.386           | <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>1.500</b>        | <b>-</b>              | <b>1.500</b>     |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas                   | 10.102              | -                     | 10.102           | <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>          | <b>100.661</b>      | <b>90</b>             | <b>100.751</b>   |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>419.748</b>      | <b>228.490</b>        | <b>648.238</b>   | Acreedores varios                                              | 19.557              | 85                    | 19.642           |
| Créditos a empresas                                                | -                   | 648.238               | 648.238          | Personal                                                       | 53.449              | -                     | 53.449           |
| Otros activos financieros                                          | 419.748             | (419.748)             | -                | Otras deudas con las Administraciones Públicas                 | 26.208              | 5                     | 26.213           |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                       | <b>5</b>            | <b>200.016</b>        | <b>200.021</b>   | Anticipos de clientes                                          | 1.447               | -                     | 1.447            |
| Créditos a empresas                                                | -                   | -                     | -                |                                                                |                     |                       |                  |
| Otros activos financieros                                          | 5                   | 200.016               | 200.021          |                                                                |                     |                       |                  |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                             | <b>1.296</b>        | <b>-</b>              | <b>1.296</b>     |                                                                |                     |                       |                  |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              | <b>15</b>           | <b>358.403</b>        | <b>358.418</b>   |                                                                |                     |                       |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                                      | <b>591.995</b>      | <b>858.444</b>        | <b>1.450.439</b> | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                                  | <b>140.518</b>      | <b>653.976</b>        | <b>794.494</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                | <b>1.160.908</b>    | <b>7.682.821</b>      | <b>8.843.729</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                          | <b>1.160.908</b>    | <b>7.682.821</b>      | <b>8.843.729</b> |

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias segmentadas de 2019 y 2018 son las siguientes:

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019**

Miles de €

|                                                                            | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe         |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                          |                     |                       |                |
| Importe neto de la cifra de negocios                                       | 912.658             | 176                   | 912.834        |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                          | 1.813               | -                     | 1.813          |
| Aprovisionamientos                                                         | (36.341)            | -                     | (36.341)       |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles                    | (267)               | -                     | (267)          |
| Trabajos realizados por otras empresas                                     | (36.074)            | -                     | (36.074)       |
| Otros ingresos de explotación                                              | 5.172               | 228                   | 5.400          |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           | 3.854               | 228                   | 4.082          |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio        | 1.318               | -                     | 1.318          |
| Gastos de personal                                                         | (571.280)           | -                     | (571.280)      |
| Sueldos, salarios y asimilados                                             | (481.110)           | -                     | (481.110)      |
| Cargas sociales                                                            | (67.852)            | -                     | (67.852)       |
| Provisiones                                                                | (22.318)            | -                     | (22.318)       |
| Otros gastos de explotación                                                | (104.082)           | (2.022)               | (106.104)      |
| Servicios exteriores                                                       | (96.627)            | (284)                 | (96.911)       |
| Tributos                                                                   | (3.686)             | (166)                 | (3.852)        |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (3.192)             | 3                     | (3.189)        |
| Otros gastos de gestión corriente                                          | (577)               | (1.575)               | (2.152)        |
| Amortización del inmovilizado                                              | (92.915)            | (428)                 | (93.343)       |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           | 2.209               | -                     | 2.209          |
| Excesos de provisiones                                                     | 1                   | -                     | 1              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                   | (1.768)             | 235                   | (1.533)        |
| Otros resultados                                                           | 1.987               | 57                    | 2.044          |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                       | <b>117.454</b>      | <b>(1.754)</b>        | <b>115.700</b> |
| Ingresos financieros                                                       | 324                 | 576.477               | 576.801        |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio                           | 174                 | 533.546               | 533.720        |
| - En Empresas del grupo y asociadas                                        | 174                 | 533.546               | 533.720        |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    | 149                 | 42.932                | 43.081         |
| - En empresas del grupo y asociadas                                        | -                   | 42.870                | 42.870         |
| - De terceros                                                              | 149                 | 62                    | 211            |
| Gastos financieros                                                         | (1.830)             | (43.401)              | (45.231)       |
| Por deudas con terceros                                                    | (1.830)             | (43.401)              | (45.231)       |
| Diferencias de cambio                                                      | (1)                 | -                     | (1)            |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>                                           | <b>(1.507)</b>      | <b>533.076</b>        | <b>531.569</b> |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                   | <b>115.947</b>      | <b>531.322</b>        | <b>647.269</b> |
| Impuestos sobre beneficios                                                 | (23.134)            | (139)                 | (23.273)       |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS</b>                | <b>92.813</b>       | <b>531.183</b>        | <b>623.996</b> |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                        | <b>92.813</b>       | <b>531.183</b>        | <b>623.996</b> |

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

Miles de €

|                                                                            | NAVEGACIÓN<br>AEREA | UNIDAD<br>CORPORATIVA | ENAIRe         |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                          |                     |                       |                |
| Importe neto de la cifra de negocios                                       | 992.268             | 1.002                 | 993.270        |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                          | 1.813               | -                     | 1.813          |
| Aprovisionamientos                                                         | (36.618)            | -                     | (36.618)       |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles                    | (302)               | -                     | (302)          |
| Trabajos realizados por otras empresas                                     | (36.316)            | -                     | (36.316)       |
| Otros ingresos de explotación                                              | 6.038               | 200                   | 6.238          |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           | 3.395               | 200                   | 3.595          |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio        | 2.643               | -                     | 2.643          |
| Gastos de personal                                                         | (533.166)           | -                     | (533.166)      |
| Sueldos, salarios y asimilados                                             | (460.265)           | -                     | (460.265)      |
| Cargas sociales                                                            | (60.791)            | -                     | (60.791)       |
| Provisiones                                                                | (12.110)            | -                     | (12.110)       |
| Otros gastos de explotación                                                | (97.759)            | (2.028)               | (99.787)       |
| Servicios exteriores                                                       | (93.531)            | (273)                 | (93.804)       |
| Tributos                                                                   | (3.692)             | (190)                 | (3.882)        |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (86)                | 8                     | (78)           |
| Otros gastos de gestión corriente                                          | (450)               | (1.573)               | (2.023)        |
| Amortización del inmovilizado                                              | (87.956)            | (516)                 | (88.472)       |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           | 1.787               | -                     | 1.787          |
| Excesos de provisiones                                                     | 134                 | 38                    | 172            |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                   | (561)               | -                     | (561)          |
| Otros resultados                                                           | 809                 | 67                    | 876            |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                       | <b>246.789</b>      | <b>(1.237)</b>        | <b>245.552</b> |
| Ingresos financieros                                                       | 889                 | 569.861               | 570.750        |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio                           | 251                 | 499.372               | 499.623        |
| - En Empresas del grupo y asociadas                                        | 251                 | 499.372               | 499.623        |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    | 638                 | 70.489                | 71.127         |
| - En empresas del grupo y asociadas                                        | 421                 | 69.167                | 69.588         |
| - De terceros                                                              | 217                 | 1.322                 | 1.539          |
| Gastos financieros                                                         | (1.722)             | (74.594)              | (76.316)       |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                              | -                   | (1.029)               | (1.029)        |
| Por deudas con terceros                                                    | (1.722)             | (73.565)              | (75.287)       |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>                                           | <b>(833)</b>        | <b>495.267</b>        | <b>494.434</b> |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                   | <b>245.956</b>      | <b>494.030</b>        | <b>739.986</b> |
| Impuestos sobre beneficios                                                 | (66.610)            | 8.410                 | (58.200)       |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                        | <b>179.346</b>      | <b>502.440</b>        | <b>681.786</b> |

## 19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación, que hayan afectado a los Estados Financieros, diferentes de los que se mencionan a continuación:

- El 25 de febrero de 2020 el Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A., propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para el 31 de marzo de 2020, la distribución de un dividendo por acción de 7,58 euros, correspondiente al Resultado del ejercicio 2019. De este modo, ENAIRe recibiría en 2020: 579.901 mil euros de Aena S.M.E., S.A.. Posteriormente, el 24 de marzo de 2020 el Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A., desconvocó la Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2020, sine die, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID -19.
- El día 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia por la enfermedad COVID-19. El Gobierno de España, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declaró posteriormente el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La Entidad prevé que las consecuencias que estas dos medidas van a tener sobre los ingresos van a ser muy significativos en el ejercicio 2020, pudiendo ocasionar que se registren importantes pérdidas de explotación en dicho ejercicio, implicando enormes riesgos económicos que afecten a la situación financiera.